



GUIA PAIS

República de Sudáfrica



Elaborada por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Johannesburgo
Actualizada a Marzo de 2011

1. PANORAMA GENERAL	4
1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima	4
1.2. Demografía y sociedad	4
1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento	4
1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades	6
1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos	6
1.2.4. PIB per cápita	8
1.3. Población activa y empleo	8
1.4. Organización político-administrativo	9
1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento	10
1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado	12
1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias	12
1.5. Relaciones internacionales/regionales	13
2. MARCO ECONÓMICO	16
2.1. Estructura de la economía	16
2.2. Principales sectores de la economía	18
2.2.1. Agrícolas y de consumo	18
2.2.2. Industriales y de servicios	22
2.3. El sector exterior: relaciones comerciales	28
Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	28
Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	29
Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	30
Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	30
Cuadro 9: BALANZA DE PAGOS	31
Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	32
Cuadro 11: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	33
Cuadro 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	34
2.4. Infraestructura de Transporte	34
3. ESTABLECERSE EN EL PAIS	35
3.1. El mercado	35
3.2. Canales de distribución. Estructura y marco legal de la distribución comercial	38
3.3. Importancia económica del país en la región	39
3.4. Perspectivas de desarrollo económico	39
3.5. Oportunidades de negocio	40
Oportunidades para invertir: Concesiones, Privatizaciones y otras	42
4. IMPORTACIÓN	43
4.1. Tramitación de las importaciones	43
4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros.	44
4.3. Normas y requisitos técnicos	44
4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior	45
4.5. Contratación Pública. Criterios de adjudicación de Contratos	45
5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	46
5.1. Marco legal	46
5.2. Repatriación de capital/control de cambios	46
5.3. Incentivos a la inversión	47
5.4. Establecimiento de empresas	49
5.4.1. Representación y agencia	49
5.4.2. Tipos de sociedades	49

5.4.3.	Constitución de sociedades	50
5.4.4.	Joint ventures, socios locales	51
5.5.	Propiedad industrial (marcas, patentes, diseños, licencias)	51
6.	SISTEMA FISCAL	52
6.1.	Estructura general	52
6.2.	Sistema impositivo	52
6.3.	Impuestos	53
6.3.1.	Sociedades	53
6.3.2.	Renta personas físicas	53
6.3.3.	IVA	54
6.3.4.	Otros	54
6.4.	Tratamiento fiscal de la inversión extranjero	54
7.	FINANCIACIÓN	55
7.1.	Sistema financiero	55
7.2.	Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación	56
7.3.	Acuerdo de cooperación económico-financiera con España	56
8.	LEGISLACIÓN LABORAL	56
8.1.	Contratos	56
8.2.	Trabajadores extranjeros	57
8.3.	Salarios, jornada laboral	57
8.4.	Relaciones colectivas; sindicatos; huelga	58
8.5.	Seguridad social	58
9.	INFORMACIÓN PRÁCTICA	59
9.1.	Costes de establecimiento	59
9.2.	Información general	59
9.2.1.	Formalidades de entrada y salida	59
9.2.2.	Hora local, vacaciones y días festivos	59
9.2.3.	Horarios laborales (bancos, comercios, empresas y AA.PP.)	59
9.2.4.	Comunicaciones con España: Telecomunicaciones y comunicaciones por diversas vías	59
9.2.5.	Moneda. Evolución del tipo de cambio con respecto al € y al US\$	60
9.2.6.	Lengua oficial y religión	60
9.3.	Otros datos de interés	60
9.4.	Direcciones útiles	61
9.4.1.	En España	61
9.4.1.1.	Representaciones oficiales	61
9.4.2.	En el país	62
9.4.2.1.	Representaciones oficiales españolas	62
9.4.2.2.	Principales organismos de la Administración pública	62
9.4.2.3.	Hoteles	63
9.4.2.4.	Otros: prensa, alquiler de coches, etc.	67
9.4.3.	Guía de direcciones locales de Internet de interés	67
10.	BIBLIOGRAFÍA	69
11.	ANEXOS	70

1. PANORAMA GENERAL

1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima

Sudáfrica se encuentra en el extremo sur del continente africano, extendiéndose desde el Trópico de Capricornio por el norte hasta el Cabo Agulhas por el sur. Limita al oeste con el Océano Atlántico, al este con el Océano Índico, al norte con Namibia, Botswana y Zimbabwe y al Noreste con Mozambique. Lesotho y Swazilandia son dos estados independientes enclavados en el territorio de Sudáfrica, éste último sólo de forma parcial, ya que comparte un pequeño tramo de frontera con Mozambique.

Su superficie es de 1.219.090 km², mayor que Alemania, Francia, Italia, Bélgica y los Países Bajos juntos. El 10% de su territorio es tierra de cultivo y el 65% son praderas y pastos.

Geográficamente se distinguen tres grandes zonas:

una amplia meseta interior, que se eleva por encima de los 1.200 m, con un clima continental moderado, y flanqueada en su extremo este por el sistema montañoso del Drakensberg. En esta meseta el volumen de precipitaciones disminuye de forma constante de este a oeste. Johannesburgo está situada en el altiplano, a más de 1.500 m y presenta un clima soleado y fresco.

una estrecha franja costera al este del Drakensberg que incluye la región del Kwazulu/Natal, el Transkei y el Ciskei del Cabo Oriental. A pesar de su reducida extensión y su orografía irregular, su aportación a la producción agrícola es muy importante gracias a su clima subtropical suave y a un buen nivel de precipitaciones.

la zona del Cabo Occidental, en el extremo Sudoeste del país, tiene un típico clima mediterráneo y se concentra gran parte de la producción sudafricana de frutas, legumbres y vino.

Como corresponde a un país del hemisferio sur, el invierno transcurre de junio a agosto, y el verano de diciembre a febrero. El clima de Sudáfrica está más condicionado por su topografía y por los Océanos que la rodean que por su latitud.

La provincia de Gauteng, donde se encuentran Johannesburgo y Pretoria, tiene un clima seco y soleado en invierno con temperaturas máximas alrededor de 20° C y mínimas de 0° C. Entre octubre y abril suele haber tormentas por la tarde.

La provincia de Western Cape, donde se sitúa Ciudad del Cabo, tiene veranos secos y soleados, con máximas de 28° C y vientos fríos procedentes del Antártico. Los inviernos son fríos, con máximas de 17° C y mínimas de 5° C. La costa norte de Ciudad del Cabo es más cálida y seca conforme se acerca a Namibia. La costa este va teniendo un clima más tropical según se va alejando del Cabo. El clima de Ciudad del Cabo es mediterráneo, frío y húmedo durante el invierno.

La provincia de KwaZulu-Natal, en la que se encuentra Durban, puede ser muy calurosa y húmeda en el verano, concentrándose las precipitaciones en esta época del año. El invierno es seco y fresco.

1.2. Demografía y sociedad

1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento

Sudáfrica tiene una población estimada en julio de 2009 de 49,32 millones de habitantes. El último censo oficial, realizado en el año 2001, indicaba una población total de 44,8 millones de habitantes. La Oficina de Estadísticas de Sudáfrica publica estimaciones anuales de la evolución de la población. Sin embargo, debido al flujo creciente de inmigrantes ilegales y a la dificultad para censar la población rural, las estimaciones están sujetas a error.

Las estadísticas sudafricanas ofrecen la tasa de crecimiento de la población, pero no las tasas de natalidad y mortalidad, sino únicamente el número de nacimientos y muertes, cuya evolución se aprecia en la tabla siguiente.

Miles de personas	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nacimientos	1.109	1.096	1.083	1.064	1.049	1.044
Fallecimientos	626	634	628	621	602	613
Tasa de crecimiento de la población (%)	1,18	1,14	1,12	1,1	1,1	1,07

Fuente: STATS South Africa

La tasa de crecimiento de la población ha disminuido entre los años 2001 y 2009, tanto por la caída en el número de nacimientos como por el aumento en el número de fallecidos.

Destaca el fuerte aumento en el número de fallecimientos de 2002 a 2005, atribuible a la incidencia del SIDA, que es la principal causa de fallecimientos, con graves consecuencias sociales y económicas. El porcentaje de fallecimientos por SIDA pasó del 42% en 2002 al 47% en 2005, disminuyendo de nuevo hasta el 43% en 2009.

En cualquier caso la **tasa de crecimiento** se ha mantenido positiva, aumentando la población total como se puede ver en el siguiente cuadro:

Población	1996 (censo)	2001 (censo)	2006 (estimac.)	2009 (estimac.)
Año				
Población (millones)	40,48	44,81	46,9	49,32

Fuente: STATS South Africa

En cuanto a la **distribución de la población por razas**, es la que se puede observar en la siguiente tabla:

Distribución población julio 2009	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Africanos	18.901.000	79,2	20.235.200	79,5	39.136.200	79,3
Mestizos	2.137.300	9	2.295.800	9	4.433.100	9
Hindúes/Asiáticos	635.700	2,6	643.400	2,5	1.279.100	2,6
Blancos	2.194.700	9,2	2.277.400	9	4.472.100	9,1
TOTAL	23.868.700	100	25.451.800	100	49.320.500	100

Fuente: STATS South Africa

La mayoría de los blancos, mestizos y asiáticos viven en las zonas urbanas (91%, 83% y 96% respectivamente). Por el contrario, tan solo el 42% de la población negra reside en zonas urbanas. Este menor grado de urbanización de la población negra obedece a razones de naturaleza histórica y política, ya que dentro del marco de la legislación del régimen del apartheid, a los negros se les desplazó forzosamente a los llamados "homelands" o bantustanes (regiones semi-independientes dentro de Sudáfrica creadas para las distintas etnias negras). Una vez abolido el régimen del apartheid, se produjo una aceleración del proceso de urbanización de este sector de la población.

El inglés es la lengua materna de apenas el 8,2% de la población, pero es utilizado como medio de comunicación en general y, en especial, en el mundo de los negocios, ya que es la segunda lengua de la mayoría de los habitantes en las zonas urbanas. Otras lenguas son el afrikáans: hablado por el 13,3% de la población, isiZulu, 23,8%, isiXhosa, 17,6%, expedí, 9,2%, setswana, 8,3%, sesotho, 7,8%, xitsonga, 4,4%, siSwati, 2,5%, tshivenda, 2,2% e idiNdebele, 1,6%.

El número oficial de emigrantes en Sudáfrica es muy bajo, pero la inmigración ilegal ha aumentado desde el final del apartheid, ya que las oportunidades que ofrece el país son mejores que las existentes en los países vecinos. El censo del año 2001 indicaba que existían 500.000 inmigrantes oficialmente establecidos pero diversas estimaciones apuntan a una cifra entre 2 y 8 millones, muy difícil de calcular. Tradicionalmente la mayor parte de los inmigrantes procedían de Mozambique pero la inmigración procedente de Zimbabwe se ha acentuado en los últimos años, según se iba deteriorando la situación en ese país.

La densidad de población, con los datos de 2009, es de 39,37 hab/km². En cualquier caso la distribución de la población es completamente desigual concentrándose la mayor parte en las regiones de Gauteng y Kwazulu-Natal, donde se encuentra la mayor parte de la industria del país.

1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades

La población urbana representa el 55,40% del total. Con la desaparición del apartheid y la supresión de las limitaciones al movimiento de las personas de raza no blanca se produce, entre los años 1996 y 2001 fundamentalmente, un intenso proceso de migración desde los bantustanes a las zonas urbanas, sobre todo a las de las provincias de Gauteng y Western Cape.

Población de las principales ciudades	
CIUDAD	NÚMERO HABITANTES
Johannesburgo	3.226.000
Durban	3.090.000
Ciudad del Cabo	2.893.000
East London	2.480.000
Pretoria	1.986.000
Port Elizabeth	1.006.000

Fuente: EIU (estimación 2008)

1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos

La composición de la población en relación al sexo es bastante uniforme, representando las mujeres el 51,6% y los hombres el 48,4% de la población.

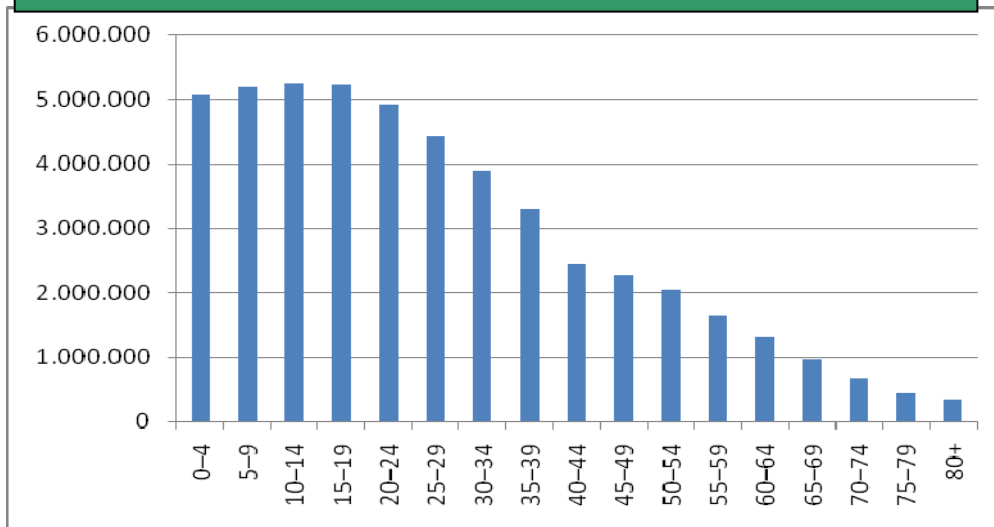
La tasa de crecimiento, para ambos sexos, ha caído en los últimos años. Aún así, la correspondiente a los varones es superior por lo que poco a poco se irá equiparando todavía más la proporción entre los dos sexos.

Fuente: STATS South Africa

Tasas de crecimiento %	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09
Hombres	1,27	1,23	1,22	1,19	1,2	1,17
Mujeres	1,1	1,05	1,03	1,01	1,02	0,99
Total	1,18	1,14	1,12	1,1	1,1	1,07

En cuanto a su distribución por tramos de edad, la población sudafricana es muy joven, representando un 60% del total los menores de 30 años.

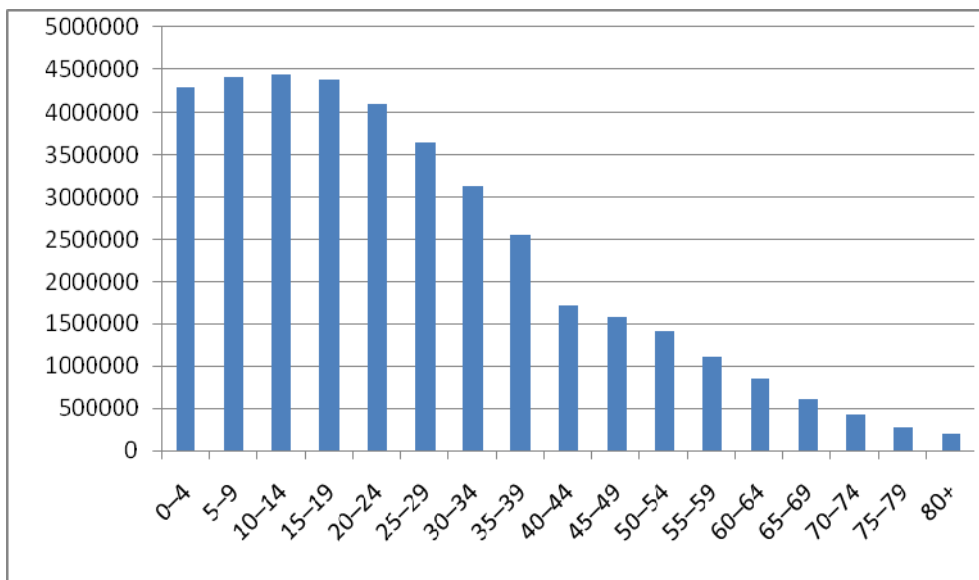
Pirámide de la población total. Julio 2009



Fuente: Stats South Africa

Cabe destacar las diferencias que aparecen al observar las pirámides poblacionales para cada grupo racial. Es especialmente marcada la diferencia entre la de la población negra, muy joven, y la blanca, más parecida a la de los países desarrollados. Aproximadamente el 73% de la población negra es menor de 35 años, mientras que en el caso de la población blanca representa sólo un 44%.

Pirámide de la población negra. Julio 2009

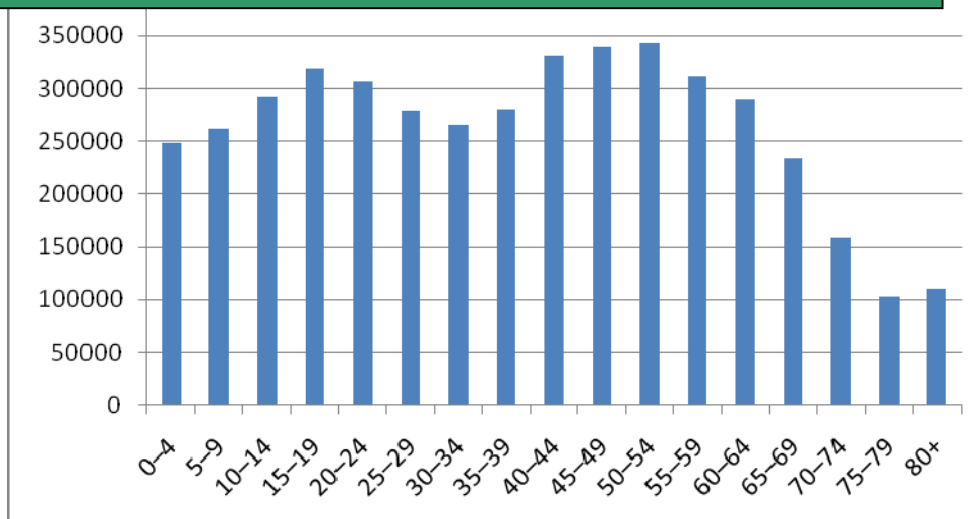


Fuente: Stats South Africa

En la población de raza negra son de destacar:

- En el tramo de 0-9 años, el efecto ya apreciable de la reducción de la natalidad
- La irregularidad que se observa en el tramo de los 40-49 años, el más afectado por el impacto del SIDA.

Pirámide de la población blanca. Julio de 2009



Fuente: Stats South Africa

En la pirámide de población blanca se observa una distribución completamente atípica:

el tramo 15-49 años muestra una depresión que corresponde a la fuerte emigración de la población blanca en esos tramos de edad tras la caída del apartheid, consecuencia del miedo a posibles represalias y de la pérdida de oportunidades profesionales debido la política de discriminación positiva hacia la población de color: la población blanca ha disminuido en aproximadamente 840.000 personas desde 1995.

el tramo 0-19 años muestra los efectos tanto de la caída de la natalidad, como de la emigración, como de la reducción de la población en edad de procrear (15-49),

finalmente el repunte que se observa en la población de mayor edad parece indicar que en este grupo la emigración ha sido menor que en el resto de la población blanca.

1.2.4. PIB per cápita

El PIB por habitante en Sudáfrica es uno de los más altos de África, ascendiendo en el año 2009 a 5.824 USD.

El crecimiento del PIB per cápita que había experimentado una evolución positiva en los últimos años, se ha visto ralentizado en el último ejercicio por el impacto de la crisis internacional sobre la economía sudafricana. A largo plazo se observa una evolución favorable del PIB per cápita:

PIB per cápita	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
USD	1996	2001	2006	2009
RENDA PER CÁPITA (precios corrientes)	3.439	2.632	5.511	5.823
RENDA PER CAPITA (PPP)	6.023	6.896	9.336	10.229

Fuente: WEO Database, IMF 2010

En cualquier caso, la distribución de la renta en Sudáfrica es una de las más desiguales del planeta, con un índice de Gini de 0,65.

1.3. Población activa y empleo

Existe un amplio consenso en considerar las reducidas tasas de creación de empleo y, consecuentemente, el elevado nivel de desempleo como el mayor problema de la economía sudafricana, en la que las tasas de crecimiento del empleo en los últimos quince años han quedado muy por debajo de las tasas de crecimiento del PIB. Esta situación es atribuible a diversas causas: hay que tener en cuenta la reestructuración de

sectores previamente subsidiados y protegidos del exterior, los reducidos niveles de inversión productiva y el fuerte peso de sectores intensivos en capital, pero también la grave escasez de mano de obra cualificada y la rigidez del mercado de trabajo, en el que los sindicatos, que cuentan con una considerable influencia, presionan al alza sobre los salarios.

A los factores anteriores se ha sumado el efecto de la crisis financiera global, estimándose que desde el comienzo de la misma se han perdido más de un millón de puestos de trabajo. Como resultado la cifra de desempleo se sitúa en torno al 25% de la población activa, con el agravante de que ésta es también muy baja en relación a la población total, alrededor del 35%, la más baja del continente.

Las autoridades económicas son conscientes de la gravedad del problema y en los últimos años se han lanzado diversas iniciativas al respecto, especialmente para elevar los niveles de cualificación (*National Skills Development Strategy* en 2005, JIPSA - *Joint Initiative on Priority Skills Acquisition* en 2006). Asimismo los planes estratégicos de desarrollo elaborados en 2010 por el actual gobierno, el *IPAP2* y especialmente el *New Growth Path*, toman como eje central la creación de empleo.

Según las estimaciones del M. de Finanzas, la reducción del desempleo a niveles en torno al 15% requeriría unas tasas de crecimiento de la economía del 7%, tasa que queda lejos de las alcanzadas en años pasados.

1.4. Organización político-administrativo

Sudáfrica es una república parlamentaria

La Constitución es del 10 de diciembre del 1996. Entró en vigor el 4 de febrero del 1997

Derecho de Sufragio es universal para mayores de 18 años.

La Constitución de la República de Sudáfrica establece que el Presidente de la República es el Jefe del Estado y el Jefe del Gobierno. Es elegido – cabe una reelección - por la Asamblea Nacional cada cinco años. El Presidente nombra al Vicepresidente a los ministros y tiene potestad para destituirlos. La Constitución permite que el Presidente nombre a un máximo de dos ministros no pertenecientes a la Asamblea Nacional. Las últimas elecciones presidenciales fueron el 6 de mayo del 2009 por lo que las próximas serán en el 2014. El actual Presidente es Jacob ZUMA.

El Parlamento es bicameral. Las últimas elecciones parlamentarias tuvieron lugar el 22 de abril del 2009 por lo que las próximas serán en abril del 2014.

Lo forma: la *Asamblea Nacional* con 400 representantes elegidos por sufragio universal y representación proporcional por votación popular por cinco años. En las últimas elecciones del 2009 obtuvieron representación 13 partidos de los que el partido African National Congress (ANC) obtuvo 264 escaños, justo 2/3 de los escaños. El Democratic Alliance (DA) y el Congress of the People (COPE) obtuvieron 67 y 30 escaños respectivamente. El Inkatha Freedom Party (IFP) logró 18 escaños y los restantes menos de cuatro cada uno.

Composición por partidos políticos de la Asamblea Nacional		
Partido	Escaños	% votos
ANC	264	65,9
DA	67	16,6
COPE	30	7,42
IFP	18	4,55
ID	4	0,92
UDM	2	0,85
PAC	1	0,03
UCDP	1	0,37
MFI Independientes	1	0,25

Fuente: Comisión Electoral Sudafricana, www.elections.org.za

El *Consejo Nacional de la Provincias* compuesta por 90 escaños, 10 por cada una de las 9 provincias, más una representación de los municipios a través de la asociación que los representa. Obtuvo 35 escaños el African National Congress (ANC), 10 el Democratic Alliance (DA), 7 el Congress of the People (COPE), 1 Independent Democrats (ID), y 1 escaño el Inkatha Freedom Party (IFP)

1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento

El African National Congress (ANC) ha permanecido en el Gobierno desde las primeras elecciones democráticas celebradas en 1994, ganando con aplastantes mayorías todos los comicios celebrados desde entonces. El gobierno es presidido por el Secretario General del partido, cargo ocupado por Jacob Zuma desde el congreso celebrado en 2009, en el que se impuso al hasta entonces secretario general y primer ministro Thabo Mbeki.

Como socios en el Gobierno tiene a sus aliados históricos desde los primeros tiempos de la lucha contra el "apartheid", el Partido Comunista Sudafricano, SOUTH AFRICAN COMMUNIST PARTY-SACP y la principal organización sindical del país, la Federación de Sindicatos de Sudáfrica, COSATU, con los que presenta listas conjuntas a las elecciones.

Los principales partidos políticos son los siguientes:

-AFRICAN NATIONAL CONGRESS (ANC): el partido histórico de la lucha contra el régimen segregacionista, fundado en 1912 como reacción a la exclusión de la población negra del proceso político tras la constitución de la Unión Sudafricana en 1910.

En un principio el ANC hizo suya la estrategia de resistencia pasiva de Ghandi. En 1955, y en colaboración con otras fuerzas políticas menores, publicó un documento llamado el "Freedom Charter" en el que se declaraba la igualdad de derechos y libertades para todos los ciudadanos sin distinción de raza. En 1960, tras los sangrientos sucesos de Sharpeville en 1959, fue declarado ilegal y parte de sus líderes encarcelados o exiliados.

La reacción del ANC, habiendo abandonado toda esperanza de negociación política, fue un cambio estratégico hacia la "lucha armada", así en 1961 se crea la rama militar de la Organización, "Umkhonto we Sizwe" (la lanza de la nación). En 1963 Mandela, cabeza del Umkhonto we Sizwe, es capturado por las fuerzas de seguridad, juzgado y condenado a cadena perpetua. Oliver Tambo y otros líderes del ANC establecen las oficinas centrales de la organización en Lusaka (Zambia). A partir de ese momento se combinan los actos de sabotaje en el interior con la creación de una red internacional de oficinas a través de las cuales el ANC empieza a ganar el apoyo internacional. La lucha contra el régimen blanco, en medio de una durísima represión continua durante casi tres décadas, hasta que a principios de los noventa, el régimen blanco, aislado política y económicamente del resto del mundo, accede a la liberación de Mandela y la celebración de elecciones con sufragio universal.

Más allá de su compromiso fundamental a favor de un sistema democrático que establezca la igualdad entre todos los grupos étnicos, su ideología no es muy definida y ha venido albergando en su seno a una multiplicidad de tendencias.

En las elecciones de 2009 revalidó sus aplastantes triunfos electorales anteriores, manteniendo prácticamente intacto su porcentaje de voto, 65,9%, a pesar de la política económica conservadora practicada y de su fracaso en mejorar los servicios básicos y la situación económica de la inmensa mayoría de la población de raza negra.

Como aliados históricos del ANC desde los primeros tiempos de la lucha contra el "apartheid" y socios actualmente en el gobierno, hay que mencionar al Partido comunista Sudafricano, SOUTH AFRICAN COMMUNIST PARTY-SACP y a la principal organización sindical del país, la Federación de Sindicatos de Sudáfrica, COSATU. Entre ellos se admite, y es extremadamente frecuente, la doble militancia, así como la participación en los órganos de gobierno del ANC. Ambos jugaron un papel fundamental en el encumbramiento de Zuma a la presidencia del ANC, en sustitución de Thabo Mbeki. Dado que sus miembros se presentan a las elecciones dentro de las listas del ANC resulta difícil estimar el apoyo popular con que cuentan.

-DEMOCRATIC ALLIANCE (DA): de tendencia liberal y mayoritariamente blanco, aunque apoyado también por indios y "coloureds". Quedó en segundo lugar en las elecciones de 2009, obteniendo un 16,7%. Su fuerza se concentra en la provincia de Western Cape, donde ha obtenido la mayoría en las últimas elecciones y donde, consecuentemente, encabeza el gobierno provincial. Su principal activo es su líder, Helen Zille, que tiene un historial de oposición al régimen racista y es muy popular. La mayor debilidad del partido es el escaso apoyo que, hasta ahora, ha conseguido entre la población de raza negra, limitando sus posibilidades de crecimiento.

CONGRESS OF THE PEOPLE (COPE): escisión del ANC creada en diciembre de 2008 por partidarios de Mbeki tras la destitución de éste como secretario general del ANC en el congreso del partido en Polokwane. Lo encabeza el ex ministro de Defensa, Lekota, pero no ha respondido a las expectativas despertadas como posible alternativa "negra" al ANC y sus resultados electorales han quedado por debajo de lo esperado, consiguiendo únicamente el 7,42% de los votos. El congreso celebrado en abril de 2010 se ha caracterizó por un duro enfrentamiento entre el presidente y el secretario general, que ha continuado desde entonces, lo que no parece un buen augurio de cara a sus perspectivas futuras.

INKATHA FREEDOM PARTY (IFP): Los orígenes del IFP se remontan a 1928 cuando el Rey Zulú, Solomon Ka Kimizulu fundó el Inkatha Yakma Zulu, una organización cultural que hasta 1959, de la mano de M. Buthelezi, no se transformó en un movimiento político. Inkatha es un movimiento nacionalista zulú de corte conservador, con gran apoyo entre la población de la región de Kwazulu-Natal donde se concentran la mayoría de los zulúes.

Inkatha mantuvo una estrecha relación de cooperación con el régimen del apartheid de quien recibió ayuda financiera y cierta independencia en la zona de Kwazulu. Siempre ha defendido la economía de mercado y era contrario a las sanciones internacionales, presentándose como alternativa moderada al ANC.

En 1990 Inkatha se constituyó como partido político, aceptando miembros de otras razas. Hasta última hora boicoteó las elecciones en una estrategia negociadora que estuvo a punto de hacer descarrilar todo el proceso de transición política. Al final consiguió el reconocimiento en la Constitución de la monarquía zulú y la posibilidad de negociar en el futuro una amplia autonomía para Kwazulu Natal, provincia en la que ganó las primeras elecciones. Sin embargo, en las elecciones de 2009 el partido obtuvo muy malos resultados, el 4,55% de los votos frente al 7% de anteriores elecciones; el hecho que el candidato del ANC, Zuma, fuese de etnia zulú dividió sin duda a su base electoral. Actualmente el partido se encuentra dividido en dos facciones enfrentadas ante la sucesión de Buthelezi, que ha anunciado su retirada.

Ningún otro partido llegó a superar el 1% de los votos, siendo los Independent Democrats de Patricia de Lille, los que más se acercaron a esa cifra, con el 0,92%. Tanto los partidos blancos de la derecha (Freedom Front Plus) y ultraderecha (AWB) como los de la izquierda radical negra, el histórico Pan Africanist Congress (PAC), y el Azanian People's Organization, han caído en la irrelevancia.

Aunque hoy desaparecido, por su relevancia en la historia del país, hay que mencionar al Partido Nacional. Fundado en 1914, tres años después de la formación de la Unión Sudafricana, permanece en la oposición hasta ganar las elecciones generales de 1948. A partir de ese momento se mantiene en el poder ininterrumpidamente hasta las elecciones de abril de 1994, estableciendo un régimen de estricta separación racial que dejaba prácticamente sin derechos a la población de raza negra. Solo a partir del año 1989, forzado por el aislamiento internacional y la decadencia económica, experimenta una seria transformación. El ala liberal del partido, encabezada por W. De Klerk y P. Botha, a la sazón Ministro de Asuntos Exteriores, derrota en las elecciones internas a P.W. Botha, iniciando el desmantelamiento del sistema y la transición hacia la democracia multirracial. Tras la retirada de De Klerk como presidente en 1997, el partido fue dirigido por Marthinus Van Schalkwyk con un nuevo nombre pero fue progresivamente perdiendo relevancia política, siendo su único feudo la zona del Cabo. En las elecciones generales del 2004 tan sólo obtuvo 258.000 votos, disolviéndose en

2005. Una parte de sus miembros se integraron en el ANC. Actualmente, el antiguo líder del partido, Mr. Marthinus Van Schalkwyk, detenta el puesto de ministro de Turismo.

Composición del Gobierno:

El gabinete actual, en funciones desde mayo de 2009, cuenta con 34 ministerios, seis más que el anterior. Está integrado mayoritariamente por miembros del ANC, aunque también cuentan con representación en carteras importantes sus aliados tradicionales, el Partido Comunista, SACP, al que pertenece el ministro de comercio e industria, Rob Davies, y la federación de sindicatos, COSATU, cuyo antiguo secretario general, Ebrahim Patel, ostenta la cartera de desarrollo económico. En mayo de 2009, el recién nombrado Presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma anunció la composición de su Gobierno. A señalar el nombramiento como vice-ministro de agricultura el líder del partido afrikaner Freedom Front Plus, partido de la minoría blanca afrikaner, que se ha interpretado como un gesto de buena voluntad y de acercamiento a las minorías que durante los sucesivos gobiernos del ex Presidente MBeki se sintieron desatendidas y marginadas.

La división de algunos ministerios en dos como el de educación (Ministerio de Educación Básica y Ministerio de Educación Superior y Formación Profesional) así como la creación de nuevas carteras como la de "Desarrollo Económico" y el cambio de nombre y ampliación de competencias en algunos ministerios como "Human Settlements" responsable de la vivienda o "Desarrollo Rural", son indicadores del fuerte peso que el gobierno de Zuma quiere conceder a las políticas de desarrollo social.

El nuevo gabinete supone, por una parte, la ruptura con la era MBeki, al incorporar a políticos más jóvenes y sin ninguna relación con el anterior presidente pero, por otra, mantiene a aquellas personas del equipo anterior con mayor experiencia y credibilidad como es el caso del ex ministro de Finanzas, Trevor Manuel.

1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado

La Constitución estableció también la descentralización política y se crearon 9 provincias con competencias no sólo administrativas sino también legislativas. Las provincias están dotadas por la Constitución de sus propios gobiernos y de un parlamento. Las elecciones provinciales tienen lugar al mismo tiempo que las generales. Las provincias tienen competencias legislativas y ejecutivas, de forma compartida con el Gobierno, en las áreas de agricultura, cultura, educación primaria, salud, vivienda, policía, transporte local, tráfico, turismo, comercio e industria. Tienen en cambio muy escasa capacidad recaudatoria, dependiendo sus presupuestos de las asignaciones recibidas del gobierno central.

Finalmente, en el ámbito municipal, los ayuntamientos administran sus funciones y servicios con bastante autonomía. Normalmente se agrupan en Zonas Metropolitanas o Agrupaciones de Municipios. Los Municipios también participan en el Consejo Nacional de las Provincias (NCOP) con voz pero sin voto y están representados a través de la Asociación de Municipios (SALGA).

1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias

Ministerio de Hacienda, National Treasury, presidido por Pravin Gordhan, que anteriormente ocupó el cargo de gobernador del banco central. Ejerce las funciones clásicas de un ministerio de hacienda, entre ellas la elaboración del presupuesto anual, lo que le otorga un papel clave en la determinación de la política económica. De él depende el South African Revenue Services, SARS, equivalente a la Agencia Tributaria española, encargado de la recaudación de impuestos, incluidos los aranceles de importación.

Ministerio de Comercio e Industria, Department of Trade and Industry, DTI (www.dti.gov.za), encabezado por Rob Davies, que anteriormente ocupó el puesto de viceministro. Las más importantes entre sus divisiones son las siguientes:

División de Comercio Internacional y Desarrollo Económico (International Trade and Economic Development-ITED): encargada de las relaciones con instituciones homólogas y

representaciones de otros países. Participa en las negociaciones de tratados y acuerdos internacionales y vigila su observancia.

Trade and Investment South Africa (TISA): dedicada a la promoción de exportaciones y la atracción de inversión extranjera, sería el equivalente de ICEX en España, aunque no cuenta con la misma autonomía de gestión.

Además, entre otros, dependen orgánicamente del DTI la Comisión de la Competencia (Competition Comisión) y el Tribunal de la Competencia (Competition Tribunal), el Consejo para la Investigación Científica e Industrial (Council for Scientific and Industrial Research- CSIR), la agencia de normalización y control de calidad (South African Bureau of Standards, SABS). La Corporación de Desarrollo Industrial (Industrial Development Corporation, IDC).

Ministerio de Desarrollo Económico, Department of Economic Development: dirigido por Ebrahim Patel, antiguo secretario general del sindicato del sector textil. De reciente creación, es responsable de diseñar la política económica a seguir. El responsable del departamento será el Ministro Patel es un buen conocedor de los temas de comercio internacional así como un excelente negociador. La presencia de un sindicalista al frente del departamento encargado de diseñar la política económica supone una importante concesión realizada a los socios del ANC: Partido Comunista SA y COSATU.

Ministerio de Minería, Department of Mining: escindido del anterior departamento que englobaba también las competencias sobre el sector energético. Su titular es Susan Shabangu, hasta ahora Secretaria de Estado de Seguridad. Tiene la difícil función de diseñar el futuro marco legal del sector, que, en estos momentos, se rige por un acuerdo que extiende las concesiones mineras a sus actuales titulares hasta 2014.

Ministerio de Energía, Department of Energy: escindido del anterior departamento que englobaba también las competencias sobre el sector minero. Su titular es Elizabeth Dipuo Peters, ex gobernadora de la provincia de Northern Cape. Se enfrenta a la problemática labor de reestructurar el sector, acabando con el monopolio de la compañía paraestatal ESKOM y dando entrada al sector privado, todo ello en medio de una fuerte crisis de suministros que amenaza con paralizar el desarrollo del país en los próximos años.

Comisión Nacional de Planificación, National Planning Comisión: dirigido por Trevor Manuel, que ocupó el cargo de ministro de hacienda con los gobiernos anteriores y persona de gran prestigio en los círculos financieros internacionales. Es un organismo de nueva creación, dependiente directamente de la presidencia del gobierno. Un total de 24 personas, todas ellas de fuerte peso en el mundo académico y de los negocios, han sido nombradas para servir en la Comisión, bajo la presidencia de Manuel. Las funciones de la Comisión se centrarían en la elaboración de informes sobre temas de carácter estratégico, tales como cambio climático, seguridad alimenticia, planificación de infraestructuras, etc. Por el momento ningún informe ha sido hecho público.

1.5. Relaciones internacionales/regionales

En el ámbito regional Sudáfrica, además de pertenecer a **la Unión Africana**, está integrada en la Unión Aduanera del Sur de África (Southern Africa Custom Union, SACU), el Área Monetaria Común (Common Monetary Area, CMA) y la Comunidad de Desarrollo del África Austral (Southern Africa Development Community, SADC), dentro de las cuales juega un papel preponderante, dado su carácter de potencia económica regional.

La **Unión Aduanera del África Meridional** (SACU), de la que forman parte Sudáfrica, Namibia, Botswana, Lesotho y Swazilandia, cumplió 100 años de existencia en 2010, rigiéndose en la actualidad por lo estipulado en la última revisión de sus normas de funcionamiento, efectuada en 2002. En la misma se prevé el establecimiento de seis instituciones fundamentales para la administración de la Unión Aduanera: Consejo de Ministros, Comisión de la Unión Aduanera, Secretaría, Junta Arancelaria, Comités Técnicos de Enlace y un Tribunal.

Todas las importaciones al territorio de la SACU están sujetas a un arancel común y todos los derechos de aduana, impuestos especiales y derechos adicionales percibidos durante cada trimestre se ingresan en un fondo común dentro del trimestre siguiente. Según el acuerdo de 2002, el fondo común debe ser administrado por una institución designada por el Consejo. A falta de producirse hasta el momento la mencionada designación, es Sudáfrica la que de manera provisional ejerce dicha función.

El fondo común se reparte con arreglo a tres criterios:

los derechos de importación, de forma proporcional a la participación de cada miembro en el total de las importaciones de la SACU,

el 85% de los impuestos especiales, de forma proporcional al porcentaje que supone el PIB de cada miembro sobre el PIB del total de la SACU,

el 15% restante de los impuestos especiales, conocido como componente de desarrollo, de forma inversamente proporcional al PIB per capita de cada miembro.

Además de lo relativo a la Unión aduanera, y con objeto de fomentar la integración económica, el Acuerdo de la SACU de 2002 contempla la formulación de políticas comunes entre los miembros en materia de desarrollo industrial, agricultura, políticas de competencia y prácticas comerciales desleales.

El Acuerdo de 2002 prescribe también la cooperación aduanera para facilitar la simplificación y armonización de la documentación y los procedimientos comerciales, así como la armonización de las normas y los reglamentos técnicos aplicables a los productos dentro de la zona aduanera común. Sin embargo, con respecto a las medidas SPS el Acuerdo reserva a cada miembro el derecho a aplicar medidas que estén en conformidad con sus leyes nacionales y con las normas internacionales.

La intensa disminución de ingresos arancelarios (TEC/SACU) como consecuencia de la caída de las importaciones regionales, ha provocado una fuerte crisis en las finanzas públicas de los pequeños países miembros de SACU (ie. Swazilandia y obtiene un 60% de sus ingresos públicos de esta fuente). Aunque en 2010 se está corrigiendo esta situación, hay una fuerte tensión entre los demás países miembros y Sudáfrica, que exige una modificación al alza en su participación en los ingresos del TEC/SACU, adaptándola a sus participaciones reales en el comercio y el PIB subregional. A cambio, Sudáfrica propone la creación de un Fondo de Cohesión del que se beneficiarían solo los pequeños países menos desarrollados de SACU.

Área Monetaria Común (CMA): desde la creación del South African Reserve Bank en 1921 la moneda sudafricana fue la única de curso legal en Sudáfrica y en las entonces colonias de Lesotho, Botswana, Swazilandia y Namibia. Tras el acceso a la independencia de las tres primeras, esta unión monetaria de hecho fue formalizada en 1974 con la firma, entre esos tres países y Sudáfrica, del acuerdo constitutivo de la Rand Monetary Area (RMA), de la que se retiró Botswana al año siguiente. El acuerdo fue revisado en 1986, estableciéndose la actual **Common Monetary Area (CMA)**, a la que Namibia se incorporó en 1992, tras acceder a su independencia en 1990.

El rand sudafricano es de curso legal en toda la CMA, aunque los otros países tienen derecho a emitir sus propias monedas, que sólo son de curso legal dentro de sus propios territorios. Tanto Lesotho como Namibia y Swazilandia ejercen ese derecho, manteniendo sus propias monedas, cuyo tipo de cambio se mantiene fijo, en paridad, con el rand.

Los movimientos de fondos dentro de la unión están exentos de toda restricción, tanto para transacciones por cuenta corriente como por cuenta de capital, con la única excepción de determinados requisitos sobre liquidez e inversiones impuestos a las instituciones financieras con el objeto de limitar los flujos de fondos hacia el considerablemente más desarrollado mercado de capitales sudafricano.

Asimismo cada miembro mantiene su propio banco central independiente y es, teóricamente, capaz de ejecutar su propia política monetaria, manteniéndose reuniones periódicas de coordinación entre los bancos centrales. En la práctica el peso abrumador

de la economía sudafricana dentro de la CMA hace que sea el SARB el que de hecho fije las líneas maestras de la política monetaria, limitándose los demás a seguirla.

Comunidad de Desarrollo del África Austral, SADC: constituida en 1992, persigue facilitar, mediante la cooperación y la integración regional, especialmente mediante el aumento del comercio intrarregional, el desarrollo y crecimiento económico equilibrados de los estados miembros, así como su estabilidad política y seguridad.

La SADC está compuesta por los cinco países de la SACU más otros diez países de la región: Angola, Malawi, Madagascar, Mauricio, Seychelles, Mozambique, República Democrática del Congo, Tanzania, Zambia y Zimbabwe.

El Tratado de la SADC establece varios protocolos para temas específicos como el comercio, las finanzas, la industria, la educación, la agricultura, el transporte y las inversiones. Los protocolos sólo son vinculantes para los Estados miembros que sean partes en ellos.

Doce de los quince miembros de la SADC, entre ellos los 5 miembros de la SACU, son signatarios del Protocolo sobre Comercio, que entró en vigor el 25 de enero de 2000 con el objetivo de liberalizar el comercio intrarregional de bienes y servicios. De acuerdo con lo previsto en el Protocolo, una zona de libre comercio empezó a funcionar en agosto de 2008, eliminando los aranceles de en torno al 85% (según fuentes de la SADC) del comercio entre los signatarios.

Mediante el Plan Regional Indicativo de Desarrollo Estratégico (RISDP), adoptado en 2003, la SADC espera seguir avanzando hacia una integración regional más amplia. Con esta finalidad estaba prevista la creación de una unión aduanera en 2010. Este plazo, sin embargo, no se ha cumplido, debido a los problemas técnicos planteados por la pertenencia de los miembros de la SADC a diversas organizaciones regionales: el Common Market for Eastern and Southern Africa (COMESA) y el East African Community (EAC). A pesar de ello, en su reunión de agosto de 2010, los líderes de los países miembros han reafirmado su compromiso de llegar a la misma, nombrando una comisión que deberá presentar, para diciembre de 2011, un informe con recomendaciones para superar los obstáculos existentes. El RISDP contempla además la creación de un mercado común en 2015, una unión monetaria en 2016 y un banco central y moneda única en 2018.

Asimismo, Sudáfrica es miembro de los principales organismos financieros y comerciales internacionales.

Banco Mundial: Sudáfrica es miembro del Banco Mundial. Es miembro de la Asociación de Desarrollo Internacional como miembro Parte I o país más avanzado económicamente; de la Corporación Financiera Internacional y del MIGA como miembro Parte II o país en desarrollo. El Banco financia en la actualidad cuatro proyectos en Sudáfrica, dos de ellos relacionados con el desarrollo, gestión y conservación de sendos parques naturales (9 y 5,5M\$) y otros dos en el sector energético. De estos últimos, uno (6M\$) tiene como objetivo la formulación de la política y el desarrollo del marco normativo de las energías renovables y el otro, el más importante, tiene como destinatario al cuasi-monopolio público de generación de electricidad, ESKOM. La mayor parte (92%) de los 3.750M\$ de su importe van destinados a la construcción de una central térmica de carbón y el resto a instalaciones de energías renovables. La Corporación Financiera Internacional mantiene una importante cartera con el sector privado, la segunda más importante de África, después de Nigeria.

Fondo Monetario Internacional: Sudáfrica es miembro desde diciembre de 1945. Su cuota es de 1.868,5MDEG y sus derechos de voto el 0,85%. No tiene ningún préstamo pendiente.

Banco Africano de Desarrollo: ha financiado numeroso proyectos de infraestructura, fundamentalmente a través de préstamos a las grandes compañías públicas. Entre los últimos a destacar los recibidos por ESKOM para la central térmica de carbón de Medupi (4.800 MW), la eólica de Sere (100 MW) y la fotovoltaica de Uppington (100 MW).

Asimismo ha extendido líneas de crédito a la IDC (Industrial Development Corporation of South Africa), la última de 200M\$ y al DBSA (Banco de Desarrollo de Sudafrica

OMC: Sudáfrica, como signatario del Acuerdo de Marrakesh, es miembro fundador de la Organización Mundial de Comercio. Como miembro de la unión aduanera regional SACU sus relaciones con la organización se canalizan en buena parte a través de esta. Así los exámenes de política comercial se realizan conjunta y simultáneamente para todos sus miembros. El último tuvo lugar en diciembre de 2009.

2. MARCO ECONÓMICO

2.1. Estructura de la economía

Las restrictivas políticas fiscal y monetaria mantenidas por las autoridades sudafricanas desde 1995 con el objetivo de superar los desequilibrios macroeconómicos heredados de la época de aislamiento internacional, junto con el impacto de la crisis asiática de finales de la década, son en buena medida responsables de las tasas relativamente bajas de crecimiento del PIB, que registra el país desde esas fechas. Así, en el período 1994-2003, la tasa media apenas llega a superar el 3%, tasa que puede considerarse como baja para un país de los recursos naturales y nivel de desarrollo de Sudáfrica y, por otro lado, totalmente insuficiente para generar los puestos de trabajo necesarios para reducir los elevados niveles de desempleo y tasas de pobreza aún existentes.

Cuadro 2.1: PIB (VAB por sectores de actividad; precios corrientes; en millones de Rands)						
	2007	%	2.008	%	2009	%
S. Primario	217.339	12,1	275.691	13,4	278.518	12,8
Agricultura, silvicultura y pesca	60.370	3,4	65.612	3,2	66.049	3
Minería	156.969	8,8	210.079	10,2	212.469	9,7
S.secundario	402.139	22,4	458.085	22,3	466.749	21,4
Agua, gas y electricidad	41.729	2,3	47.140	2,3	53.133	2,4
Construcción	56.622	3,2	72.143	3,5	84.450	3,9
Industria	303.788	16,9	338.802	16,5	329.166	15,1
S. terciario	1.173.669	65,5	1.324.253	64,3	1.435.971	65,8
Comercio y hostelería	238.910	13,3	271.774	13,2	290.957	13,3
Transportes y comunicaciones	163.833	9,1	188.382	9,2	206.271	9,5
Finanzas y servicios a las empresas	405.527	22,6	449.545	21,8	474.111	21,7
Servicios públicos	256.054	14,3	314.886	15,3	336.029	15,4
Otros servicios sociales y personales	109.345	6,1	118.844	5,8	128.603	5,9
Total	1.793.147	100	2.058.029	100	2.181.238	100
PIB, Componentes Gasto (precios corrientes; en millones de Rands)						
	2007	%	2008	%	2009	%
CONSUMO	1.648.056	81,7	1.854.902	81,2	1.976.993	82
Privado	1.264.643	62,7	1.417.589	62,1	1.472.824	60,8
Público	383.413	19	437.313	19,1	504.169	20,8
INVERSION	428.892	21,3	501.514	22	467.878	19
FBCF	406.918	20,2	513.749	22,5	543.392	22,4
Variación inventarios	21974	1,1	-12.235	-0,5	-75.514	-3,1
SECTOR EXTERIOR	-59.160	-2,9	-68.891	-3	-20.627	-1
Exportaciones de bienes y servicios	630.902	31,3	809.645	35,5	657.113	27,1
Importaciones de bienes y servicios	690.062	34,2	878.536	38,5	677.740	28
Total	2.017.102	100	2.283.823	100	2.423.323	100

Fuente: Boletín estadístico del Banco Central

En los años siguientes, gracias al impulso resultante de un incremento de la inversión pública en infraestructuras, unos tipos de interés más bajos y la mejora del entorno económico internacional, especialmente de la subida de los precios de las materias primas, la tasa de crecimiento se acelera, alcanzando el 5,5% en el período 2004-2007. Sin embargo, en 2008, se dejan sentir ya los efectos de la crisis financiera internacional y la tasa de crecimiento cae hasta el 3,7%, agravándose la situación en 2009, año en que el país entra en recesión y el PIB experimenta una contracción del 1,8.

La recesión fue amortiguada por la política anticíclica adoptada por el gobierno, abandonando la estricta ortodoxia presupuestaria seguida hasta el momento y permitiendo un crecimiento del consumo público (15,3% a precios corrientes) que compensó, en parte, la caída del consumo privado, cuyo peso es muy elevado dentro del PIB y que resultó muy afectado por la fuerte reducción del empleo. El descenso de las importaciones fue superior a la de las exportaciones, lo que hizo que la aportación del sector exterior fuese ligeramente positiva, aunque las menores ventas exteriores si tuvieron un fuerte impacto en los niveles de actividad, afectando especialmente al sector minero e industrial.

La caída del PIB se concentró sobre todo en la primera parte del 2009, iniciándose la recuperación a partir del tercer trimestre y continuando en 2010, aunque perdiendo fuerza progresivamente. Durante el primer trimestre de ese mismo año se registra una tasa de crecimiento del 4,6%, que cae al 2,8% en el segundo, a pesar del efecto positivo de la celebración del campeonato mundial de fútbol, y se reduce al 2,6% en el tercer trimestre, debido al mal comportamiento del sector manufacturero y del sector público, cuya actividad se ha visto afectada por prolongadas huelgas y que no ha podido ser contrarrestada por los buenos resultados registrados en los sectores agrícola y minero.

Por el lado de la demanda han sido el consumo privado y el sector exterior los mayores contribuyentes al crecimiento, mientras que el gasto público corriente cayó ligeramente. Después de cinco trimestres de caídas consecutivas la inversión volvió a crecer, aunque marginalmente, por debajo del 1%, con contribuciones tanto del sector privado como, especialmente, de las empresas públicas.

El control de la inflación ha sido uno de los objetivos prioritarios de la política económica, siendo el objetivo declarado, y mandato explícito del Banco Central, mantenerla dentro de una banda de fluctuación entre el 3 y el 6% anual. Para conseguirlo el Banco Central practicó una política de altos tipos de interés, con bastante éxito hasta que, a partir de 2007, las subidas de precios internacionales de las materias primas y de los alimentos hacen que se acelere, desbordando los límites de la banda y llegando a superar el 9% en 2007, a pesar de las repetidas subidas del tipo de interés de referencia decididas por el Banco Central.

La llegada de la crisis financiera global invierte la tendencia y se produce un descenso continuado que rebaja hasta el 7,1% la tasa media en 2009. La desaceleración se ha acentuado durante 2010, favorecida por la fortaleza del rand, la debilidad de la demanda interna y el exceso de capacidad en la industria, quedando en mínimos históricos a mediados de año y repuntando solo ligeramente en el último trimestre, situándose en el 3,6% en noviembre, aún en la parte inferior de la banda objetivo.

La caída de la inflación ha permitido al Banco Central sucesivas rebajas en el tipo de referencia, hasta llevarlo a su nivel más bajo en treinta años, el 5,5%, en noviembre de 2010.

2.2. Principales sectores de la economía

2.2.1. Agrícolas y de consumo

La aportación del sector primario al PIB en el año 2009 fue del 7,7%. El 2,2% corresponde a la agricultura, pesca, ganadería y explotación forestal y el 5,5% restante a la minería. En julio de 2009 el sector primario supone alrededor del 7,7% de los empleos totales.

Agropecuario. A pesar de que ha ido disminuyendo su importancia relativa, el sector agrícola está muy desarrollado y sigue siendo una de las bases de la economía sudafricana y una importante fuente de divisas. La superficie agrícola actualmente explotada, alrededor de 15 millones de Ha, representa el 13% del suelo del país, si bien, se considera que la superficie que potencialmente se podría arar es el 22%. El país presenta una gran variedad climática, desde zonas semidesérticas hasta subtropicales. Sólo un 10% del área cultivada es de regadío y el sector es muy vulnerable a los cambios climáticos, en especial a las sequías que se repiten de manera cíclica.

Las condiciones climáticas, condicionan los tipos de cultivos en cada zona. En la provincia de Western Cape (Ciudad del Cabo), que es la mas importante para la agricultura, los cultivos frutícolas, viñedos y de agricultura intensiva. En la región de Free State, predominan los cultivos extensivos como el del maíz. En la región de Limpopo y Kwazulu-Natal, cultivos frutícolas principalmente.

Características del sector por provincias					
Provincias	Número de explotaciones Agrícolas	Valor de la Producción (miles de Rands)	Cultivos Extensivos y horticultura (miles de Rands)	Ganadería, (miles de Rands)	Acuicultura (miles de Rands)
Eastern Cape	3.896	5.408	1.765	3.615	27
Free State	7.515	11.936	5.210	6.717	7
Gauteng	2.378	7.370	1.682	5.632	54
Kwazulu- Natal	3.560	10.064	3.953	5.794	315
Limpopo	2.657	5.462	3.401	2.026	32
Mpumalanga	3.376	9.160	4.356	4.689	114
North West	4.692	8.755	3.018	5.668	66
Northern Cape	5.526	4.811	2.391	2.371	48
Eastern Cape	6.682	16.573	9.230	7.218	123
Sudáfrica	39.982	79.543	35.016	43.738	788

Fuente: Statics South Africa (Censo 2007)

Está en marcha un programa de reforma agraria que tiene como objetivo restituir a la población negra un 30% de la tierra de manera paulatina hasta el año 2014 y rectificar así la situación creada desde las "Land Acts" de 1913 y 1936 que reservaban el 86% de la tierra para los blancos. El programa de reforma ha pasado por varias fases. En 1994, se adoptó la "Restitution Act" y se creó una Comisión encargada de gestionar el proceso para conseguir un reparto equitativo y consolidar la reconciliación. La Constitución de 1996 y el Libro Blanco publicado en 1997 confirmaron la protección de la propiedad privada y el principio de voluntariedad de las ventas ("willing-seller", "willing buyer"). Aunque prevista en la ley, la expropiación sólo se utilizaría por motivos de interés público y mediante compensación.

Los resultados de las políticas de redistribución aplicadas han sido muy modestos y tan sólo un 6% de las tierras han sido devueltas desde 1994. La incertidumbre que existe sobre la propiedad de la tierra ha influido negativamente sobre la inversión y, consecuentemente, sobre la productividad.

Como consecuencia de lo anterior una característica del sector es su dualidad. Por una parte existe una agricultura de subsistencia en las áreas rurales de población mayoritariamente negra y, por otra parte, existe una agricultura comercial con canales de distribución y comercialización bien establecidos, (60.000 granjeros) principalmente población blanca.

No es un país autosuficiente en productos agrícolas pero si es un exportador neto. Las exportaciones constituyen un 8% de las exportaciones totales. El vino y las frutas son los principales productos exportados.

Entre los principales cultivos destacan el maíz, seguido del trigo, caña de azúcar y girasol. Otros cultivos significativos son las frutas y el forraje. Aparte de la producción de uvas destinada a la producción de vino, la mayor parte de la producción de fruta se destina a la

exportación. Sudáfrica se encuentra entre los líderes mundiales en la exportación de aguacates, mandarinas, pomelos y uvas de mesa entre otros productos.



Valor de producción de los principales cultivos 2008- 2009 (Miles de EUR)	
Maíz	1.290
Trigo	405
Caña de azúcar	384
Girasol	309
Tabaco	18
Otros	273
Hortofrutícolas	997
Frutos hoja caduca	634
Cítricos	479
Viticultura	270
Fruta subtropical	171
Otros	146
TOTAL	5.376

Fuente: *Crops and Markets Publication, Department Agriculture, Forestry & Fisheries. TC medio 2008-2009*

La **ganadería** es la actividad predominante en muchas zonas del país, ya que el 65% de la tierra son praderas y pastos. Sudáfrica cuenta con cabañas importantes de ganado vacuno (13,8 millones), ovino (21,9 millones), caprino (6,4 millones) y porcino (1,6 millones) que, además de carne y productos lácteos para el mercado interior, proporcionan, cuero, pieles y lana para la exportación. Sudáfrica produce el 85% de sus necesidades de carne mientras que el 15% restante se importa de Namibia, Botswana y Swazilandia. La producción de avestruz es otro de los mercados de exportación de Sudáfrica contando con un 65% de la cabaña mundial de avestruz y el 90% de los productos derivados del avestruz.

Estimación de la cabaña de ganado en 2009 (miles de cabezas)				
PROVINCIA	VACAS	OVEJAS	CERDOS	CABRAS
Western Cape	571	2.748	183	230
Northern Cape	518	6.215	28	528
Free State	2.393	4.886	133	258
Eastern Cape	3.235	7.590	102	2.385
Kwazulu-Natal	2.782	788	159	865
Mpumalanga	1.461	1.798	124	95
Limpopo	1.073	267	386	1.313
Gauteng	261	105	183	45
North West	1.800	706	327	735
TOTAL	14.094	25.103	1.625	6.454

Fuente: *Department of Agriculture, Forestry and Fisheries*

Silvicultura. La importancia del sector forestal ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años. La superficie total plantada (la mayor parte de coníferas) asciende a

1.281 millones de hectáreas el 1,11% de la superficie del país. La participación del sector público es importante ya que posee el 16% de las plantaciones (un 10% bajo la empresa pública SAFCOL y un 6% en manos de los municipios). En términos generales se trata de un sector autosuficiente, abasteciendo el 90% de la demanda local. La mayor parte de la producción de madera se destina a la industria papelera y minera y, en menor medida, al sector de la construcción.

Pesca. A pesar de sus 3.000 Kms. de costa, la industria pesquera ha ido perdiendo importancia desde finales de los años sesenta como consecuencia de la sobreexplotación de las aguas sudafricanas por flotas extranjeras, que obligó al gobierno al establecimiento de cuotas anuales por especies desde 1983.

La acuicultura no está muy desarrollada. Las principales especies son de agua dulce: trucha y tilapia. Entre las especies marinas están anguilas, gambas, mejillones y abalones.

PRODUCTOS DE CONSUMO

Alimentación y bebidas. La industria de la alimentación y bebidas es un sector con unas ventas aproximadas de cerca de más de 20.000 millones de euros y que supone cerca del 3% del total del PIB nacional.

Aunque están activas unas 1.900 empresas, tan sólo 8 de ellas controlan un 66% del mercado. Los grupos principales son: TIGER BRANDS, LANGE BERG HOLDINGS, NATIONAL BRANDS, TONGAAT-HULETT e ILLOVO SUGAR. Existe presencia de multinacionales, en empresas mixtas con firmas locales, SIMBA, FRITO LAY, ROBERTSONS, BEST FOODS, NCD CLOVER, DANONE, NESTLE, UNILEVER y PROCTER & GAMBLE.

A partir de la desregulación del sector, la industria se ha movido desde el ámbito local hacia los mercados internacionales, convirtiéndose en un exportador neto (exporta dos veces lo que importa, el 17% de su volumen de negocio). Sus exportaciones más importantes son: fruta y vegetales procesados, pescado, productos alcohólicos. A nivel local el subsector más importante es el de la carne. Los mercados de exportación están muy concentrados en el Reino Unido, Mozambique, Alemania, Japón y los Países Bajos, aunque se están abriendo a otros mercados como China, Somalia, Noruega, Malasia, Tailandia y Dinamarca.

En cuanto al sector de las **bebidas**, Sudáfrica tiene una industria muy bien establecida y con experiencia en cerveza y vinos. SOUTH AFRICAN BREWERIES (SAB) domina el mercado local de la cerveza con un 90% de cuota de mercado. Es uno de los mayores productores y distribuidores de cerveza en el mundo, con más de 200 marcas bajo su nombre; opera en los 5 continentes obteniendo en 2008 que el 44% de sus ingresos proviniese del mercado internacional. Las ventas de vino están dominadas por cinco marcas de precio alto que forman parte del SFW Stable (Stellenbosch Farmers Winery.) El mercado de bebidas no alcohólicas está dominado por CADBURY SCHWEPPE, comprada por Coca-Cola en 1999, que distribuye sus productos a través AMALGAMATED BEVERAGES INDUSTRIES (ABI).

Calzado y textil. La producción de calzado en Sudáfrica está bastante desarrollada, existiendo unas 120 empresas que emplean entre 10.000 y 12.000 trabajadores. La provincia de KwaZulu-Natal concentra aproximadamente el 60% de la producción. Las siguientes regiones en importancia son Western Cape, Eastern Cape y Gauteng.

Sudáfrica produce principalmente calzado de moda, ocio, deporte y calzado industrial. El calzado para mujer, niño y caballero que se fabrica es de piel y de materiales sintéticos. Del total de la producción el 56% es zapato de piel. El total de ventas anuales asciende a casi 2.000 millones de rands (aproximadamente 180 millones de euros). Sudáfrica exporta 1,5 millones de pares de zapatos al año. Además se importa calzado barato proveniente de Asia y de mayor precio de Europa.

La industria textil comprende aproximadamente 300 firmas, situadas mayoritariamente en Kwazulu-Natal, Western Cape, Eastern Cape y Gauteng, existiendo algo de actividad también en Free State y Mpumalanga. Destaca la producción de fibras sintéticas e hilados (especialmente poliéster, nylon y acrílicos), textiles para el hogar, industria del automóvil y prendas de vestir.

El gobierno sudafricano siempre ha considerado este sector importante por ser intensivo en mano de obra. Desde 1994 se han invertido 900 M\$USA para modernizar la industria, mejorar su eficiencia y competitividad a nivel internacional. El sector se beneficia de los acuerdos de comercio existentes con la Unión Europea y EEUU por los que gozan de reducciones arancelarias de hasta el 17,5%. En el caso de EEUU, las exportaciones sudafricanas con ese país se han incrementado en un 62% desde la firma de Africa Growth and Opportunity Act (AGOA). Si bien la entrada en estos mercados de países como China e Indonesia, suponen una fuerte competencia y complican el futuro del sector a medio plazo.

2.2.2. Industriales y de servicios

Minería. El sector minero constituyó la base sobre la que se desarrolló, desde finales del siglo XIX, la economía sudafricana. Aunque en los últimos años ha ido disminuyendo su importancia relativa, sigue siendo una rama de la actividad económica muy significativa. La contribución del sector minero al PIB ha oscilado entre el 5,8% y el 9,5% en la última década.

La estructura empresarial del sector se caracteriza por su elevada concentración en unas pocas empresas, la mayoría de carácter multinacional y que se han diversificado hacia actividades relacionadas. Destacan, Anglo-American que a través de sus filiales (Anglogold Ashanti, Anglo Coal, Anglo Platinum, Anglo Base Metals) explota una amplia gama de minerales, y BHP Billiton, la mayor empresa minera del mundo, nacida de la fusión de la australiana BHP y la sudafricana Billiton. Anglo tiene también una participación del 45% en De Beers, la empresa que controla la producción y comercialización mundial de diamantes.

Sudáfrica es uno de los líderes mundiales de la producción minera con abundantes recursos y por una participación significativa en la producción mundial de muchos minerales de las cinco principales categorías. Los dos únicos minerales estratégicos de los que no existe producción son la bauxita y el petróleo. Además de las abundantes reservas, Sudáfrica dispone de experiencia y tecnología sofisticada y algunas de las empresas son líderes mundiales del sector. El oro es de difícil extracción y las empresas sudafricanas son líderes mundiales en la minas de gran profundidad. Otro producto de gran importancia estratégica es el carbón, que es muy abundante y ha permitido durante años la producción de energía a precios muy competitivos.

La recesión mundial afectó a la minería, cayendo las exportaciones y el empleo desde finales de 2008. Además los precios mundiales disminuyeron a la vez que la demanda disminuía, obligando a muchas compañías a reducir su producción. A partir de octubre de 2009 la situación mejoró, incrementándose de nuevo los niveles de producción. La producción y la extracción de minerales es la que sigue:

Producción minera 2009 valor en miles de Euros	Total Ventas	Total Exportaciones	% Export/Total
Carbón	5.602.163,32	2.649.967,02	47,3
Grupo del platino	4.949.773,94	4.579.465,55	92,5
Oro	4.171.385,51	4.025.644,74	96,5
Hierro	2.324.176,14	2.162.376,45	93
Otros no metálicos	641.214,44	32.528,08	5,1
Manganesio	478.564,04	5.054.353,89	89,6
Niquel	359.886,58	278.519,49	77,4
Cobre	330.530,94	87.614,21	26,5
Cromo	279.459,73	102.456,89	36,7
Caliza	181.310,21	964,82	0,5
Plata	24.594,00	21.946,60	89,2
Otros Metales	23.807,96	7.415,47	31,1
Feldespato	4.732,69	0,00	0

T/C medio 09

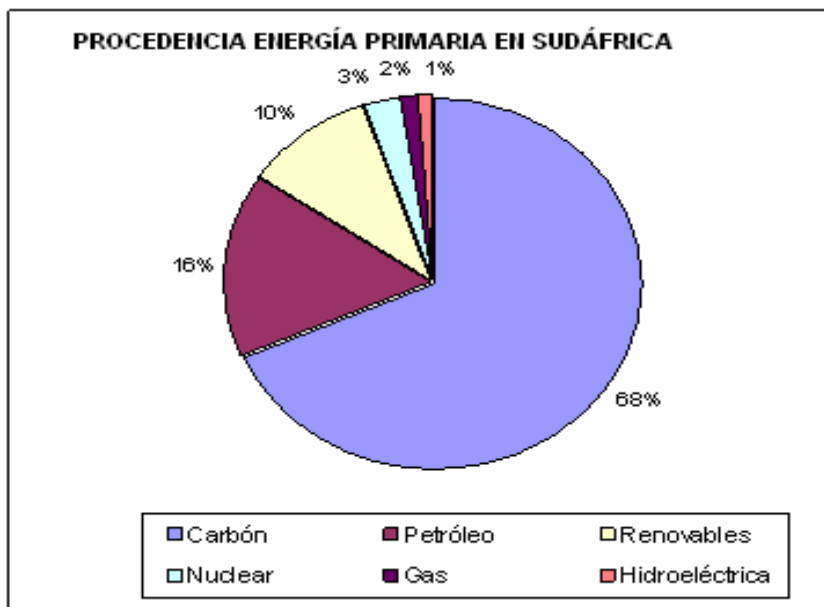
Fuente Minerals Bureau DMR

Construcción. Sudáfrica cuenta con un reducido número de grandes compañías constructoras que disponen de recursos, técnicos y humanos para acometer grandes obras de infraestructura, bien individualmente o mediante asociaciones temporales. Mantiene una presencia muy activa en los países del África subsahariana y, en menor medida, en Oriente Medio.

En los últimos años el sector se ha visto muy beneficiado por el programa gubernamental de inversión en infraestructuras, por un total de 787.000 millones de rands (70.000 millones de euros). Junto a inversiones destinadas a la mejora de infraestructuras municipales, llevadas a cabo para mejorar la provisión de servicios, y con el objetivo de preparar al país para la celebración del Mundial de Fútbol se han realizado numerosos proyectos: construcción de un nuevo aeropuerto en Durban y renovación de los de Johannesburgo y Ciudad del Cabo, construcción de nuevos estadios deportivos y mejora de otros ya existentes, línea de tren de alta velocidad (Gautrain) entre Pretoria, Johannesburgo y su aeropuerto, así como numerosas obras menores de mejora y ampliación de infraestructuras de transporte.

Las compañías más importantes en cuanto a cartera de pedidos son Murray & Roberts (3.757M€ de cartera de pedidos en 2009), Aveng (2.792M€), WBHO (1.119M€), Group Five (991M€) y Basil (683M€)

Energía. Sudáfrica cuenta con importantes yacimientos de carbón de fácil explotación, lo que explica la importancia del mismo en el abastecimiento energético del país. Por el contrario, carece totalmente de reservas de petróleo. Tampoco se han encontrado hasta el momento yacimientos de gas, aunque la región del Karoo existen yacimientos de pizarras bituminosas que podrían contener gas susceptible de explotación comercial.



FUENTE: ESASTAP, European- South African Science and Technology advanced Program (2008)

El **petróleo** constituye la segunda fuente de energía del país y aunque Sudáfrica carece de los yacimientos petrolíferos necesarios, la obtención de combustibles líquidos a partir del carbón le ha proporcionado cierto grado de autosuficiencia, si bien subvencionando una industria económicamente ineficiente.

Para facilitar la circulación de **gas natural** se han firmado acuerdos de comercio transfronterizo con Mozambique. Desde la llegada en 2004 de gas natural desde Mozambique, la contribución de gas natural al suministro de energía primaria ha aumentado gradualmente. Esta cifra se espera que aumente hasta el 4,3% cuando el gaseoducto entre los dos países alcance su capacidad máxima de transporte, actualmente se importan anualmente 300 millones de pies cúbicos, pero esperan que para 2011 se alcance los 450 millones. También existen acuerdos con Namibia, que posee reservas, pero que aún no han llegado a ser explotadas.

Sudáfrica cuenta con una sola **central nuclear**, Koeberg en Western Cape. Sudáfrica es el vigésimo primer productor mundial de uranio y el gobierno tiene un plan de construcción de 20.000 MW de energía nuclear, aunque el proyecto está sufriendo continuas modificaciones y su desarrollo no está claro, por problemas de financiación

A principios de los años 90 existía un considerable excedente de capacidad de generación de electricidad, pero desde entonces no se han realizado inversiones en nueva generación y actualmente la situación de suministro es muy precaria. La empresa pública de energía ESKOM ya ha anunciado que durante 2011 podría verse obligada a restringir el suministro y que la situación no se estabilizará hasta la puesta en marcha de una térmica de carbón, actualmente en construcción, que se prevé para finales de 2012. Por ello se esperaba con especial atención el *Integrated Resource Plan 2010* (IRP2010) cuyo borrador, con considerable retraso sobre el calendario inicialmente previsto, se ha publicado en octubre de 2010, para el correspondiente período de consultas y alegaciones. El plan contiene las previsiones de demanda y suministro de energía, así como su composición, hasta el año 2030, buscando un equilibrio entre los objetivos de reducción de las emisiones de carbono y la necesidad de asegurar el suministro a un coste razonable. Estimando un crecimiento medio anual del PIB del 4,6% y una mejora de la eficiencia energética, el escenario propuesto en el borrador prevé la adición de 52.250 MW a los 40.000 MW actuales. Para el primer período contemplado en el plan, hasta 2020, el 82% de la nueva capacidad provendría de térmicas de carbón y otro 7,4% de térmicas de ciclo combinado, mientras que el resto lo suministrarían las energías renovables, entre las que destaca la eólica, con una aportación del 5,7%. En la segunda fase 2020-30 destaca la construcción de 6 centrales nucleares, de forma que al final del período la composición del suministro sería:

- Carbón: 48%, (actualmente mas del 90%)
- Nuclear: 14,5% (6,5%)
- Energías renovables: 16% (virtualmente inexistente)
- Ciclo combinado: 9% (0)
- Bombeo: 6% (0)
- Gas: 5%
- Hidroeléctrica: 2%

El plan contempla la continuación de los planes de inversión de ESKOM, pero no prevé medidas adicionales para paliar el posible déficit de suministro hasta 2016. Para tratar el problema el *Department of Energy* elaboró el *Medium-Term Risk Mitigation Plan*, que propone una variedad de medidas, tales como la adopción acelerada de proyectos de energía renovable, de proyectos de co-generación, mejoras de eficiencia energética y la participación del sector privado, mediante la introducción de los llamados *Independent Power Producers*, IPPs.

Agua. El Ministerio de Asuntos del Agua es el responsable de los recursos hídricos de Sudáfrica y el principal responsable de la formulación y aplicación de políticas que regulan este sector.

Hay una serie de cuestiones que necesitan atención urgente para evitar una crisis del sector: liderazgo político, fortalecimiento de las instituciones de gestión del agua, el mantenimiento de las infraestructuras existentes, estrategias que aborden el impacto del drenaje ácido de minas (AMD) y la minimización de los efectos de aguas residuales.

Están previstas inversiones de 30.000 millones de rands durante el periodo 2010-2014 para construir siete nuevas infraestructuras de abastecimiento. En cualquier caso, la tendencia es las dos próximas décadas será la de invertir recursos en mantener y mejorar las infraestructuras existentes más que en construir otras nuevas. Se pretende encontrar una balanza, efectiva en costes, entre la demanda de agua y el abastecimiento. Se potenciará que todos los participantes en la cadena de distribución del agua sean mucho más eficientes en llevar agua al consumidor y la recaudación de ingresos por ese servicio sea más efectiva. Actualmente es difícil de justificar la construcción de nuevas presas en un contexto en el que se producen en algunas municipios unas pérdidas cercanas al 35% de los recursos durante la distribución; la contaminación significativa de los recursos hídricos por algunas minas e industrias sigue siendo muy común; y el débil control de las autoridades propicia que cerca del 30% de los consumidores no esté pagando por el agua que utiliza. El uso del agua por sectores se concentra en la agricultura, 62%, y el consumo doméstico, 27%.

Sudáfrica tiene acuerdos bilaterales con Botswana y Lesotho por los que importa agua de esos países.

El sector **Automoción** emplea a más de 36.000 personas en Sudáfrica y contribuyó en 2008 al 7,29% del PIB aproximadamente. El gobierno tiene identificado este sector industrial como uno de los sectores clave, por lo que llevó a cabo un programa de desarrollo particular, el Motor Industry Development Programme MIDP, que va a ser sustituido por el Automotive Production and Development Programme APDP. El objetivo del plan es incrementar la producción hasta los 1,2 millones de unidades en 2020 e incrementar de forma sustancial el porcentaje de contenido local.

Evolución de la producción y exportación de vehículos							
	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009
Producción	362.316	326.722	406.779	421.965	525.227	534.490	415.500
Exportaciones	19.569	59.716	108.293	126.661	139.912	171.237	174.947

Fuente: Automechanika South Africa. Catálogo 2009.

Los planes de desarrollo han atraído a los principales fabricantes mundiales y en estos momentos están presentes en el país Volkswagen, BMW, Mercedes, Nissan, Peugeot, Toyota, Fiat, Ford, GM, Honda, Chrysler y Daewoo. Existen además unos 200 fabricantes de componentes (350 si se tienen en cuenta aquellos que no trabajan en exclusiva para el sector automoción).

La **industria química** en Sudáfrica conoció un importante desarrollo en la década de los 60 y 70, como consecuencia de la aplicación de controles a la importación, que dieron lugar a una industria bastante diversificada que en la actualidad supone el 5% del PIB y el 25% del sector industrial.

A pesar de su aceptable nivel de diversificación, una de las características del sector químico sudafricano es su reducido nivel de autosuficiencia debido a que en muchos casos las materias primas necesarias no pueden obtenerse localmente o a que el reducido tamaño del mercado interno no justifica la fabricación local. El sector está dominado por un pequeño grupo de compañías locales, SASOL, AECL, SENTRACHEM (DOW CHEMICALS) y extranjeras, ICI SA, HOECHST SA, BAYER SA, HENKEL SA, SHELL, UNILEVER, CIBA y DU PONT.

Sudáfrica cuenta con una **Industria Petroquímica** desarrollada, siendo uno de los países africanos con mayor volumen de refino de petróleo. Su capacidad de refino de petróleo crudo es de más de 450.000 barriles diarios vendiendo su producción en el mercado local y exportando a países del este de África. En una racionalización de los intereses comerciales del país en el sector del petróleo y el gas, las compañías Mossgas y Soekor se fusionaron en 2001 creando la compañía estatal PETRO SA. Actualmente PETRO SA produce combustibles sintéticos a partir de gas importado y abastece el 7% de las necesidades de combustible líquido de Sudáfrica desde su planta en Mossel Bay.

SASOL suministra aproximadamente el 35% de las necesidades de combustibles líquidos del país. El resto del suministro depende de la importación de crudo. Las compañías petrolíferas multinacionales principales que operan en Sudáfrica son: Caltex (Cape Town), Shell, BP (Sapre/Durban), Total y Sasol (Free State) y Engen (Durban). Sudáfrica es el principal suministrador de productos derivados del petróleo a Botsuana, Namibia, Lesoto y Suazilandia.

La compañía PETRO SA es la empresa pública encargada de desarrollar los recursos de petróleo y gas. SASOL ha firmado acuerdos con el Gobierno de Mozambique para desarrollar los yacimientos de gas natural de Pande y Temane y el gaseoducto que conecta ambos países está ya construido. Sasol tiene el 30% de participación en la empresa conjunta. Se esperan cerrar acuerdos similares con Namibia y aplicará también su tecnología GTL (gas-to-liquids) para licuar el gas procedente del carbón en plantas de Nigeria y Qatar. Se están realizando estudios de viabilidad de una planta CTL (coal-to-liquids) en China y se están construyendo unas instalaciones químicas en Irán. Está previsto incrementar la utilización del gas en varios países africanos y Sudáfrica está en condiciones de proporcionar la tecnología adecuada.

Siderurgia y transformación de metales. Sudáfrica ocupó la posición cuarenta como productor mundial de acero según la Asociación Mundial de Acero (Worldsteel) en 2009. Sudáfrica es también el mayor productor en África, con cerca del 50% del total del continente. La producción total sudafricana de acero según SAISI (Asociación Sudafricana del Hierro y Acero) ascendió a 7.844 millones de toneladas en 2009, lo que supone una disminución del 9,0 %, comparado con la producción del año anterior.

Los principales productores son Arcelor Mittal South Africa, Cape Gate, Cape Town Iron & Steel Works (CISCO), Highveld Steel, SCAW Metal Group y Columbus Stainless, productor de acero inoxidable, en la que la española ACERINOX posee el 76% del capital social.

Evolución producción y consumo de carbono y aleación de acero (millones toneladas)							
	1990	1992	1995	1998	2001	2004	2007
Producción	7.275	7.415	6.651	6.338	7.231	7.725	7.313
Consumo	4.531	3.584	4.176	4.130	4.076	4.662	5.876

Fuente: *South African Iron and Steel Institute*

La industria de **Defensa** en Sudáfrica incluye el diseño, desarrollo fabricación y mantenimiento de sistemas de tierra, aéreos y marítimos, empleando a un número aproximado de 15.000 trabajadores. Por productos, la fabricación de componentes electrónicos supone el 50% de la industria seguido de plataformas (18%) y logística (15%).

Se trata de una industria muy concentrada en la que el 70% de la producción está en manos de cinco compañías. Por ello desde el Ministerio de Defensa se están haciendo esfuerzos para reestructurar el sector y fomentar la competencia. Las principales empresas del sector son: BAE Systems Land Systems OMC SA, Aerosud, Denel Saab Aerostructures y Denel Land Systems

Tecnologías de la información y comunicación. Hasta el año 1996, el sector de las comunicaciones se encontraba monopolizada por la empresa pública Telkom. Ese año comenzaron las operaciones de liberalización del sector, con la venta del 30% de la compañía pública a inversores privados. En 2004 se redefinió el plan de liberalización mediante el Electronic Communications Act que preparaba el mercado para la entrada de operadores privados, tanto en el área fija como móvil.

Hoy Telkom continúa siendo el líder del mercado en telefonía fija e internet. En este sector se han desarrollado otras empresas competidoras como Neotel.

En telefonía móvil el líder del mercado actualmente es Vodacom con el 52% de la cuota de mercado. MTN es la segunda con un 32%. Cell C también cuenta con licencias en este sector, y posee un alrededor de un 14% de cuota. Virgin Mobile también ofrece telefonía móvil pero carece de red propia, opera virtualmente sobre la red de Cell C. Telkom, que anteriormente compartía el capital de Vodacom con la británica Vodafone, después de vender sus acciones en 2008, lanzó en Noviembre su propia marca de telefonía móvil bajo el nombre de Heita, tras haber adquirido una licencia de ICASA.

ICASA es el regulador público del mercado de las telecomunicaciones en Sudáfrica; hasta el momento ha entregado licencias a más de 350 operadores independientes, tanto para la explotación del servicio, como para el despliegue de infraestructuras en el ámbito minorista.

El mercado de la televisión actualmente cuenta con dos operadores digitales por satélite, On Digital Media y Multichoice, y televisión analógica terrestre. En la Televisión Analógica terrestre, como principales actores encontramos a las cadenas SABC (pública), eTV (comercial en abierto) y M-Net (propiedad de Multichoice y de pago). La televisión analógica terrestre se encuentra en un proceso de migración a digital, que se ha ido retrasando y cuyo fin se ha fijado en la última revisión de ICASA para el segundo semestre de 2013.

Por último, los dos principales grupos tecnológicos del país son Ellies y Altech-UEC, líderes en el desarrollo de tecnología digital así como en la distribución de productos electrónicos relacionados con la recepción de la televisión, tanto satélites como terrestres.

Turismo es una de las industrias que crece con mayor rapidez en Sudáfrica incrementándose el número de visitantes internacionales año a año, en el año 2009 creció un 3,6 % con respecto al año anterior, donde se alcanzaron 9.933.966 visitantes. Un crecimiento alentado por el auge de las visitas de Sudamérica y Asia.

El 70% de las entradas internacionales fue de ciudadanos pertenecientes a países del continente africano, si bien la gran mayoría de estos eran visitantes en viajes de negocio, por lo que su impacto en la economía es menor; El 14,9% fueron nacionales de países

Europeos y un 3,6% a ciudadanos norteamericanos. La organización de la copa del mundo de fútbol 2010, incrementó las entradas internacionales durante los meses de Mayo y Junio.

El turismo doméstico tiene mucho más peso que el internacional, siendo el 75% de los ingresos del total, la mayoría del turismo doméstico proviene de la provincia de Gauteng a las zonas costeras, siendo un turismo de carácter muy cíclico. Durante el año 2009 los ingresos por el turismo doméstico decrecieron en un 8%, debido a la contracción del consumo derivada de la crisis. Sudáfrica cuenta con buenas instalaciones para el turismo tanto interior como litoral.

El Gobierno publicó en 1996 un Libro Blanco en el que se definía la estrategia para la promoción del sector turístico. Desde entonces, se han lanzado campañas de promoción en el Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Francia y Estados Unidos y encuentros con promotores de negocios de turismo en todos estos países. El Programa, Tourism Enterprise Programme (TEP) se lanzó para promocionar la creación de puestos de trabajo entre los sectores de población más desfavorecidos, así como para fomentar la promoción y preparación profesional a través de Tourism and Hospitality Education and Training Authority (THETA).

2.3. El sector exterior: relaciones comerciales

Principales socios comerciales

Los datos parciales (enero-octubre) disponibles para 2010 no muestran variaciones sustanciales en la distribución geográfica del comercio exterior sudafricano, siendo lo más destacable el continuado crecimiento de los intercambios con los países BRIC, especialmente China e India. Por bloques comerciales la UE es el principal socio comercial de Sudafrica, absorbiendo el 26,9% de sus exportaciones y suministrando el 32,5% de sus importaciones. Los países vecinos del cono sur de Africa, con los que se agrupa en la *Southern Africa Development Community*, SADC, reciben el 11,8% de las exportaciones sudafricanas pero su participación en las importaciones es mucho menor, del 4,2%.

Por países es China quien desde 2009 ocupa el primer lugar como cliente, 10,4% del total de exportaciones, y suministrador, 14,3% de las importaciones.

Tras China, Alemania ocupa el segundo lugar como proveedor, 11,6% del total de importaciones, seguida de EEUU, 7,2%, y Japón, 5,3%. A continuación se sitúan Arabia Saudí e Irán como exportadores de petróleo y en el mismo grupo habría que incluir también a Nigeria, que ocupa la décima posición. Por delante de esta última quedan el Reino Unido, India, que con un crecimiento superior al 30% adelanta dos puestos, y Francia, que pierde uno. España ocupa el lugar 19, con un 1,6%.

Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (Datos en millones de €)	Año		Año		Año		Año	
	2006	2007	%	2008	%	2009	%	
CHINA	5.476	6.242	11	6.836	11	6.066	13	
ALEMANIA	6.780	6.793	12	6.858	11	5.419	12	
ESTADOS UNIDOS	4.123	4.468	8	4.966	8	3.562	8	
ARABIA SAUDÍ	2.877	2.628	5	3.811	6	2.283	5	
JAPÓN	3.547	3.828	7	3.366	5	2.255	5	
IRÁN	2.149	2.154	4	2.249	4	1.894	4	
REINO UNIDO	2.708	2.825	5	2.883	5	1.850	4	
FRANCIA	1.991	1.963	3	1.739	3	1.458	3	
NIGERIA	1.089	1.292	2	1.306	2	1.336	3	
INDIA	1.285	1.295	2	1.561	3	1.321	3	

TOTAL	54.068	57.735	100	62.036	100	46.150	100
-------	--------	--------	-----	--------	-----	--------	-----

Fuente: South African Trade Statistics. Datos originales en rands sudafricanos, convertidos a euros según el tipo de cambio medio de cada año.

Entre los países clientes se modifica ligeramente el orden y es EEUU, tras China, el que ocupa el segundo lugar, siendo el destino del 10,3% del total de exportaciones, seguido por Japón, 9%, y Alemania, 8,4%, habiendo crecido con fuerza, por encima del 25%, las exportaciones a estos tres países durante 2010. A continuación se sitúan Reino Unido, 5,2% y la India, 4,4%, este último presentando también un fuerte crecimiento, 22%, con respecto a 2009. España ocupa el puesto 15, con 1,7%.

Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	Año		Año		Año		Año	
(Datos en millones de €)	2006	2007	%	2008	%	2009	%	
CHINA	1.600	2.537	6	2.854	6	4.171	11	
ESTADOS UNIDOS	4.736	5.391	12	5.437	11	3.539	9	
JAPÓN	4.796	5.188	12	5.443	11	2.910	8	
ALEMANIA	3.091	3.527	8	3.810	8	2.780	7	
REINO UNIDO	3.685	3.557	8	3.295	7	2.172	6	
SUIZA	1.198	912	2	1.119	2	1.829	5	
HOLANDA	2.027	2.033	5	2.237	5	1.581	4	
INDIA	634	956	2	1.499	3	1.553	4	
ZIMBABWE	816	825	2	1.124	2	1.139	3	
MOZAMBIQUE	706	899	2	1.081	2	1.113	3	
TOTAL	40.736	44.909	100	49.099	100	38.995	100	

Fuente: South African Trade Statistics. Datos originales en rand sudafricanos convertidos a euros según el tipo de cambio medio de cada año.

Dada la carencia de yacimientos de hidrocarburos, las importaciones de este capítulo ocupan el primer lugar, variando su proporción sobre el total en función de los precios internacionales y habiéndose mantenido en los últimos años en torno al 20%, 19,4% en los diez primeros meses de 2010. Es de notar que no todo el crudo importado se destina al consumo interno, sino que Sudáfrica cuenta con una importante capacidad de refino y las exportaciones de derivados, principalmente a otros países africanos, ocupan el tercer lugar entre los capítulos de exportación.

Las importaciones de maquinaria y sus componentes constituyen el otro gran apartado de importaciones, suponiendo las de maquinaria mecánica un 14,6% del total (enero-octubre 2010) y las maquinaria y material eléctrico un 10,8%. A continuación se sitúa el capítulo de automoción, tanto vehículos completos como partes y piezas destinadas al importante sector de automoción local, fuertemente promocionado y muy dependiente de componentes importados, razón por la cual éstos reciben un tratamiento arancelario especial, teniendo su propio capítulo.

Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	Año		Año		Año		Año	
	2006	2007	%	2008	%	2009	%	
(Datos en millones de €)								
Petróleo	9.997	5.315	19	13.434	22	9.868	21	
Maquinaria mecánica	8.749	4.578	16	9.455	15	7.113	15	
Maquinaria y equipamiento eléctrico	5.428	2.746	10	5.936	10	4.977	11	
Vehículos automóbiles	5.372	2.864	10	4.470	7	3.317	7	
Componentes de vehículos	4.142	2.059	7	3.997	6	2.568	6	
Materiales ópticos de fotografía y cinematografía	1.664	729	3	1.475	2	1.328	3	
Productos farmacéuticos	1.060	531	2	1.081	2	1.155	3	
Plásticos y sus manufacturas	1.283	687	2	1.298	2	1.125	2	
Productos químicos orgánicos	876	445	2	979	2	801	2	
Productos químicos diversos	634	333	1	791	1	738	2	
Total	54.511	28.660	100	62.146	100	46.255	100	

Fuente: Elaboración propia con datos originales del STATS en rands sudafricanos convertidos a dólares según el tipo de cambio medio de cada año.

Sudáfrica es un país muy rico en yacimientos de diversos minerales, encontrándose entre los principales productores y exportadores mundiales de algunos de ellos. Así las ventas por estos capítulos representan cerca del 50% del total de exportaciones, destacando el oro, platino, hierro. Además, en relación directa, es de resaltar la importancia de las exportaciones de transformados metálicos, sobre todo de hierro, acero y aluminio.

Destacan también las exportaciones de automóviles, a otros países africanos pero también a Europa y las de maquinaria mecánica y, en menor medida, eléctrica.

Aunque de menor importancia cuantitativa cabe señalar también las exportaciones de productos agroalimentarios, especialmente de vinos, que han venido creciendo con fuerza en los últimos años, y de frutas a países del hemisferio norte, aprovechando la diferencia de estaciones climáticas.

Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	Año		Año		Año		Año	
	2006	2007	%	2008	%	2009	%	
(Datos en millones de €)								
Metales y piedras preciosas	12.859	13.797	27	12.456	23	11.105	25	
Aceites y combustibles minerales	4.034	4.670	9	4.898	9	4.524	10	
Minerales,	2.480	3.236	6	4.930	9	4.286	10	
Hierro y acero	4.759	5.488	11	6.626	12	4.034	9	
Vehículos automóbiles	3.823	3.870	8	5.075	9	3.522	8	
Maquinaria mecánica	3.654	4.271	8	4.293	8	2.919	7	
Frutas y frutos comestibles	943	1.083	2	1.097	2	1.167	3	
Aluminio y sus manufacturas	1.545	1.717	3	1.388	3	1.140	3	
Maquinaria y equipamiento eléctrico	969	1.209	2	1.072	2	917	2	
Bebidas, bebidas alcohólicas y vinagres	589	661	1	716	1	738	2	
Total	46.480	51.178	100	54.875	100	44.851	100	

Fuente: Elaboración propia con datos originales del STATS en rands sudafricanos convertidos a dólares según el tipo de cambio medio de cada año.

Balanza de Pagos Resumen de las principales subbalanzas

En los últimos años la balanza por cuenta corriente ha presentado déficits en todos sus componentes, siendo una excepción el ligero superávit registrado en la balanza comercial en 2009, consecuencia de la superior caída experimentada por las importaciones en relación a las exportaciones. En el resto de partidas las balanzas de servicios y de rentas redujeron sus déficits considerablemente y sólo la de transferencias experimentó un pequeño aumento, por lo que el déficit por cuenta corriente se redujo en torno al 40%, pasando del 7,1% al 4% del PIB. Durante 2010 se ha mantenido el mejor comportamiento de las exportaciones, que se han recuperado a mayor ritmo que las importaciones, mostrando incluso pequeños superávits la balanza de mercancías en el segundo y tercer trimestre. Por otro lado se ha mantenido la misma tendencia en el resto de subpartidas, especialmente en la de servicios, gracias a los ingresos por turismo derivados de la celebración de la Copa del Mundo de fútbol, por lo que es de esperar una nueva reducción en el déficit por cuenta corriente en 2010.

En cuanto a la cuenta financiera, durante 2010 se ha reducido considerablemente el volumen de inversión directa extranjera pero ha crecido con fuerza las inversiones en cartera, especialmente en instrumentos de deuda, tanto pública como privada, atraída por los comparativamente altos tipos de interés, al igual que ha sido el caso en otras economías emergentes. Así en los tres primeros trimestres de 2010 las entradas por el concepto de inversión en cartera alcanzaron los 118.000 millones de rands (aprox. 12.000 M€).

Cuadro 9: BALANZA DE PAGOS (Datos en millones de dólares)	2006	2007	2008	2009
CUENTA CORRIENTE	-13.900	-20.500	-19.600	-11.400
Balanza Comercial (Saldo)	-4.400	-5.800	-4.300	200
Balanza de Servicios (Saldo)	-2.000	-2.600	-4.000	-2.700
Balanza de Rentas (Saldo)	-5.200	-9.800	-9.000	-6.300
Balanza de Transferencias (Saldo)	-2.300	-2.300	-2.300	-2.600
CUENTA DE CAPITAL	0	0	0	0
CUENTA FINANCIERA	15.800	21.800	11.700	12.600
Inversiones directas	-6.600	2.700	12.200	4.100
Inversiones de cartera	19.100	10.400	-16.300	11.000
Otras inversiones	3.200	8.600	15.800	-2.600
Variación en reservas (incluido oro)(1)	7.100	6.500	11.200	-2.900
Errores y Omisiones	-6.600	-7.600	11.100	900

Fuente: FMI, Art. IV Consultations 2010, Septiembre 2010, excepto: (1) Reserve Bank of South Africa, datos originales en rands convertidos a dólares según el tipo de cambio medio de cada año.

Deuda Externa

En los últimos años la deuda exterior ha crecido considerablemente, pasando de los 48.600M\$ a finales de 2005 hasta el pico de 81.700M\$ alcanzado a finales del primer trimestre de 2010, habiendo experimentado una ligera reducción durante el segundo trimestre, quedando al final del mismo en 79.900M\$. Aún así, en términos comparativos y en relación a los estándares internacionales, se encuentra en niveles muy moderados, suponiendo a finales de 2009 un 27,7% del PIB.

La denominación de la deuda se reparte casi a partes iguales entre moneda extranjera y moneda local.

Intercambios Comerciales

Exportaciones españolas al país

Las exportaciones españolas mantuvieron una línea creciente hasta 2008, año en que se dejaron sentir los efectos de la crisis financiera global, que se acentuaron en 2009, con disminución del 15% con respecto al año anterior y de en torno al 32% con respecto al 2007. Estas cifras están en línea con la evolución de las exportaciones del resto del mundo, que en 2009 cayeron en más de un 20%; concretamente las exportaciones del conjunto de la UE disminuyeron en un 23%. En los once primeros meses de 2010 nuestras exportaciones se han recuperado, llegando a los 770M€, creciendo a una tasa superior a la del total de las importaciones sudafricanas y superando ya la cifra de 2009 e incluso la de 2008.

El principal producto exportado por España a Sudáfrica sigue siendo el de vehículos automóviles y sus partes y piezas, que supone más de un 26% de las exportaciones a este país. Dentro de las exportaciones de vehículos y sus partes y piezas, los principales sub-productos exportados son: las partes y accesorios de vehículos, que suponen un 48% del total; los turismos destinados al transporte de personas, un 31%; y los chasis de automóviles, los cuales suponen un 11% del total.

Los siguientes productos en orden de importancia son las máquinas y aparatos mecánicos, dentro de los cuales los principales productos exportados fueron las máquinas y aparatos para manipular y transformar minerales, máquinas y aparatos para trabajar caucho o plásticos y máquinas automáticas para el tratamiento de la información y sus componentes. Y en tercer lugar los aparatos y materiales eléctricos, dentro de los cuales los hilos y cables eléctricos y cables de fibra óptica; los electrodos, escobillas de carbón y demás artículos de carbono; y los aparatos para el corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos fueron los principales productos exportados.

Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	Año		Año		Año		Año	
	2006	2007	%	2008	%	2009	%	
(Datos en millones de €)								
Vehículos automóviles y sus partes y piezas	353	328	40	198	31	145	26	
Máquinas y aparatos mecánicos	80	98	12	69	11	71	13	
Aparatos y materiales eléctricos	39	44	6	45	7	35	6	
Productos farmacéuticos	22	25	3	35	5	34	6	
Muebles, sillas, lámparas	31	23	3	18	3	26	5	
Plásticos y sus manufacturas	22	22	3	27	4	25	5	
Otros productos químicos	18	26	3	17	3	23	4	
Caucho y sus manufacturas	20	24	3	24	4	22	4	
Manufacturas de fundición de hierro y acero	11	16	2	21	3	11	2	
Aceites esenciales, perfumería	8	1	1	8	1	10	2	

Fuente: ESTACOM

Importaciones españolas

Tras mostrar en años anteriores una tendencia creciente, las importaciones españolas registraron en 2009 una fuerte caída, del 45%, con respecto a 2008, afectando la reducción prácticamente a todos los capítulos de nuestras compras. Comparativamente estos datos están en línea con el comportamiento registrado por las importaciones del conjunto de la UE, que cayeron un 33%. En los primeros once meses de 2010 han mostrado un ligero crecimiento y para el conjunto del año superarán las de 2009, aunque reduciendo su cuota de mercado.

El 32% de las importaciones correspondieron a los productos combustibles y aceites minerales, más concretamente carbón de hulla, el cuál representa más del 86% de las importaciones totales de este capítulo.

Las máquinas y aparatos mecánicos, con un 15,3%, ocupan el segundo lugar. Dentro de esta partida los principales productos importados fueron las centrifugadoras y secadoras, los aparatos para filtrar líquidos y gases y los lavavajillas.

Fuente: Estacom

Cuadro 11: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	Año		Año		Año		Año	
	2006	2007	%	2008	%	2009	%	
(Datos en millones de €)								
Combustibles y aceites minerales	407	484	32	515	33	275	32	
Máquinas y aparatos mecánicos	318	273	18	293	19	132	15	
Pescados, crustáceos, moluscos	110	110	7	103	7	77	9	
Fundición de hierro y acero	176	144	10	183	12	72	8	
Minerales, escorias y cenizas	72	75	5	167	11	43	5	
Frutas y frutos sin conservar	36	74	5	52	3	32	4	
Vehículos automóviles, tractores	47	91	6	77	5	25	3	
Papel, cartón y sus manufacturas	23	29	2	29	2	23	3	
Sal, yeso, piedras sin trabajar	28	28	2	26	2	22	3	
Aparatos ópticos, medida, médicos	1	1	0	1	0	19	2	
Total	1.360	1.500	100	1.583	100	861	100	

Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral

Desde que se disponen de estadísticas la balanza bilateral entre España y Sudáfrica siempre ha sido negativa para nuestro país. Este saldo negativo, que en 2008 había alcanzado su máximo histórico en la cuantía de 934,8M€, se vio reducido en 2009 hasta 309,4M€, debido a la considerable mayor caída experimentada por nuestras importaciones. La tendencia ha continuado durante 2010, aunque en este caso, la reducción del déficit se ha debido a la mayor tasa de crecimiento de nuestras exportaciones, quedando el déficit en 89M€ para los once primeros meses. En consecuencia la tasa de cobertura ha pasado del 40,9% en 2008 al 64,1% en 2009 y al 89,6% en los once primeros meses de 2010.

Cuadro 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL (Datos en millones de €)	Año		Año		Año		Año	
	2006	2007	VARIACIÓN (%)	2008	VARIACIÓN (%)	2009	VARIACIÓN (%)	
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	775,1	811,5	4,7	648,2	-20,1	552,1	-14,8	
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	1359,9	1500,1	10,3	1583,1	5,5	861,4	-45,6	
SALDO	-584,7	-688,6	17,8	-934,8	35,8	-309,4	-66,9	
TASA DE COBERTURA (%)	57,0	54,1	-5,1	40,9	-24,3	64,1	56,5	

2.4. Infraestructura de Transporte

Carreteras: El gobierno es el responsable general sobre las carreteras nacionales siendo la sociedad independiente SANRAL (South African National Roads Agency Limited) la competente en materia de construcción de nuevas carreteras y su mantenimiento. La red de carreteras y autopistas es de unos 206.867 kilómetros, de los que aproximadamente el 35 % están asfaltados. Desde el Ministerio de Transporte se ha manifestado la necesidad de invertir 75.000 millones de rands (7.700M€ aprox.) durante los próximos cinco años para realizar trabajos de mantenimiento de la red de carreteras.

La red de carreteras de peaje actual conforma alrededor de 3.120 km de los cuales 1.832 están gestionados por Sanral y el resto por compañías privadas estando la autopista N1/N4 operada por la compañía española Dragados SA a través de la concesión Bakwena Platinum Corridor Concessionaire.

Ferrocarriles: La Passenger Rail Authority of South Africa, PRASA, es la agencia pública encargada del transporte de viajeros, mientras que la también estatal TRANSNET, se ocupa del transporte de mercancías.

La red ferroviaria es en su mayoría de vía estrecha y tiene una longitud de 33.400 km. de los cuales 16.946 electrificados. Juega un papel muy importante en el transporte de mercancías, pero muy escaso en el de viajeros, únicamente los servicios de cercanías en las áreas metropolitanas de Pretoria-Johannesburgo, Ciudad del Cabo y Durban tienen alguna relevancia. Los servicios de pasajeros de larga distancia son mínimos.

A pesar de los considerables volúmenes transportados, la capacidad de la red, lastrada por la avanzada edad media del material rodante y el mal estado de algunos tramos de tendido, es insuficiente para cubrir la demanda existente especialmente para el sector minero. Aproximadamente el 15% del transporte de mercancías se realiza por este medio siendo especialmente importante para los sectores: minero, industrial, agricultura y automoción.

El gobierno ha invertido 25.000 millones de rands en el medio plazo para mejorar el servicio de transporte de viajeros por tren, de los cuales 14.000 millones de rands se han invertido en sustituir el material rodante. Destaca la construcción del Gautrain, una red de tren rápido de 80 kilómetros que conectará Johannesburgo, Pretoria y el aeropuerto OR Tambo. Se trata de un proyecto de 25.000M de rands (2.600 millones de euros) llevado a cabo de forma conjunta por el gobierno provincial de Gauteng y Bombela, consorcio de origen canadiense y francés. El proyecto ha creado alrededor de 33.000 empleos en 2009.

Puertos. Los puertos comerciales desempeñan un papel crucial en el transporte, la logística y el desarrollo socio-económico de Sudáfrica. Alrededor del 98% de las exportaciones de Sudáfrica se realizan por vía marítima. Transnet es la entidad propietaria y gestora de los principales puertos de Sudáfrica: Richards Bay, Durban, East London, Port Elizabeth, Mossel Bay, Ciudad del Cabo, Saldanha y Ngqura.

El puerto de Richards Bay es el mayor en términos de volúmenes de carga. Durante el ejercicio 2008/09 la terminal de carbón de Richards Bay manejó 61,79 toneladas de exportación de carbón. Durante el mismo período, el puerto manejó un total de 1 750 buques con un arqueo bruto de 59 mt

El puerto de Saldanha está situado en la costa oeste y es el más profundo y el mayor puerto natural de Sudáfrica. Tiene la particularidad de tener un ferrocarril conectado directamente a un muelle para facilitar el transporte de hierro.

El puerto de Durban es uno de los más activos de Sudáfrica y tiene la terminal de contenedores más grande del hemisferio sur. Es el puerto más conveniente para el tráfico transfronterizo y la ubicación más conveniente para la zona de Gauteng.

El puerto de Ciudad del Cabo ocupa una posición estratégica para servir de plataforma para las cargas entre Europa, América, África, Asia y Oceanía. Posee diques secos con todos los servicios y es conocido por sus exportaciones de congelados.

El puerto de Port Elizabeth, próximo a zonas industrializadas y agrarias, cuenta con instalaciones para el manejo de todas las mercancías a granel, carga general y contenedores.

Finalmente, el puerto de East London está situado en la desembocadura del río Buffalo, en la costa oriental de Sudáfrica, siendo el único puerto fluvial del país.

Aeropuertos. La compañía pública ACSA (Airports Company of South Africa) ACSA posee y opera 10 aeropuertos principales de Sudáfrica entre ellos los tres aeropuertos internacionales principales: Johannesburgo, Ciudad del Cabo y Durban. También tiene una concesión de 35 años para operar el aeropuerto de Pilanesberg, cerca de Sun City en el noroeste del país. Los otros seis aeropuertos son el de Bloemfontein, Port Elizabeth, East London, George, Kimberley y Upington.

El tráfico de pasajeros en Sudáfrica es de más de 32 millones de pasajeros al año y ACSA llevó a cabo un proyecto de desarrollo de infraestructuras de 20.000 millones de rands (unos 2.150 millones de euros) para responder a las necesidades derivadas de la celebración del mundial de fútbol en 2010.

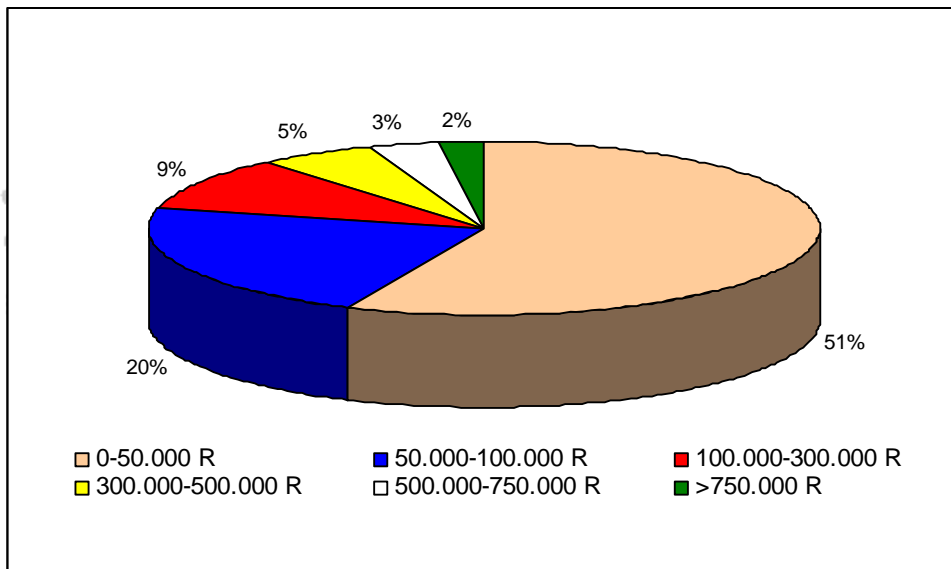
3. ESTABLECERSE EN EL PAIS

3.1. El mercado

La característica más destacada de la población sudafricana es la desigualdad. De acuerdo con el informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD, dos tercios de los trabajadores ganan menos de 250 dólares americanos por mes y un 20% de la población acapara dos tercios de la renta anual. El régimen de segregación racial impedía el acceso de la mayoría no blanca a la educación y la propiedad. No obstante, estudios recientes indican que esta categorización, producto de la política del apartheid, poco a poco se va corrigiendo como resultado de la política social del Gobierno y de la mejora de las oportunidades laborales para las personas de raza negra.

El Bureau for Market Research de la Universidad de Sudáfrica (UNISA) publicó un informe en septiembre de 2009 sobre los ingresos y el gasto de los sudafricanos, basándose en datos de 2007 y 2008. El informe afirma que los aproximadamente 13,4 millones de hogares tuvieron unos ingresos conjuntos en 2008 de 1,53 billones de rands (más de 127.000 millones de euros), comparados con los 1,37 billones de rands que recibieron en 2007 (más de 114.000 millones de euros).

Distribución de la población por ingresos

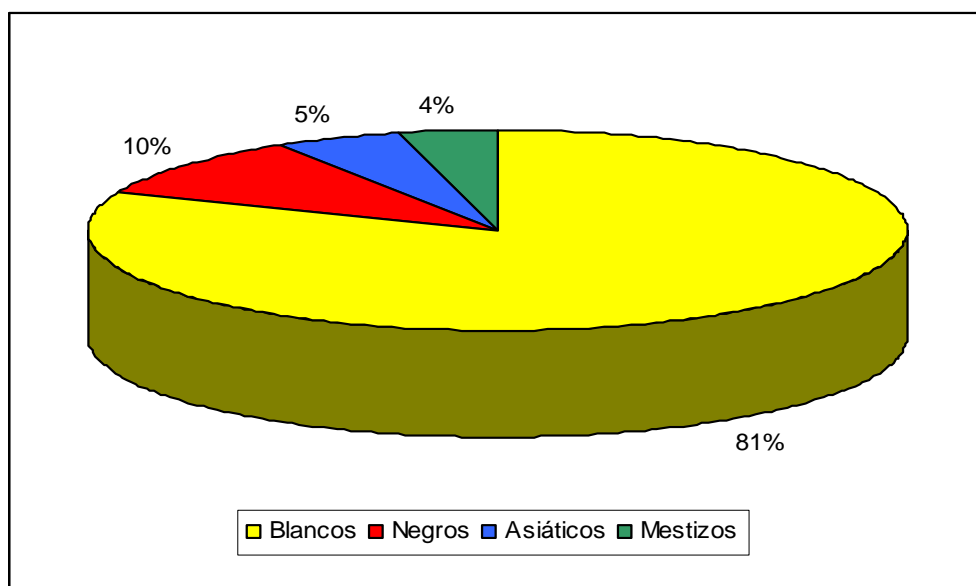


Fuente: UNISA

Aunque más de la mitad de los hogares se sitúan aún en el escalón de ingresos más bajos, se han seguido registrando mejoras en los ingresos de los hogares africanos (negros) y concretamente en el periodo estudiado, un 16,8% pasó a formar parte del subgrupo con ingresos entre 100.000 y 300.000 rands anuales (8.300-25.000 euros, aproximadamente).

Las categorías con mayores ingresos siguen estando ocupadas principalmente por la población blanca, que representa el 81% del 2% de la población total con ingresos anuales superiores a 750.000 rands (más de 62.500 euros). Destaca además, que el 52,5% de estos hogares están situados en la provincia de Gauteng, dónde se encuentran Pretoria y Johannesburgo, el principal centro de negocios del país.

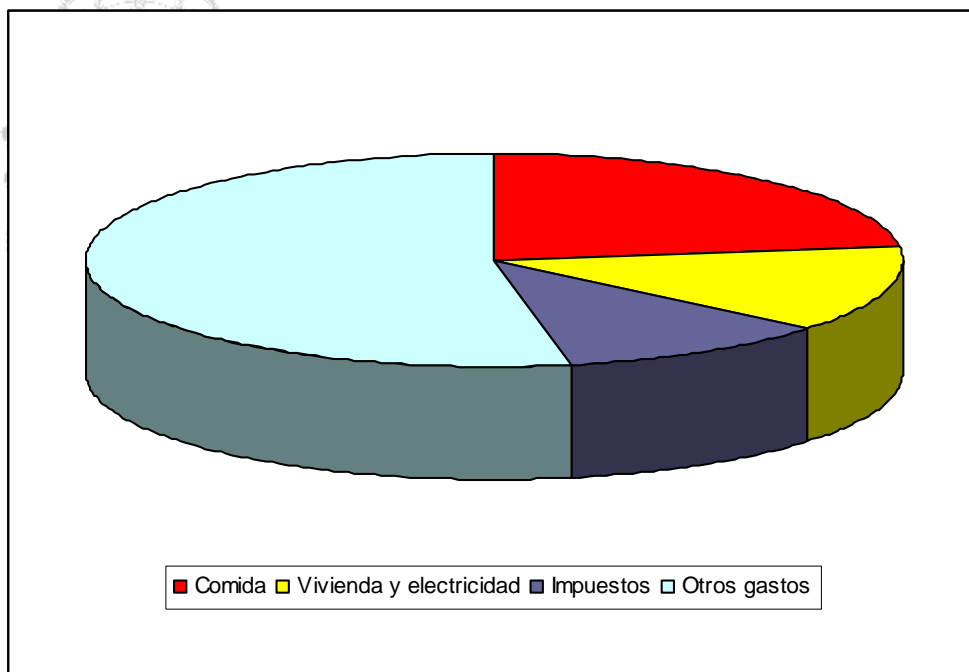
Distribución del segmento de la población con mayores ingresos según el grupo étnico



Fuente: UNISA

En cuanto al gasto, como se puede observar en el gráfico siguiente, el principal componente es otros gastos, que incluye el gasto en servicios como transporte, sanidad, comunicación, muebles, electrodomésticos, etc. El segundo componente del gasto en importancia es la alimentación.

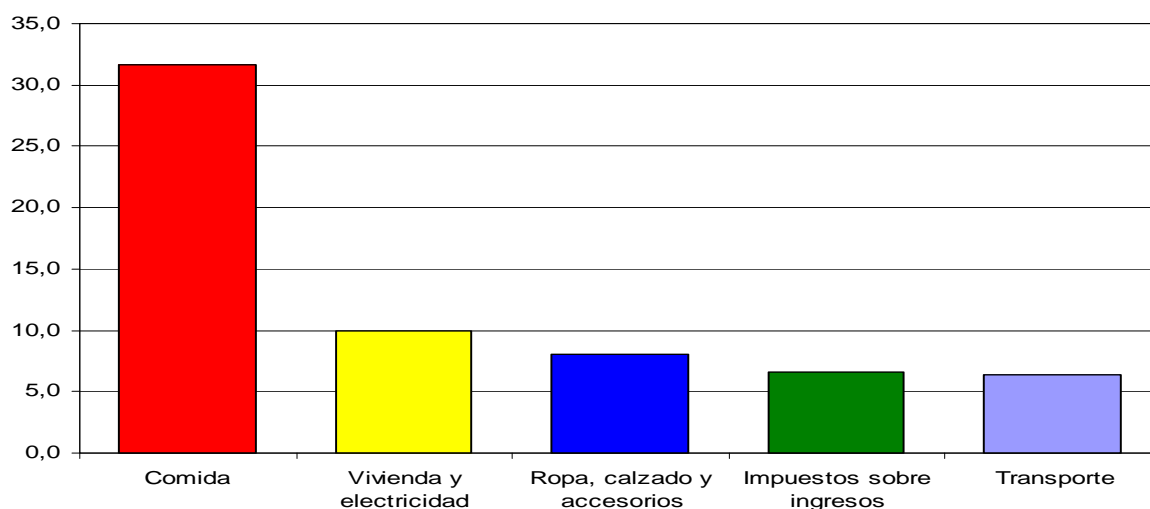
Distribución del gasto por tipos de bienes



Fuente: UNISA

También en este caso el comportamiento de los hogares africanos difiere, al tener menos ingresos, y su principal gasto es el de la alimentación, con un 31,6%. A medida que avanzan y aumentan sus ingresos, el gasto en otros bienes como vivienda y electricidad, ropa, calzado, etc. aumenta paralelamente.

Distribución del gasto de los hogares africanos



Fuente: UNISA

La Fundación Sudafricana de Investigación Publicitaria (SAARF) elabora un índice anual de la evolución del nivel de vida (Living Standards Measure LSM), que es una de las herramientas de investigación de mercado más utilizada. El índice divide la población sudafricana en 10 segmentos de mercado, en función de una serie de indicadores de pautas de consumo, independientes de la raza. El índice y la descripción de cada grupo están disponibles en la página de Internet de la fundación (www.saarf.co.za). Además, se puede descargar informes anuales sobre los cambios en las pautas de consumo de cada subgrupo.

El Prof. Steve Burguess (Business Administration in Marketing – Universidad de la Ciudad del Cabo), en sus análisis del mercado, identificaba los siguientes segmentos diferenciados por pautas de consumo: un 8% de la población (3,5 millones) que se corresponde a una elite de consumo muy sofisticado, un 37% (16,5 millones) son consumidores emergentes que están accediendo al consumo de electrodomésticos, un 12% (5,3 millones) son clase media urbana no comparable aún con la de otros países desarrollados que disponen ya de electrodomésticos y están accediendo a la compra de automóviles y un 42% (18,7 millones) sobreviven en el ámbito rural con un bajo nivel de desarrollo, su objetivo antes que cualquier otro es educación y trabajo. Este grupo de personas son consumidores, según Burguess, de carreteras, de teléfonos, de cuidados médicos y de muchos otros productos, bien a través de fondos al desarrollo o del presupuesto del Gobierno que se ve en la obligación de dar una respuesta a estas necesidades sociales.

Sudáfrica cuenta con tres capitales, Pretoria, capital ejecutiva; Bloemfontein, capital judicial; y Ciudad del Cabo, capital legislativa. A pesar de no tener el estatus de capital, Johannesburgo es el principal centro de negocios del país y en ella se encuentran las sedes de la mayoría de las empresas. Se encuentra en la provincia de Gauteng, a unos 50 km. de Pretoria. Le siguen en importancia Durban y Ciudad del Cabo. Situada en la costa este, en la provincia de Kwazulu-Natal, Durban cuenta con el puerto comercial más importante del sur de África en cuanto a tráfico anual de contenedores (más de dos millones y medio de TEUs en 2007) y el segundo de África tras Port Said, en Egipto. Además de contar también con un puerto importante (más de 760.000 TEUs en 2007), Ciudad del Cabo constituye el principal destino turístico del país.

3.2. Canales de distribución.

Sudáfrica ofrece a los proveedores extranjeros una amplia variedad de métodos de distribución y venta de sus productos. Entre ellos se incluye: la figura del agente o distribuidor; venta a través de mayoristas, venta en cadenas de grandes o pequeñas tiendas minoristas, o el establecimiento de una sucursal o subsidiaria con su propia fuerza de ventas.

Casi el 50% de las ventas totales de mercaderías pasan primero a través del mayorista y después del minorista antes de llegar al consumidor final. El 40% de las ventas pasan directamente al minorista y luego al consumidor, el 5% del mayorista al público y el 5% restante del productor o importador al consumidor final.

Los distribuidores compran y venden productos directamente de los clientes y los más importantes a menudo tienen sucursales en todo Sudáfrica y venden a mayoristas y minoristas.

Sudáfrica es un mercado muy competitivo y es importante que el exportador tenga un adecuado servicio de mantenimiento, además de repuestos, componentes y personal capacitado para responder a los requerimientos que se efectúen. En la mayoría de los casos, el servicio debe proveerse localmente, dado que potenciales demoras pueden llevar a decidirse por otro proveedor. Posteriormente, el seguimiento de las operaciones comenzadas y la elección de un agente o distribuidor es de vital importancia debiéndose investigar cuidadosamente la reputación y referencias financieras del mismo.

Los agentes trabajan a través de comisión. Usualmente se trata de un único agente, que trabaja en todo el país y que debe realizar, además, toda la tramitación de la documentación aduanera, bancaria y del depósito de la mercadería. Estos agentes se encargarán también del marketing, la distribución, montaje, reparación, servicio postventa, relaciones con los clientes finales y cualquier otra labor que el producto, atendiendo a sus características y las de su sector requieran para su idónea implantación en el mercado.

Una de las prácticas que se están convirtiendo en habituales es la franquicia. Este sistema ha crecido notablemente en los últimos años, sobre todo, en el sector servicios.

La industria del "fast food", el sector de automoción, la construcción, los servicios para el hogar y los negocios, los servicios de salud y belleza, las imprentas, las inmobiliarias y los servicios para entretenimiento son los sectores donde más se da esta práctica.

No existe en Sudáfrica un marco legal propio para la distribución comercial que está sometida a la legislación general que regula el comercio:

Competition Act 89 de 1988, enmendada en la Act 39 de 2000.

Unfair business practices, Consumer Affairs Act 71 de 1988.

National Supplies Procurement Act 89 de 1970.

Sale and Services Matters Act 25 de 1964.

El Ministerio de Comercio e Industria, la Comisión de Defensa de la Competencia y el Tribunal de la Competencia son los máximos responsables de la aplicación de la legislación y de promover la competencia y limitar la concentración empresarial. También este Ministerio es el encargado de velar por la distribución en los sectores regulados: distribución y venta de bebidas alcohólicas, el juego y la Lotería Nacional.

3.3. Importancia económica del país en la región

El PIB de Sudáfrica descendió en 2009 cerca de un 2%. Aún así ha sido en 2009 la vigésimo sexta economía del mundo, cuando en el año 2002 era la trigésimo quinta. Es la economía más fuerte del África subsahariana y representa casi el 50% del total del PIB de la región.

En cuanto a renta per cápita, Sudáfrica desciende hasta la posición 107 del ranking mundial. En cualquier caso goza de la segunda mayor renta per cápita de la zona, solamente superada por Botswana y muy por encima de países vecinos como Mozambique, Lesotho o Zimbabwe.

Es considerada la puerta de entrada a los países del sur de África para las exportaciones e inversiones. En la actualidad goza de una estructura económica digna de un país desarrollado y está considerada como la mayor potencia económica de la región a nivel internacional.

3.4. Perspectivas de desarrollo económico

Desde el FMI se considera que Sudáfrica ha capeado bien los efectos de la crisis económica internacional gracias a políticas macroeconómicas adecuadas, una política monetaria flexible, un sistema financiero bien supervisado y una política fiscal anticíclica. Las últimas previsiones hechas públicas por el organismo, en diciembre de 2010, apuntan a un crecimiento del PIB del 2,8% en 2010, ligeramente por debajo del 3,2% previsto hace seis meses. La previsión se sitúa en línea con las hechas por el Banco Central, 2,8%, y el Tesoro 3%, sudafricanos. Para 2011, el FMI pronostica un crecimiento del 3,5%, mientras que la previsión del Tesoro se sitúa más cerca del 4%.

La debilidad de la demanda interna, el considerable nivel de capacidad de producción ociosa y la fortaleza del rand hacen esperar que la inflación se mantenga dentro de los límites de la banda objetivo del 3-6%.

En cuanto a las cuentas públicas, el Ministro del Tesoro ha insistido repetidamente en el carácter transitorio, debido a la política fiscal anticíclica, de los elevados déficits presupuestarios registrados en 2009 y 2010 y su propósito de reducirlos paulatinamente conteniendo el crecimiento del gasto en términos reales, de forma que vuelvan a los niveles pre-crisis a partir del 2014. Sin embargo, la fuerte subida de salarios, muy por encima de la inflación, obtenida por los empleados públicos tras una dura huelga, podría dificultar la consecución de este objetivo.

3.5. Oportunidades de negocio

En febrero de 2010, se ha lanzado el nuevo Plan de Acción de Política industrial para el período 2010-13, en el que el gobierno sudafricano ha identificado una serie de sectores sobre los que pretende basar el desarrollo industrial y la diversificación del país a largo plazo. El desarrollo de estos sectores puede ofrecer oportunidades para el comercio y la inversión de empresas extranjeras en el país. Los sectores recogidos en este plan son:

- Producción y transformación de metales
- Equipos de capital y de transporte
- Energías renovables
- Automoción
- Plásticos
- Farmacéutico y químico
- Confección, textil, calzado y cuero
- Biocombustibles
- Papel
- Mobiliario
- Industrias culturales,
- Turismo
- Servicios empresariales

Compras del sector público

En todas las licitaciones y concursos del sector público, las empresas españolas tienen que tener en cuenta que el Gobierno, en aplicación de la política BB-BEE, favorece a las empresas que cuenten con accionariado y trabajadores negros, por lo que es aconsejable acudir formando consorcio con alguna de ellas. A continuación se enuncian alguno de los proyectos en marcha y en los que pueden surgir licitaciones y concursos.

Iniciativas de Desarrollo Espacial para promover la inversión industrial y empresarial así como la creación de empleo en aquellas zonas más deprimidas económicamente, aunque actualmente estas iniciativas están en proceso de revisión para adaptarlas al nuevo Plan de Acción de Política Industrial de Sudáfrica. Entre estas iniciativas cabe mencionar el *Corredor de desarrollo de Maputo*, *Fish River Spatial Development Initiative*, *Coega Industrial Development Zone*, *East London Industrial Development Zone*, *Wild Coast Spatial Development Initiative* y *Lubombo Spatial Development Initiative*.

Transporte: La empresa pública de transporte *Transnet* ha aprobado un ambicioso programa nacional de inversión en equipos e infraestructuras de transporte por valor de 93.400 millones de rands para el período 2010–2015.

Puertos: ante el aumento de transporte marítimo, la *National Ports Authority* (NPA) quiere mejorar la actividad comercial de los ocho puertos en Sudáfrica (Durban, Richards Bay, East London, Port Elizabeth, Mossel Bay, Ciudad del Cabo, Saldanha y Ngqura) no sólo para aumentar la capacidad de los mismos, sino también los servicios de *handling* y terminales de carga. El Plan Director del Puerto de Durban ya ha identificado nuevos proyectos como la creación de una terminal para vehículos, la mejora de los muelles 5 y 6 de Island View, así como la ampliación del puerto hacia Bayhead. En el puerto de Cape Town se está ampliando la capacidad de su terminal de carga, que pasaría de los actuales 740.000 TEU/año hasta los 1,4 millones TEU/año. Como parte de este proyecto se incluye el acondicionamiento del muelle 601 para grandes buques, la mejora de la zona de almacenaje y carga y la compra de nuevos equipos para carga y descarga

Ferrocarril: *Transnet Freight Rail* invertirá 52.000 millones de rands en la compra de equipamiento rodantes y mejora de las infraestructuras de transporte de carga. *Passenger Rail Agency of South Africa* (Prasa) invertirá 25.000 millones de rands en la mejora de las infraestructuras de transporte de pasajeros en los próximos 3 años. Se encuentra en estudio una propuesta para dos líneas de tren de alta velocidad que unirían el área de Pretoria-Johannesburgo con Ciudad del Cabo, por el sur, y con Durban, por el este.

Aeropuertos: recientemente se ha anunciado la posible construcción de una nueva terminal en el aeropuerto de Johannesburgo por valor de 8.000 millones de rands, incluyendo obras para aumentar su capacidad de tráfico aéreo para 2020.

Carreteras: la *South African National Roads Agency* cuenta con una dotación presupuestaria extraordinaria de 210 M€ para la construcción, gestión y mantenimiento de carreteras en toda Sudáfrica, con especial incidencia en las provincias de Gauteng y de Western Cape, donde los problemas de congestión de tráfico son mayores. Sólo en la provincia del Gauteng se construirán y renovarán 500 Km hasta 2018.

Los gobiernos provinciales de Gauteng y Western Cape están desarrollando infraestructuras de transporte público integrado, consistente en la construcción de carriles dedicados exclusivamente al transporte en autobús. En Johannesburgo se espera que esté finalizada toda la red para 2013, pudiendo transportar un volumen de 430.000 pasajeros al día. En Cape Town la red estaría terminada para 2020 y se realizaría en cuatro fases, cubriendo distintas zonas de la ciudad en cada fase.

Turismo: existen diversos proyectos de construcción de zonas de entretenimiento y complejos hoteleros en Johannesburgo, Durban y Ciudad del Cabo. En Johannesburgo destaca la ampliación de las zonas comerciales de Melrose Arch y Rosebank, con la construcción de parques empresariales, zonas de ocio y hoteles de cinco estrellas, así como la remodelación y ampliación del centro comercial Sandton City, que pasará a tener una superficie comercial de 131.000 metros cuadrados en 2011. En Ciudad del Cabo cabe mencionar la ampliación de la zona comercial y de desarrollo turístico del Water Front y en Durban la ampliación comercial y turística en el entorno del puerto. También existen diversas promociones turísticas por todo el país, destacando las actuaciones a realizar en Parques Nacionales y en reservas de animales.

Agua: se está llevando a cabo la ampliación de infraestructuras relacionadas con los recursos acuíferos en el río Olifants de la provincia de Limpopo. En una primera fase del proyecto se aumentó la capacidad de la presa Flag Boshielo y se mejoraron las infraestructuras de distribución de la zona. Actualmente, se está en fase de preparación para la construcción de la nueva presa De Hoop y las infraestructuras para la distribución de agua a través de 300 Km de tuberías, construcción de tres puentes y 25 Km de carretera para acceder a la presa, así como varias subestaciones de bombeo.

Energía: dentro del primer trimestre de 2011 se espera la aprobación del *Integrated Resource Plan 2010*, que contiene las previsiones de demanda y suministro de energía eléctrica hasta el año 2030. La mayor parte de la nueva capacidad a instalar hasta el 2020 correspondería a centrales térmicas de carbón, 82% y de ciclo combinado, 7,4%, mientras que el resto sería de energías renovables, fundamentalmente eólica. Más en concreto la compañía pública ESKOM tiene prevista la construcción de cerca de 15.000 MW de capacidad hasta el año 2018.

Telecomunicaciones: Desde 2002 se está llevando a cabo la instalación de 5.000 km de cable de fibra óptica para la red nacional de telecomunicaciones, uniendo con esta red las principales ciudades del país.

Sudáfrica participa en el consorcio para el establecimiento de cable submarino en la costa este de África entre la Ciudad del Cabo y Djibouti (EASSY).

Proyectos científicos: Proyecto internacional para la construcción de un radio-telescopio por un valor de 1.500M€. Sudáfrica junto con Australia, son las localizaciones que se están considerando para la construcción de dicho proyecto, esperándose una decisión final sobre la localización entre 2011 y 2012.

Sectores con demanda potencial de importaciones

Exportaciones españolas a Sudáfrica en 2009 MACROSECTORES	€ Millones	Porcentaje
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO	472,44	85,58
BIENES DE CONSUMO	53,28	9,65
AGROALIMENTARIOS	26,36	4,77
TOTAL	552,07	100

Fuente: ICEX

Como puede deducirse del cuadro anterior, la mayoría de las exportaciones españolas a Sudáfrica consisten en productos industriales y bienes de equipo. Ello se corresponde con el perfil general de las importaciones sudafricanas. Sudáfrica importa primordialmente maquinaria y bienes de equipo, exportando principalmente materias primas, bienes de consumo y agroalimentarios.

Así pues, cabe centrar las oportunidades exportadoras españolas en torno a los bienes industriales en general, destacando los sectores de automoción, maquinaria herramienta, maquinaria de envase y embalaje, aparellaje eléctrico, etc.

En cuanto a los productos agroalimentarios, a pesar de que Sudáfrica debido a su extensión y clima tiene una producción agrícola muy extensa siendo el sector netamente exportador, existen buenas posibilidades de exportación para los productos frescos españoles derivadas de la contraposición de las estaciones climáticas entre los hemisferios norte y sur.

Oportunidades para invertir: Concesiones, Privatizaciones y otras

Concesiones: diversas autopistas se explotan en régimen de concesión así como servicios portuarios y aeroportuarios, por lo que existen posibilidades en este campo. Una empresa española gestionó a través de una filial los servicios de *handling* del aeropuerto internacional de Johannesburgo hasta finales de 2010, cuando vendió su filial, y otra empresa española construyó y explota en régimen de concesión un tramo de autopista al norte de Pretoria. Recientemente *Transnet Rail*, la empresa pública de transporte de mercancías, solicitó expresiones de interés para la explotación de tramos actualmente en desuso.

Privatizaciones: tras la desaparición del *apartheid*, el sector público tenía un peso muy fuerte en numerosos sectores de la economía. Como consecuencia de la instauración de un régimen democrático, y como parte de un proceso de liberalización de la economía, se privatizaron un gran número de empresas públicas, que tenían una importante presencia en gran número de sectores económicos. Sin embargo en los últimos años el ímpetu privatizador se ha detenido y aún son de titularidad pública, por ejemplo, las empresas que controlan virtualmente los sectores de transporte y suministro de energía. El gobierno actual mantiene una posición ambigua sobre este tema, conjugando las declaraciones sobre el papel del sector privado como motor de la economía con otras en las que se destaca la intervención pública como motor de desarrollo para un país de las características de Sudáfrica, por lo que no son de esperar operaciones de envergadura en los próximos años.

PPPs: en este campo también se evidencian las diferentes tendencias que conviven en el seno del gobierno y del ANC, con una posición de principio a favor de la colaboración entre el sector público y el privado que no cristaliza ni en operaciones concretas ni en la definición de un marco normativo adecuado.

Sectores con demanda potencial de inversión extranjera

El sector energético se encuentra en una fase de profunda revisión de su actual estructura (monopolio estatal en generación, transmisión y distribución) y al límite de su capacidad de generación, lo que podría ofrecer buenas oportunidades tanto en el campo

de las energías renovables, sector prácticamente virgen hasta la fecha y para las que ya se han fijado atractivas tarifas, como en el de las tradicionales. Para dar entrada al sector privado se ha creado la figura de los Independent Power Producers (IPPs). Queda sin embargo por concretar, crucialmente, el futuro marco regulatorio del sector, especialmente el papel y grado de poder que retendría el actual gestor del monopolio, la compañía pública ESKOM. Las últimas declaraciones de los responsables públicos apuntan al final del primer trimestre de 2011 como fecha posible para que la normativa al respecto sea publicada. También en esta fecha se espera la convocatoria a las primeras licitaciones para seleccionar IPP que recibirían contratos de concesión para instalar y operar 1.025 MW en 7 tecnologías renovables (eólica, PV, CS, micro hidroeléctrica, vertederos, biogás y biomasa).

El sector de automoción es uno de los considerados como prioritarios dentro de la política industrial del gobierno, existiendo un programa de incentivos específicos. Están ya presentes con plantas de montaje Volkswagen, BMW, Nissan, General Motors, Ford, Mercedes Benz, Toyota y en breve lo estará Mahindra. Contamos con alguna presencia en la fabricación de componentes, pero teniendo en cuenta las intenciones oficiales de reforzar los incentivos a la producción local de los mismos, el sector podría aún ofrecer excelentes oportunidades para nuestras empresas.

Sudáfrica es un país con grandes atractivos turísticos, paisajes, flora y fauna y cuenta ya con una cierta infraestructura, principalmente establecimientos de tamaño pequeño y mediano, pero aún con buenas oportunidades de expansión.

Otros posibles sectores de interés serían el químico, con un importante peso dentro del sector industrial y considerado como estratégico dentro de los planes de desarrollo del gobierno, y el de la industria agroalimentaria.

4. IMPORTACIÓN

4.1. Tramitación de las importaciones

Las actividades mercantiles están abiertas tanto a los sudafricanos como a los extranjeros. Los importadores (y exportadores) están obligados a registrarse en el South Africa Revenue Service si el valor de los productos comercializados es superior a 20.000 rand. La duración del proceso de registro es de un día por término medio. Tras el registro se asigna a los solicitantes un número codificado aduanero, que debe figurar en todas las declaraciones de aduanas. Sin embargo, en caso necesario los comerciantes pueden utilizar un número codificado general expedido por la aduana a fin de iniciar las actividades de importación o exportación inmediatamente.

Como principio general la importación de cualquier producto puede realizarse mediante presentación de la correspondiente declaración aduanera. Sin embargo se mantienen los permisos de importación para la administración de contingentes arancelarios ó por motivos de salud, sanitarios, fitosanitarios y ambientales, ó en virtud de convenios internacionales de los que Sudáfrica es signataria.

Entre los productos que requieren permiso de importación se encuentran productos alimenticios frescos ó congelados, refinados del petróleo y productos químicos, productos farmacéuticos, armas, máquinas de juego y algunos productos de segunda mano.

El listado completo de productos que necesitan permiso previo de importación se puede encontrar en www.itac.org.za/import_regulations

Los permisos de importación son otorgados por el Department of Trade and Industry y los importadores deben obtenerlo con anterioridad a la fecha de embarque de la mercancía. Es un documento exclusivamente válido para la mercancía y país especificado. No es transferible y solamente puede ser utilizado por su titular. Tiene una validez de un año a partir de la fecha de emisión. El tiempo medio de emisión es de tres días, sin coste.

Para poder despachar las mercancías debe presentarse toda la documentación requerida (conocimiento de embarque, factura comercial,...) junto con la declaración de aduana en

las oficinas de aduana del puerto de entrada. La factura comercial debe incluir toda la información necesaria para la determinación del valor del artículo importado a efectos del cálculo de derechos. Se requieren un certificado y la declaración de origen si se aplican derechos preferenciales, y en el caso de los productos sujetos a derechos antidumping o compensatorios. El despacho suele requerir como máximo 24 horas para los fletes aéreos, y dos o tres días para los fletes marítimos, según el puerto de entrada. El despacho de los envíos a través de la aduana se puede realizar antes de su llegada a un puerto de Sudáfrica (una vez cargados en el buque de transporte).

4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros.

Como miembro de la unión aduanera SACU Sudáfrica aplica el arancel común de esta organización, que sigue la nomenclatura del Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercancías.

Todas las importaciones están sujetas a los derechos de aduana y a todos los impuestos internos que gravan los productos locales similares, incluidos el IVA y todo tipo de impuestos especiales.

El IVA, tipo único del 14%, se aplica sobre el valor en aduana FOB incluidos los derechos de aduana (es decir, el valor en aduana FOB más cualquier otro derecho de aduana que no haya sido objeto de reducción), aumentados en un 10 por ciento. Este 10 por ciento adicional se incluye para ajustar la valoración en aduana sobre el valor FOB en vez de hacerlo sobre el valor CIF.

A las importaciones procedentes de España, como miembro de la UE, se les aplican los aranceles preferenciales contenidos en el Acuerdo de Comercio y Cooperación (TDCA). Las importaciones procedentes de otros miembros de la SACU están libres de aranceles aduaneros e impuestos especiales. También se aplican aranceles preferenciales a las importaciones procedentes de países de la SADC, así como en el marco de acuerdos comerciales bilaterales concertados con la AELC, Malawi, Mozambique y Zimbabwe.

Los productos admitidos temporalmente en Sudáfrica para su elaboración, reparación, limpieza y reacondicionamiento, o para la fabricación de productos destinados exclusivamente a la exportación, están exentos de derechos de aduana e impuestos. También están exentos de derechos los productos admitidos temporalmente y exportados luego en el mismo estado. Las importaciones pueden entrar en el país en régimen de admisión temporal, incluidos el perfeccionamiento activo o el depósito en almacenes de aduanas, para su fabricación y posterior exportación exenta de derechos de aduana e impuestos. Los productos despachados de un almacén de aduanas para el consumo nacional están sujetos a derechos de importación y otros impuestos. Los productos importados para su elaboración en zonas de desarrollo industrial también están exentos de derechos de aduana e impuestos. Asimismo, pueden admitirse productos importados con derechos reducidos para su utilización en las zonas de control aduanero, que son zonas reservadas de las zonas de desarrollo industrial.

En general, Sudáfrica no aplica contingentes de importación. Sólo se aplican restricciones cuantitativas a los productos usados. Si se aplican contingentes arancelarios a los productos agropecuarios, a los productos textiles y a las prendas de vestir. Los contingentes arancelarios aplicados a los productos agropecuarios se administran mediante permisos de importación expedidos por el Departamento de Agricultura con periodicidad trimestral o semestral, y los solicitantes tienen que registrarse en el SARS y en el DTI.

4.3. Normas y requisitos técnicos

En virtud de la nueva normativa publicada en 2008 el South African Bureau of Standards, SABS, entidad pública dependiente del Departamento de Comercio e Industria (DTI), sigue siendo la principal institución encargada del desarrollo, fomento y mantenimiento de la normalización, y la prestación de servicios de evaluación de conformidad. No obstante, la función normativa anteriormente desempeñada por la SABS se ha transferido

al National Regulator for Compulsory Specifications, NRCS, recientemente establecido y también dependiente del DTI.

EL NRCS aplica los principios fundamentales de igualdad de trato para los productos locales e importados. La normativa se adapta generalmente a los estándares internacionales y se aceptan los informes de pruebas de organismos extranjeros que responden a sus exigencias.

Entre los productos que requieren certificación obligatoria se encuentran los de de la industria de automoción, químicos y de construcción, eléctricos y alimentarios. La lista completa se puede consultar en www.nrccs.org.za

El SABS se ha quedado como un instituto nacional que concede certificados a aquellos productos y servicios que cumplen con ciertas especificaciones técnicas y un adecuado nivel de calidad. Tiene facultades para establecer, emitir, modificar y retirar normas. También suministra informes y expide certificados relacionados con los exámenes, pruebas, análisis, calibraciones y cualquier otro tipo de evaluación. Puede percibir derechos por el establecimiento y publicación de una norma y por los servicios suministrados en relación con la evaluación de la conformidad.

4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior

No existen restricciones a los pagos derivados de transacciones por cuenta corriente. Para el pago de importaciones, la norma general es que el pago no se puede realizar antes de la fecha de embarque. Se autorizan, sin embargo, pagos anticipados de hasta un tercio del valor ex fábrica en el caso de bienes de equipo.

Los exportadores sudafricanos por su parte deben cobrar sus exportaciones en un plazo de seis meses desde la fecha de embarque y declarar y vender las divisas obtenidas a un banco autorizado en un plazo de 30 días desde su recepción. Para ello tendrán que cumplimentar de un formulario (Formulario 178) que el banco mantendrá en su depósito para controlar que se cumplen con los plazos legales previstos.

4.5. Contratación Pública. Criterios de adjudicación de Contratos

Según los escasos datos oficiales existentes el volumen de contratación pública puede cifrarse en el 11-15% del PIB, lo que se traduciría en unos 22.000-30.000 millones de euros anuales. De esa cifra el 39% correspondería al gobierno central, el 46% a las autoridades provinciales y el 15% restante a los municipios. La contratación de las empresas públicas supondría un 4% adicional del PIB, otros 4.000 mil millones de euros.

Sudáfrica no es signataria del Acuerdo de Contratación Pública de la OMC y mantiene un sistema de contratación preferencial dirigido a compensar las políticas discriminatorias contra la población de raza no blanca durante la época del apartheid, política que viene recogida en la Constitución de 1996 y que se aplica en todos los ámbitos. La normativa está contenida en la Preferential Procurement Policy Framework Act del 2000 y las Preferential Procurement Regulations de 2001 según los cuales los contratos se adjudican atendiendo a dos criterios:

- el precio y calidad de la oferta
- la calificación de "historically disadvantaged individual" del oferente, que viene determinada por su incapacidad de votar en las elecciones nacionales en la época previa a la abolición el apartheid y, adicionalmente, por la condición de mujer y de padecimiento de minusvalías físicas.

Para concursos de importe entre 30.000 y 500.000 rands (aprox. 3.000-50.000 euros), sobre un total de 100 puntos, un máximo de 80 se asignan en función del precio/calidad y el resto atendiendo al estatus HDI. Para importes superiores la proporción es de 90 y 10.

Además, el Department of Trade and Industry tiene la potestad, en casos que considere de "importancia crítica" para los productores locales, de aceptar únicamente ofertas de productos fabricados localmente.

Por otro lado el Nacional Industrial Participaron Programme, aunque no tiene fuerza de norma legal, obliga a las compañías extranjeras que obtengan contratos superiores a los 10 millones de dólares a invertir en el país un mínimo del 30% del valor de los productos importados.

Las modificaciones en la política de discriminación positiva contenidas en la Broad Based Black Economic Empowerment Act de 2003 y el Code of Good Practice de 2006 se han incluido en unas nuevas Preferential Procurement Regulations, cuyo borrador se encuentra pendiente de aprobación desde 2008. La nueva normativa sustituye la calificación HDI por una calificación BB-BEE que se otorga en función de una serie más compleja de variables: propiedad de la empresa (máximo 20 puntos), proporción de no blancos en cargos directivos (10), programas de formación para personal no blanco (15), participación de los empleados en el capital (15), compras a otras empresas BB-BEE (20), desarrollo empresarial (15) y desarrollo socioeconómico (5)

Hay que mencionar que en la mayoría de los casos, los tiempos entre la publicación de una licitación y el momento en que se exige la presencia física de los ofertantes en reuniones informativas son muy reducidos, casi siempre de una semana. Además, para obtener la documentación necesaria para presentarse a una licitación, hay que presentarse en la oficina del organismo que la publica y no se puede obtener vía Internet. Ambas medidas ponen trabas a las empresas que no están presentes previamente en el país. A esto hay que añadir el ya comentado peso que tiene el componente "negro" de la empresa a la hora de adjudicar un contrato público.

5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

5.1. Marco legal

Sudáfrica no tiene una ley de inversiones específica sino que se rige por leyes, muy numerosas, relativas a sectores específicos que establecen las condiciones de la inversión en cada uno de ellos.

Pese a la liberalización llevada a cabo en los últimos años, siguen vigentes dos restricciones a la inversión extranjera: por un lado existen requisitos nacionales en materia de capital mínimo para los bancos y las compañías de seguros y, por otro lado, las empresas con una participación o control de no residentes igual o superior al 75 por ciento son objeto de restricciones en cuanto a los préstamos que pueden obtener de los mercados financieros nacionales. Además, a un banco extranjero que establezca una sucursal se le puede exigir que emplee a un número mínimo de residentes nacionales para obtener una licencia bancaria, y a disponer de un capital mínimo. Las empresas extranjeras también deben registrarse como "sociedades externas" para poder registrar bienes inmuebles a su nombre.

Según las autoridades, el trato nacional se aplica a todos los inversores extranjeros, que pueden repatriar los beneficios y utilidades de sus inversiones una vez satisfechos los correspondientes impuestos locales.

El inversor deberá designar a un consultor, auditor o asesor legal para que, en nombre del inversor, registre la compañía en Sudáfrica. Igualmente deberá registrarse para el cumplimiento de las obligaciones fiscales derivadas de su actividad.

No se requiere ningún tipo de autorización por parte del gobierno sudafricano para que un inversor extranjero pueda comenzar un negocio en el país. Lo que sí se requiere es que se informe al Banco de la Reserva de la entrada de capital extranjero.

5.2. Repatriación de capital/control de cambios

En general, no existen restricciones a las transferencias de entrada o salida de fondos, de los que sea beneficiario un no residente. El capital extranjero invertido en Sudáfrica podrá ser repatriado libremente al país de origen. Sin embargo será necesaria la autorización por parte del Banco de la Reserva de Sudáfrica, organismo a quien se deberá haber informado de la entrada de capital extranjero en el momento de la inversión.

En cuanto a la repatriación de dividendos y beneficios, una vez liquidados los impuestos locales sobre los mismos, la única restricción a su salida es que estos tienen que derivarse de la actividad económica propia de la empresa o de plusvalías obtenidas como consecuencia de la inversión, y la empresa no exceda su límite de endeudamiento como consecuencia de dicha repatriación. Por ello, será necesario que un auditor certifique el nivel de endeudamiento de la empresa antes de que se produzca la repatriación de beneficios.

Se permitirían los pagos de intereses de un préstamo de un residente a un no residente siempre que el préstamo sea por un período mínimo de un mes y se le cargue al menos el tipo de interés de mercado. En el caso de pago de royalties a empresas extranjeras, es necesario obtener un permiso del Ministerio de Comercio e Industria para que las entidades autorizadas por el Banco Central (la mayoría de los bancos) puedan hacer el pago. Así mismo, el pago de gastos de gestión se podrá realizar a través de las entidades autorizadas contra la presentación de la correspondiente factura.

Existe limitación en las posibilidades de endeudamiento impuesto a las empresas extranjeras. Esta limitación se debe a que se quiere asegurar una adecuada capitalización de la inversión extranjera en la empresa local. El límite para una empresa de capital enteramente extranjero es el 300% de la inversión. En caso de que exista participación local en la empresa, el límite aumenta proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$$300\% + \left(\frac{\% \text{ participación local}}{\% \text{ participación extranjera}} - 1 \right) \times 100\% \text{ del capital}$$

5.3. Incentivos a la inversión

El gobierno de Sudáfrica tiene varios programas para incentivar la inversión en el país que se pueden dividir en tres grupos:

Incentivos específicos para la inversión extranjera

“Foreign Investment Grant/Subvención para la inversión extranjera.” Busca atraer inversión extranjera directa al país. Este plan consiste en una dotación en efectivo para aquellos inversores que buscan desarrollar nuevos centros de producción en Sudáfrica. La subvención compensa a los inversores por los costes que se contraen en trasladar maquinaria y equipamiento nuevo desde el extranjero. La subvención puede ser demandada por cualquier compañía operadora en el sector siempre que este registrada en Sudáfrica. La subvención será como máximo de 3MZAR (aproximadamente 300.000€), y no podrá exceder en ningún caso el coste del traslado, ni ser superior al 15% del total del valor de equipamiento y maquinaria nueva.

Incentivos Generales

“BPO Investment Support Grant”/ Subvención de Apoyo a la Externalización Tiene el objetivo de incentivar la localización de centros offshore en busca de conseguir que Sudáfrica se convierta en un destino principal de éste tipo de negocios. Comprende una subvención a la inversión que oscila entre 37.000ZAR y 60.000ZAR (3.700€ y 6000€) por agente. El incentivo es ofrecido a los inversores locales y extranjeros con proyectos cuya finalidad sea prestar servicio a clientes en el extranjero. El objetivo del incentivo es atraer inversiones que creen oportunidades de empleo. El subsidio se otorga directamente a los proyectos aprobados en función del valor de la calificación coste de la inversión y la creación de empleo.

Además como ayuda complementaria existe el “Training and Skills Support Grant” para realizar formación específica en la compañía, que puede alcanzar hasta los 12.000 ZAR (aproximadamente 1200€) por agente.

“The Skills Support Programme”/ “Programa de apoyo a la formación” Es un incentivo en efectivo, que se encuentra bajo el Small and Medium Enterprise Development Programme

(SMEDP) que pretende impulsar la inversión en programas de formación y la inclusión de nuevas técnicas para mejorar el capital humano del país.

"Critical Infrastructure Program"/"Programa para Infraestructuras Claves". El programa para infraestructuras clave, es un incentivo en forma de subvención con el objetivo de mejorar las infraestructuras de Sudáfrica. Hay diversos criterios para poder optar a esta ayuda, que dependen del tipo de compañía que aplique y la infraestructura que dependa desarrollar. El incentivo puede alcanzar hasta el 30% de los costes del total de la construcción de la infraestructura.

Incentivos Sectoriales

"Enterprise Investment Program"/ Programa de Inversión para Empresas. Fue puesto en funcionamiento, en julio de 2008, para proveer financiación en sectores específicos, considerados áreas clave para el crecimiento. Este programa se divide en dos sub-programas:

"Manufacturing Investment Programme"/Programa de Inversión en Manufactura. Está diseñado para estimular la inversión en la industria de manufacturas y en servicios relacionados. Entrega subvenciones de hasta el 30% para inversiones por debajo de los 200MZAR (aproximadamente 20 M€), en plantas, maquinaria, equipamiento, y vehículos comerciales que sean precisos para nuevas instalaciones o expansiones de operaciones ya existentes. Aunque al programa se pueda acceder desde varios sectores, el gobierno se centra en sectores que considera claves de la industria manufacturera: fabricación de metal, capital y equipamientos de transporte, automoción y sus componentes, industria química y fabricación de plásticos y mobiliario

"Tourism Support Programme"/ Programa de Apoyo al Turismo. Se dirige a promocionar la creación de empleo en el sector del turismo, alejados de los destinos típicos del país: Durban, Ciudad del Cabo y Johannesburgo. La subvención alcanza hasta el 30% de un proyecto con un valor por debajo de los 200MZAR (aproximadamente 20 M€), que sitúen fuera de las zonas indicadas. La subvención podrá ser utilizada como parte de su contribución al capital si se alía con otros socios o para poder obtener préstamos por parte de bancos comerciales.

"Strategic Industrial Projects"/ "Proyectos industriales estratégicos". Está dirigido tanto a inversores locales como internacionales. El principal objetivo es fomentar el crecimiento, el desarrollo y la competitividad para sectores industriales concretos, mediante desgravaciones fiscales. En adición a esto su principal objetivo es atraer inversiones industriales que mejoren la industria y creen oportunidades de empleo en Sudáfrica.

"Film Production Incentive"/ Incentivos a las producciones cinematográficas. La ayuda asciende al 15% (25 % si el inversor es local) de los gastos en que se incurran con un límite de 1 millón de euros, aproximadamente. La producción tiene que cumplir una serie de requisitos, como que el 50% del rodaje tenga lugar en el país, los gastos deben ser como mínimo de 12MZAR (aproximadamente 1,2M€).

"Production Incentive"/ Incentivos a la producción textil. Es un incentivo que busca empujar a la industria textil a subir un peldaño en su escala de valor. Se dirige a productores tanto locales como extranjeros de textil, ropa, corte y confección, industria del calzado, peletería y procesos de piel. El incentivo depende del valor de producción de la empresa en el último año fiscal; pudiendo obtener el 10% del valor del mismo en dos modalidades distantes. Como una subvención directa para la mejora de instalaciones, recursos humanos, optimización del uso de materiales o el desarrollo de nuevos productos. La otra modalidad posible de retribución es un incentivo mediante de un depósito de intereses de hasta el 10% del fondo.

"Automotive incentive plan"/ plan de incentivos para la industria del automóvil. Sustituirá al actual incentivo de la industria automovilística, que primaba las exportaciones de coches ensamblados en Sudáfrica, mediante la reducción de los aranceles a la importación de piezas.

El nuevo plan que comenzará en 2012 y será efectivo hasta 2019, otorgará subvenciones aquellos productores de vehículos ligeros y piezas, que fabriquen más de 50.000 vehículos nuevos o de reemplazo en al año, esperando fortalecer la cadena de suministro automovilística en el país. El fondo constará de de 2.690 MZAR (aproximadamente 269 M€) para entregar en subvenciones hasta 20% del valor de la producción.

Para obtener más información al respecto dirigirse a:

TRADE INVEST SOUTH AFRICA	www.tradeinvestsa.co.za
---------------------------	--

Las agencias de inversión provinciales que pueden facilitar más información de sus respectivas áreas son las siguientes:

GAUTENG ECONOMIC DEVELOPMENT AGENCY (GEDA)	www.geda.co.za
WESTERN CAPE INVESTMENT & TRADE PROMOTION AGENCY- WESGRO -	www.wesgro.co.za
INVEST NORTH WEST	www.inw.org.za
EASTERN CAPE DEVELOPMENT CORPORATION	www.ecdc.co.za
FREE STATE DEVELOPMENT CORPORATION	www.fdc.co.za
MPUMALANGA ECONOMIC GROWTH AGENCY (MEGA)	www.mega.gov.za
LIMPOPO TRADE AND INVESTMENT	www.til.co.za
TRTRADE INVEST SOUTH AFRICA	www.tradeinvestsa.co.za
TRADE AND INVESTMENT KWAZULU NATAL	www.tikzn.co.za

5.4. Establecimiento de empresas

5.4.1. Representación y agencia

Los agentes trabajan a través de comisión y son adecuados cuando se cuenta con un producto altamente competitivo que se desea introducir y vender en el mercado. Usualmente se trata de un único agente, que trabaja en todo el país y que debe realizar, además, toda la tramitación de la documentación aduanera, bancaria y del depósito de la mercadería.

Sin embargo, la figura más usual en el mercado sudafricano es la del distribuidor. Éstos suelen ser grandes distribuidores que abarcan todo el país y en ciertas ocasiones los países limítrofes, y que hacen negocios directamente con el exportador español, vendiendo los productos adquiridos a grandes superficies o negocios y, dependiendo del producto, al consumidor final.

5.4.2. Tipos de sociedades

Existen varias formas de fundar una empresa en Sudáfrica, mediante personas individuales, sociedades (incluyéndose en éstas sociedades limitadas) *trusts*, *close corporation*, *South African Company*, filiales o delegaciones de empresas extranjeras. Las características generales de éstas son las siguientes.

- **Close corporation:** Es una sociedad con un máximo de 50 personas, esta gestionada por la *Close Corporations Act*. Solo personas individuales, físicas o jurídicas con capacidad de *trustee* pueden ser socios, por ello no suele ser la forma más adecuada para formar una empresa en Sudáfrica por inversores extranjeros.
- **South African Company:** Ésta puede ser pública (entonces el nombre terminará en "*Limited*") o privada (el nombre terminará en "*Proprietary Limited*") Ambos tipos de empresas están amparadas bajo la *South African Companies Act*. No existe mínimo de capital preciso para formar la empresa.
- **Private company:** Es la forma más común de crear una empresa en Sudáfrica. Sólo exige un socio-director, y no precisa de tener ningún director, ni accionista residente sudafricano.
- **Filial:** de una compañía extranjera, se le considera una compañía sudafricana todos los efectos. La responsabilidad legal de la compañía matriz está limitado a la cantidad

de capital comprometido (unido a cualquier garantía que le haya dado a los acreedores)

- **Delegación:** Se considera una "external company" si establece cualquier negocio en el país o posee inmovilizado material en Sudáfrica, debe registrarse como tal.

Las responsabilidades legales de una delegación no están limitadas a sus activos en Sudáfrica. Una South African company y una delegación están sujetas a las disposiciones de la Companies Act. Una delegación es esta obligada a presentar una copia de los documentos de fundación de la compañía extranjera en el *Registrar of Companies*, y si es preciso una traducción oficial al inglés del documento. No es necesario que tenga un director residente sudafricano, pero si es necesario que tenga un socio local. Una delegación debe presentar anualmente en el *Registrar of Companies* una auditoría contable anual y los estados financieros de la empresa, los últimos deben ser presentados de la compañía al completo. Las compañías privadas registradas localmente también están obligadas a presentar la auditoría, pero no se precisa que hagan lo mismo con sus estados financieros. En ciertos casos puede ser mejor formar una South African Company para tener un acceso más sencillo a créditos, u obtener contratos gubernamentales.

Una reforma de la *Companies Act* fue promulgada en 2008 y se espera que se haga efectivo en 2011, entre sus diferencias se encuentran:

- Nueva distinción entre compañías con y sin ánimo de lucro.
- Todas aquellas compañías registradas bajo la Companies Act de 1973 mantendrán su estado.
- Las antiguas *Close corporations* seguirán existiendo, pero no podrán registrarse nuevas.
- Las compañías sin ánimo de lucro son aquellas establecidas bajo sección 21 de la antigua *Companies Act*
- Las compañías con ánimo de lucro se catalogan como compañías privadas, empresas de responsabilidad personal, empresas públicas y compañías estatales.
- Se elimina la necesidad de auditar la compañías privadas de pequeño tamaño

5.4.3. Constitución de sociedades

Todas las empresas sudafricanas están reguladas por el "Companies Act" basado en el derecho inglés. El "Companies Act" especifica los procedimientos a seguir para el establecimiento de una sociedad anónima o de responsabilidad limitada.

La constitución de una compañía implica los siguientes pasos a realizar en el Registro de Sociedades cuyas oficinas están en Pretoria:

- Reserva de un nombre.
- Presentación de los estatutos y artículos.
- Presentación del consentimiento escrito de los auditores para actuar en nombre de la compañía.
- Los estatutos deberán indicar lo siguiente:
 - Nombre de la compañía.
 - Objeto principal de la compañía.
 - Cantidad de capital autorizado.

La constitución requiere aproximadamente 4 semanas y cuesta alrededor de 3.000 rands.

El registro y constitución de una sociedad de responsabilidad limitada es más simple y rápido. No precisa de estatutos y el único documento de constitución necesario es una declaración de fundación que debe ser presentado en el Registro de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El registro tarda aproximadamente 3 semanas y cuesta alrededor de 1.000 rands.

5.4.4. Joint ventures, socios locales

Las joint ventures se definen como asociaciones entre dos o más personas físicas o legales que comparten recursos y know-how para llevar a cabo un proyecto, teniendo un control, unos intereses y unas responsabilidades conjuntas. No tienen personalidad jurídica propia y tributa igual que una sucursal, al 29%.

Las formas de joint venture que existen son básicamente dos:

Una empresa española y otra sudafricana se asocian y crean una tercera en la que participan a través de la compra de acciones. Esta empresa que se crea será la encargada de llevar a cabo el proyecto.

Las empresa española y la sudafricana firman un contrato en el que cada una de ellas se compromete a aportar una serie de recursos para llevar a cabo el proyecto objeto del contrato. En este caso, la joint venture no tiene personalidad jurídica propia independiente de la de las personas jurídicas que la forman.

La creación de un tipo u otro de joint venture dependerá de las circunstancias específicas de las partes. Lo que es seguro es que si se crea una nueva empresa, ésta deberá registrarse en Sudáfrica y no habrá restricciones en el porcentaje de participación en la misma por parte de la empresa española.

5.5. Propiedad industrial (marcas, patentes, diseños, licencias)

Sudáfrica es miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO) y ha firmado los acuerdos más importantes en relación con la Propiedad Intelectual como: la Convención de París, la Convención de Berna, el Tratado de Budapest, el Acuerdo de La Haya y el Tratado de Cooperación sobre Patentes (PCT). Sudáfrica forma parte igualmente del Acuerdo TRIPS de la Organización Mundial de Comercio y ha firmado el Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT).

La legislación nacional sobre Propiedad Intelectual incluye: "Patents Act", "Trademarks Act", "Desing Act", "Copyright Act", "Counterfeit Goods Act" y "Plant Breeders' Rights Act".

La "Patents Act" de 1978 establece un periodo inicial de validez de 10 años para una marca registrada. Dicho plazo puede ser ampliado mediante renovaciones sucesivas de otros 10 años.

En cuanto a la protección del diseño, la "Design Act" de 1993 permite registrar todo diseño nuevo u original, que quedará protegido durante un periodo inicial de 5 años, ampliable por otros dos periodos de 5 años.

Una vez concedida una patente debe publicarse en el "Patent Journal".

Los trabajos literarios, musicales y obras artísticas, así como las películas cinematográficas y bandas sonoras deben cumplir los requisitos de la "Copyright Act" que se basa en la Convención de Berna. La ley ha sido enmendada para incluir también los derechos sobre software. Los derechos adquiridos bajo la "Copyright Act" expiran a los 50 años después de la muerte del autor.

Especial importancia tiene la "Counterfeit Goods Act" que ha sido adoptada en contra de las falsificaciones y para proteger el derecho de marca y el derecho de autor.

En el "SA Institute of Intellectual Property Law" (SAIIPIL) están representados los distintos abogados especializados en los Derechos de Propiedad Intelectual, agentes de patentes y marcas y derechos de autor.

A pesar de este buen marco jurídico, la situación en Sudáfrica deja bastante que desear a la hora de la protección efectiva, policial e incluso en los tribunales.

También se adolece de una gran falta de formación profesional por parte de los tribunales en este campo. La legislación de protección de la propiedad intelectual es complicada,

muy especializada y la mayoría de los jueces y fiscales sudafricanos no están lo suficientemente formados en este tema.

Los sectores más afectados por los delitos contra la propiedad intelectual en Sudáfrica son en este orden: reproducciones audiovisuales de películas y música, programas informáticos, ropa y sus complementos, cosmética y medicinas.

Como consejos prácticos a la empresa exportadora española habría que recalcar la conveniencia de, cuanto menos, expresar en el contrato de representación con el importador sudafricano que la marca del producto pertenece a la parte española y no se permite su utilización en otros productos. Se considera un gran error que en el caso de una joint-venture o sociedad participada por una compañía española y una persona o compañía sudafricana, se permita registrar ésta con el nombre de la compañía o la marca del producto español. Esta situación, en casos de desavenencias, podría tener serias consecuencias para la compañía española.

6. SISTEMA FISCAL

6.1. Estructura general

El sistema fiscal sudafricano se asienta básicamente sobre los impuestos recaudados por el gobierno central, a través del South African Revenue Service, SARS. Como puede verse en la tabla estos impuestos superan el 95% del total.

Las autoridades provinciales, a pesar de contar con una considerable autonomía administrativa, e incluso legislativa, tienen una capacidad recaudatoria muy reducida, cayendo bajo su competencia únicamente los impuestos sobre vehículos a motor y las licencias de casinos y establecimientos de venta de licores.

Los gobiernos locales, a pesar del declive reflejado en la tabla y debido a la desaparición de algunos impuestos, cuentan con unos mayores ingresos, provenientes casi en su totalidad de los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria.

Participación en la recaudación impositiva				
	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Gobierno central	92.9%	93.4%	95.4%	95,6%
Gobiernos provinciales	0.9%	1%	0.9%	0,8%
Gobiernos locales	6.1%	5.6%	3.6%	3,6%
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: SARS, Tax Statistics 2008, pag.2

La base impositiva ha venido incrementándose considerablemente en los últimos años, pasando el número de declarantes por IRPF de 3,4 millones en 2002/03 a 5,2 millones en 2007/08 y el de compañías por impuesto de sociedades de 0,8 a 1,6 millones en el mismo período de tiempo. En consecuencia el porcentaje de los impuestos sobre el PIB ha venido creciendo regularmente, según puede observarse en la tabla.

Porcentaje de la recaudación impositiva sobre el PIB					
2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
25,2	25,2	26,8	28,2	28,7	29,1

Fuente: SARS, Tax Statistics 2008, pag.2

6.2. Sistema impositivo

La principal fuente de ingresos la constituyen los impuestos directos, que suponen en torno al 55% del total, repartidos casi a partes iguales entre el IRPF y el impuesto sobre sociedades. Del 45% restante correspondiente a los impuestos indirectos la mayor contribución, alrededor del 25%, corresponde al IVA, los otros impuestos indirectos,

derechos arancelarios y tasas aportan otro 15% y los impuestos provinciales y locales algo menos del 5%.

Una particularidad del sistema impositivo sudafricano es la que se deriva de su pertenencia, junto con Botswana, Lesotho, Namibia y Swazilandia, a la unión aduanera South Africa Custom Union, SACU.

En virtud de su pertenencia a la misma estos países tienen un arancel exterior común, así como los mismos tipos de impuestos especiales (excise duties). La recaudación obtenida de estas fuentes se integra en un fondo común y es repartida entre los miembros de acuerdo con una fórmula preestablecida, que incluye tres componentes:

Un componente arancelario, en función del porcentaje de participación de cada país sobre el total del comercio intra-SACU, incluyendo reexportaciones.

Un componente impositivo, calculado en función del PIB de cada miembro.

Un componente de desarrollo, calculado en función inversa del grado de desarrollo de cada país.

En diciembre de 2009, a petición de Sudáfrica, que considera la fórmula sesgada en su contra, los otros miembros acordaron negociar su modificación.

Sudáfrica es el encargado de la administración del fondo y, en función de la recaudación obtenida, realiza pagos trimestrales a los otros miembros de SACU

6.3. Impuestos

6.3.1. Sociedades

- El **Impuesto de Sociedades** con un tipo general es del 28%, habiéndose reducido ligeramente desde el 30% vigente en 2005. Las pequeñas y medianas empresas, con ingresos anuales inferiores a los 15 millones de rands (aprox.1,5 millones de euros) se benefician de una escala variable, con exención total para los primeros 5.000 euros de beneficios y un tipo del 10% hasta los 30.000 euros.
- **Impuesto de Sociedades secundario:** adicional al anterior y con un tipo del 10%, se aplica sobre los dividendos repartidos por las sociedades.

6.3.2. Renta personas físicas

El Impuesto sobre la Renta se rige por la Income Tax Act y grava la renta mundial de los residentes, con disposiciones para evitar la doble imposición en el caso de aquellos países con los que existe el correspondiente acuerdo bilateral, y la renta generada en Sudáfrica de los no residentes. La base imponible incluye asimismo las ganancias de capital por enajenación de activos.

Están obligados a declarar todos aquellos con ingresos superiores a los 60.000 rands (aprox. 6.000 euros) anuales

Ingresos	Retención
0 — 132.000	18%
132.001 — 210.000	23.760 + 25% de la cantidad por encima de 132.000
210.001 — 290.000	43.260 + 30% de la cantidad por encima de 210.000
290.001 — 410.000	67.260 + 35% de la cantidad por encima de 290.000
410.001 — 525.000	109.260 + 38% de la cantidad por encima de 410.000
525.001 o superior	152.960 + 40% de la cantidad por encima de 525.000

Fuente: South Africa Revenue Service

6.3.3. IVA

Con un tipo único del 14%, se aplica a las transacciones de la mayor parte de bienes y servicios, con las excepciones enumeradas en la Value-Added Tax Act (1991). Se aplica asimismo a los productos importados, sobre su valor FOB.

6.3.4. Otros

- **Impuestos Especiales** (excise duties): gravan determinados productos, tanto fabricados localmente como importados. Se aplican tasas específicas sobre tabacos y licores y tasas "ad valorem" sobre otros como cosméticos, aparatos de audio y televisión y vehículos a motor. Existe también un impuesto específico sobre los carburantes, con regímenes especiales para los consumidos en determinadas actividades, como agricultura, minería y generación de electricidad.
- **Impuesto sobre Donaciones** con un tipo del 20% grava las transmisiones a título gratuito por encima de 100.000 rands (aprox. 10.000 euros) anuales. Las transmisiones entre esposos y aquellas realizadas a determinadas instituciones benéficas quedan exentas del impuesto.
- **Impuesto sobre Sucesiones.** Se aplica a las transmisiones por este concepto, con las deducciones establecidas y con un tipo del 20%.
- **Impuesto de Formación** destinado a costear actividades de formación, se aplica, con un tipo del 1%, sobre el total de la nómina de aquellas empresas en las que el importe de la misma supera los 500.000 rands (aprox. 50.000 euros) anuales.
- **Impuesto sobre Transferencia de Propiedades** aplicable a las adquisiciones de propiedades inmobiliarias (que se encuentran exentas de IVA). El tipo aplicable es del 5% para las cantidades superiores a los 500.000 rands (aprox. 50.000 euros) y del 8% a partir del millón de rands (aprox. 100.000 euros).

6.4. Tratamiento fiscal de la inversión extranjero

Los beneficios de las empresas están sujetas a impuestos en Sudáfrica, siempre que el negocio se lleva a cabo en el país.

Los Ingresos por concepto de servicios está sujeto a impuestos en el Sudáfrica si los servicios se prestan en el país.

- Impuesto sobre sociedades. Las sucursales y agencias de sociedades extranjeras, que tengan su gestión eficaz fuera de Sudáfrica están sujetos a una tasa del 35%.
- IVA. Si una filial o sucursal de una empresa de propiedad extranjera vende bienes o presta servicios, debe registrarse en el SARS y la carga y pagar el IVA. El tipo normal del IVA es del 14%. Las exportaciones, algunos productos alimenticios y otros suministros son cero, y determinadas prestaciones están exentas (servicios financieros determinados, alojamiento y transporte público).
- Impuesto sobre plusvalías. Se aplica a los no residentes en la medida en que dispongan bienes inmuebles situados en el Sudáfrica, o tengan un establecimiento permanente en el país.
- Convenios para Evitar la Doble Tributación. Sudáfrica ha entrado en acuerdos de doble imposición con la mayoría de sus socios comerciales, incluyendo: Austria, Bélgica, Canadá, Chipre, Dinamarca, España, Francia, Alemania, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Malta, Mauricio, los Países Bajos, Noruega, Singapur, Suecia, Suiza, Taiwán, Tailandia, el Reino Unido y los Estados Unidos.

7. FINANCIACIÓN

7.1. Sistema financiero

Sector bancario. Con un total de 19 bancos comerciales (14 de propiedad nacional y 5 de propiedad extranjera), y 2 bancos mutualistas están registrados en Sudáfrica. Cuatro bancos comerciales Amalgamated Bank of South Africa (ABSA, propiedad de Barclays), FirstRand Bank, Nedbank y Standard Bank (participado en un 20% por el ICBC chino) representan más del 80% del total de activos y tienen una fuerte presencia en los demás países de la SACU.

Además de los bancos comerciales, se han creado varios bancos/instituciones financieras de desarrollo de propiedad estatal para financiar proyectos en sectores específicos, para ayudar a las PYME, y para prestar servicios bancarios al sector de la población que no tiene acceso a servicios bancarios:

- Corporación de Desarrollo de Sudáfrica (IDC): Financia grandes proyectos industriales, mineros y agropecuarios
- Banco de Desarrollo de África Meridional (DBSA): Financia proyectos regionales de desarrollo de infraestructuras
- Business Partners (antes Corporación de Desarrollo de la Pequeña Empresa): Financia a pequeñas empresas
- Khula Enterprise Finance: Financia a pequeñas empresas y microempresas
- Land Bank: Facilita préstamos a corto y mediano plazo, e hipotecas a largo plazo a agricultores para proyectos agrícolas a tipos de interés subvencionados
- Postbank: Institución de ahorros; presta servicios principalmente a la población que no tiene acceso a servicios bancarios. Opera a través de la Oficina de Correos de Sudáfrica. Existen planes para convertirlo en un banco comercial.

La proporción de la población que tiene acceso a servicios bancarios creció del 25% en 1994 al 63% en 2008. Ello ha obedecido, entre otras cosas, a la Carta del Sector Financiero, en la que se pide que el sector bancario amplíe su red de sucursales y la Ley del Crédito Nacional, de 2005, que exige el desarrollo de un mercado de crédito accesible a la población de bajos ingresos y las comunidades remotas desfavorecidas.

El Banco de la Reserva de Sudáfrica (SARB) está encargado de la reglamentación y supervisión de la banca comercial.

Seguros. El sector consta de seguros de largo plazo (principalmente de vida), seguros de corto plazo (empresariales, generales, automovilísticos personales), y reaseguros.

A finales de 2008 había 190 compañías de seguros registradas, formadas por 78 aseguradoras de largo plazo, 10 aseguradoras de corto plazo y 12 reaseguradoras. Las compañías de reaseguros actúan de reaseguradores profesionales en los mercados de largo plazo, de corto plazo y mixtos. Cuatro de los cinco grupos aseguradores principales tienen estrechos lazos con los principales bancos comerciales de Sudáfrica: actualmente, 10 aseguradoras de largo plazo y seis aseguradoras de corto plazo son propiedad de bancos, y un banco es propiedad de una compañía de seguros de largo plazo. En términos de propiedad, el 78,47 por ciento de todas las compañías de seguros de largo plazo son propiedad de sudafricanos; no existe la propiedad estatal en el sector. Alrededor del 73 por ciento de la propiedad total en el sector de los seguros de corto plazo es de capital nacional y la propiedad estatal es el 4,8 por ciento.

Existen unos pocos seguros obligatorios en Sudáfrica. Se trata de los seguros de responsabilidad civil de automóviles por lesiones corporales o muerte y los seguros de indemnización por accidentes de trabajo. Los residentes en Sudáfrica pueden adquirir pólizas de compañías aseguradoras no residentes. Sin embargo, las aseguradoras extranjeras no pueden realizar actividades en Sudáfrica.

La Junta de Servicios Financieros (FSB), que depende del Tesoro Nacional, es la encargada de la regulación y supervisión del sector asegurador, además de los fondos e intermediarios de pensiones y los mercados de capitales.

JSE, Johannesburg Stock Exchange: La bolsa de valores de Johannesburgo es la decimoctava del mundo en cuanto a capitalización bursátil se refiere, con aproximadamente 400 compañías cotizando y una liquidez superior al 30%.

7.2. Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación

Sudáfrica, por su nivel de renta, no califica para recibir financiación en condiciones concesionales. Cuenta sin embargo con líneas de crédito del Banco Europeo de Inversiones y de otras instituciones financieras multilaterales, como el Banco Mundial y su Corporación Financiera Internacional y el Banco Africano de Desarrollo, que financian grandes proyectos de infraestructura, líneas de financiación a las pymes y cuentan asimismo con fondos de apoyo a sectores o programas concretos. Las grandes empresas públicas acuden también con regularidad con emisiones de deuda a los mercados internacionales de capital.

7.3. Acuerdo de cooperación económico-financiera con España

Existe un Acuerdo para evitar la Doble Imposición entre ambos países que pretende fomentar el intercambio comercial y proteger las inversiones. Fue firmado el 23 de junio del 2006 y entró en vigor el 16 de marzo de 2008.

En mayo de 2003, el Ministro Piqué firmó un Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica. Asimismo, en septiembre de 2003, se firmó un Acuerdo de Cooperación Turística.

APPRI: Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en septiembre de 1998. Este acuerdo ya ha sido ratificado y está en vigor desde diciembre de 1999. Las autoridades sudafricanas están considerando renegociar los acuerdos negociados a final del "apartheid", entre ellos el de España, con el objeto de adecuarlos más a las nuevas políticas sudafricanas, especialmente a aquellas relacionadas con el BB-BEE.

Como culminación de los contactos mantenidos en los últimos años, en abril de 2010 una delegación de la Agencia de Innovación Sudafricana (*Technology Innovation Agency – TIA*), encabezada por su director en funciones Mr. Msomi, se reunió con el CDTI en Madrid, firmándose un convenio, que supone la puesta en marcha de un Programa Bilateral de Cooperación Tecnológica que se denominará "*South Africa & Spain Innovating*" (SASI).

Bajo el anterior gobierno y ministro de comercio, Sudáfrica propuso la firma de un MOU entre el Ministerio de Industria y Comercio de España y el sudafricano, llegándose a redactar un borrador preliminar. Sin embargo el actual titular sudafricano del departamento no ha mostrado ningún interés por el mismo y, dado que por parte española no se considera un tema prioritario, el borrador ha quedado aparcado.

Por el contrario, se ratificó, en Febrero 2011, el convenio de colaboración para la promoción y financiación de proyectos privados bi-nacionales entre la IDC-Industrial Development Corporation y COFIDES.

8. LEGISLACIÓN LABORAL

8.1. Contratos

La normativa básica está contenida en la "Labour Relations Act", de 1956 pero reformada profundamente en 1996, y la "Basic Conditions of Employment Act" de 1997. Los tipos de contratos contemplados son:

Contrato indefinido

- Contrato de duración determinada
- Contrato temporal, cualquiera de las dos partes puede solicitar la terminación del mismo con un mes de preaviso comunicado por escrito.
- Contrato de proyecto u obra: La duración del mismo está ligado a la duración del proyecto.

Por otro lado la "Employment Equity Bill", de 1998, contiene disposiciones de discriminación positiva a favor de las personas de raza negra, mujeres y minusválidos. Obliga a las empresas a elaborar planes en los que se comprometan a favorecer a los grupos citados en su política de empleo, formación y promociones internas, aunque no establece cuotas ni plazos para su cumplimiento. Quedan fuera del ámbito de la ley las empresas de menos de 50 empleados.

8.2. Trabajadores extranjeros

La contratación de personal extranjero está regulada por la "Immigration Act" del 2002. Se contemplan diversos tipos de permisos de trabajo para extranjeros:

"General work permit": será necesaria la confirmación por escrito de un auditor "chartered accountant" de la no existencia de trabajadores nacionales que puedan ocupar el puesto.

"Quota work permit": se aprueba un número determinado de permisos por año para cubrir las necesidades de trabajadores especializados en ciertos sectores industriales.

"Exceptional skills or qualifications work permit": permisos para trabajadores con una formación específica.

"Intra-company transfers work permit": permisos para el traslado de empleados entre empresas del mismo grupo.

"Corporate Permit": permisos específicos para que las empresas puedan contratar empleados extranjeros bajo determinadas condiciones.

8.3. Salarios, jornada laboral

La legislación básica contenida en el "Labour Relations Act" se complementa con la "Basic Conditions of Employment Act" (BCE) de 1997. La BCE, es aplicable a la mayoría de trabajadores y establece las siguientes condiciones básicas:

- Semana laboral máxima de 45 horas repartidas de lunes a viernes. El límite de horas extras exigibles al trabajador se fija en 10 horas semanales y se paga por ellas 1.5 veces el salario normal.
- Periodo de vacaciones remuneradas: 21 días consecutivos por cada periodo de 12 meses de empleo continuo.
- Rescisión del contrato. En la Ley se regula el procedimiento de despido y las normas de procedimiento (preaviso de al menos 1 mes con indemnización de 1 semana de salario por cada año trabajado) y regulación de empleo.
- Existe la figura de baja por enfermedad pero el trabajador solo recibirá su salario durante un máximo de 10 días. La ley permite un máximo de 6 semanas durante un ciclo de 3 años.
- La BCE No hace referencia al salario mínimo legal y de hecho no existe un salario mínimo general obligatorio tal como existe en España. Lo que si hace la BCE es otorgar capacidad al Ministerio de Trabajo para establecer salarios mínimos en determinados sectores o áreas de la economía considerados como vulnerables. Son sectores en los que no suele haber presencia sindical ó en los que los salarios suelen ser muy bajos. Entre los sectores protegidos están los de agricultura, trabajo doméstico, limpieza, sanidad y seguridad privada.

8.4. Relaciones colectivas; sindicatos; huelga

En términos generales la legislación laboral sudafricana adopta un enfoque voluntarista, no existiendo obligatoriedad de asociación pero promoviendo la negociación colectiva como mejor forma de prevenir y resolver los conflictos laborales. En este sentido se establecen las figuras de los "statutory councils", "bargaining councils" y "workplace forums" dentro de las empresas para tratar de las negociaciones colectivas.

Básicamente la "Labour Relations Act" recoge:

El derecho de todo trabajador a constituir o formar parte de un sindicato y el procedimiento para registrarlo. También recoge el procedimiento para registrar una asociación patronal.

El procedimiento para resolver conflictos en la empresa: el conflicto tras haberse agotado las vías internas de resolución ("statutory council", "bargaining council") se remite a la "Commission for Conciliation, Mediation and Arbitration" (CCMA), creada por esta misma ley y formada por representantes del Gobierno, sindicatos y patronal y nombrados por NEDLAC. En la práctica la CCMA resuelve la inmensa mayoría de los conflictos a ella presentados siendo mínimo el número de los que pasan a la "Labour Court" para su resolución definitiva.

El procedimiento para la formación de "bargaining councils" y "statutory councils", por áreas y sectores, formados por representantes de sindicatos y empresarios.

Regula las huelgas y cierres patronales

Regula los "workplace forums" (formados por trabajadores que pueden pertenecer o no a los sindicatos) que promueven la participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa. Los fóruns deben ser consultados por el empleador antes de tomar decisiones como despidos, reorganización de la empresa, formación, etc.

Regula las funciones del "Labour Court" que tiene competencia directa en casos de huelga y cierre patronal.

Contempla los supuestos de despido improcedente y su resolución.

8.5. Seguridad social

Aunque está actualmente en estudio, no existe un sistema general de seguridad social y son las propias empresas las que se hacen cargo de proveer cobertura sanitaria a sus empleados a través de seguros médicos privados. Normalmente las contribuciones se hacen a partes iguales entre la empresa y el trabajador (un 6% - 7.5% del salario por cada parte). El nivel de cobertura de estos seguros médicos ha experimentado grandes cambios debido a la alta incidencia del SIDA entre los trabajadores sudafricanos (se calcula en torno al 20% de la población activa). De acuerdo con la legislación, a los trabajadores infectados por esta enfermedad no se les puede negar la protección. Ante esto, las compañías aseguradoras establecen niveles máximos de cobertura individuales: el trabajador que agote su cupo anual de gasto quedará desprotegido; al que no lo utiliza plenamente se le reembolsará dinero a final de año.

En cuanto a los fondos de pensiones, los funcionarios públicos acceden al creado para ellos por el Estado, mientras que hay una serie de incentivos fiscales para el establecimiento de los fondos de pensiones privados.

Existe un fondo de subsidio de desempleo y un seguro de accidentes, el UIF ("Unemployment Insurance Fund"). A la financiación de este fondo contribuyen el Estado, la empresa y el trabajador (estos dos últimos contribuyen cada uno un 1% del salario del trabajador, sin estar prescrito cuánto ha de contribuir el Estado, cuya contribución se incrementa cada vez más debido al agotamiento del fondo). La protección que da el fondo está limitada a los seis primeros meses de desempleo.

En los últimos años, los presupuestos del Estado han aumentado considerablemente sus partidas de gasto social y la transferencia de fondos a provincias y municipios para

creación de puestos de trabajo, programas de nutrición en áreas rurales que alcancen a los niños de hasta 14 años, mejoras en hospitales y distribución de alimentos de emergencia.

9. INFORMACIÓN PRÁCTICA

9.1. Costes de establecimiento

Para obtener esta información de la manera más completa posible basta con acceder al Portal del ICEX (www.icex.es) y seguir la siguiente secuencia: Apoyo al inversor → Implantación en el Exterior → Seleccionar "País" → Catálogo de Costes de Establecimiento.

9.2. Información general

9.2.1. Formalidades de entrada y salida

Es necesario disponer de un pasaporte con una periodo de validez superior a los 6 meses. El visado de turismo válido por tres meses se concede automáticamente en la frontera para todos los países de la Unión Europea. El pasaporte debe constar de, al menos, dos caras en blanco para que se autorice la entrada al país.

9.2.2. Hora local, vacaciones y días festivos

El período de vacaciones anuales está comprendido entre mediados de diciembre y mediados de enero.

Días inhábiles según la legislación sudafricana:

- 1 de enero. Año nuevo
- 21 de marzo. Día de los derechos humanos
- 22 de abril. Viernes Santo
- 25 de abril. Día de la familia
- 27 de abril. Día de la libertad
- 2 de mayo. Día del trabajo
- 16 de junio. Día de la juventud
- 9 de agosto. Día de la mujer
- 24 de septiembre. Día de la Herencia
- 16 de diciembre. Día de la Reconciliación
- 26 de diciembre. Día de la buena voluntad

Diferencia de horario con España. No hay diferencia horaria desde finales de Marzo a finales de Septiembre. El resto del año hay una hora de diferencia (una hora menos en España).

9.2.3. Horarios laborales (bancos, comercios, empresas y AA.PP.)

Organismos públicos: Lunes a viernes: 08h00 -15h30

Fábricas y oficinas: Lunes a viernes: 8h30 -17h00

Centros comerciales: Lunes a sábado: 9h00 - 18h00

Bancos: Lunes a viernes: 09h00 - 15h30

Sábados: 08h30 - 11h00

9.2.4. Comunicaciones con España: Telecomunicaciones y comunicaciones por diversas vías

Telecomunicaciones. Sudáfrica tiene una infraestructura de telecomunicaciones desarrollada, contando con una red que es 99% digital incluyendo telefonía fija, comunicaciones inalámbricas y por satélite.

Para ver los costes de comunicación con España de los diferentes medios acudir al apartado 9.1 costes de establecimiento.

Comunicaciones aéreas. Existen 9 aeropuertos principales, tres de ellos internacionales: Johannesburgo, Ciudad del Cabo y Durban siendo el medio de transporte más común entre las principales ciudades el aéreo. South African Airways, junto con otras líneas internacionales cubren las rutas a los cinco continentes. Iberia realiza cuatro vuelos directos por semana entre España-Sudáfrica.

Comunicaciones marítimas.

Los principales puertos para el transporte de mercancías son los de Ciudad del Cabo y Durban. Existen otros de menor importancia como Port Elizabeth y East London, además de sendos puertos de gran capacidad para el transporte de minerales: Richards Bay y Saldanha Bay. Existe conexión con los principales puertos españoles, pero la línea que registra mayor tráfico es Sudáfrica-Barcelona. Los precios aproximados para un contenedor de veinte pies van de \$940 USD a \$1.300 USD en función del tipo de mercancía.

9.2.5. Moneda.

En los últimos años la evolución del rand se ha caracterizado por su volatilidad, cayendo de los 5,9 rands/dólar a finales de 2006 a 9,5 rands/dólar a finales de 2009 para apreciarse con fuerza desde entonces, llegando a 7,4 a finales de 2009 y por debajo de 7 a finales de 2010 y primeras semanas de 2011. Sin embargo la crisis política en el norte de África a principios de febrero se ha dejado sentir con fuerza, depreciándose hasta los 7,4 rands/dólar en el espacio de unos pocos días.

Una de las causas de la volatilidad del rand, además de las cambiantes condiciones internacionales, es la dependencia del país de los precios de las materias primas, como importante suministrador de las mismas. A ello hay que añadir, como causa fundamental de la apreciación experimentada desde finales de 2009, la fuerte entrada de capitales atraídos por los comparativamente altos tipos de interés en relación a los imperantes en las economías desarrolladas. La fortaleza del rand ha sido objeto de quejas por parte de los sectores exportadores, que han solicitado medidas para contrarrestarla. El Ministerio de Finanzas y el Banco Central mantienen sin embargo una postura de no intervención. Aunque durante 2010 han incrementado sus compras de divisas, lo han hecho en un volumen relativamente moderado, que no parece haber tenido gran influencia en la evolución del tipo de cambio.

9.2.6. Lengua oficial y religión

Lenguas. IsiZulu 23.8%, IsiXhosa 17.6%, Africans 13.3%, Sepedi 9.4%, Inglés 8.2%, Setswana 8.2%, Sesotho 7.9%, Xitsonga 4.4%, otras 7.2% (2001 census)

Religiones. Zion Cristianos 11.1%, Pentecostés/Carismáticos 8.2%, Católicos 7.1%, Metodistas 6.8%, Dutch Reformed 6.7%, Anglicanos 3.8%, Musulmanes 1.5%, otros Cristianos 36%, otros 2.3%, sin especificar 1.4%, ninguna 15.1% (censo 2001).

9.3. Otros datos de interés

SE RECOMIENDA ANTES DE INICIAR EL VIAJE CONSULTAR LA PÁGINA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN ESPAÑOL, WWW.MAEC.ES. TAMBIÉN SE RECOMIENDA CONSERVAR EL TELÉFONO DE EMERGENCIA CONSULAR DEL CONSULADO POR SI SE PLANTEA ALGUNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA UNA VEZ EN EL PAÍS. NO VIENE DE MÁS EL DAR A LOS EMPRESARIOS EL TLF DE LA OFECOMES.

Condiciones climáticas: El clima es templado y soleado. El mes más caluroso y lluvioso es Enero con temperaturas entre los 16° y 26°C) y el más frío Julio (entre 4° y 16°C). El mes más seco es Junio.

Precauciones sanitarias: Las condiciones sanitarias son equivalentes a las europeas. El sistema de sanidad es de buena calidad y el país está libre de enfermedades tropicales. Tan sólo existen algunas zonas endémicas de paludismo en la regiones limítrofes con

Mozambique. Hay que destacar no obstante, la alta tasa de infección del SIDA, aproximadamente el 20% de la población.

Seguridad ciudadana: El índice de criminalidad ha subido notablemente en los últimos años. Asaltos con armas de fuego, "tirones", robos y ataques a vehículos (hijacking) al parar en un semáforo, o en los parkings, son moneda corriente en los centros de las principales ciudades (Johannesburgo, Pretoria, Ciudad del Cabo, Durban).

Por ello, conviene que las personas que viajen a este país tomen las siguientes precauciones:

- Es totalmente desaconsejable alojarse en los hoteles situados en el centro de Johannesburgo. Es conveniente preguntar en el hotel qué lugares es esencial evitar, qué itinerarios seguir y qué medios de transporte utilizar.
- No salir a la calle con demasiado dinero y con toda la documentación
- Si se alquila un vehículo, es conveniente situarse en los semáforos de tal manera que se pueda arrancar rápidamente en caso de asalto. Nunca dejar cosas de valor (teléfono móvil, bolsos, etc.) encima del asiento del copiloto mientras se está conduciendo
- Se recomienda circular con las ventanas y las puertas cerradas. En caso de tener que detenerse a consultar el mapa, se recomienda se haga en lugares iluminados como como gasolineras o concurridos.
- No bajar la guardia tampoco en los bungalows de las reservas de animales ("game reserves")
- Hay que ser muy prudente a la hora de sacar dinero de los cajeros automáticos. Nunca se debe aceptar consejos de nadie en ese momento
- Evitar los centros de las ciudades a partir de las 17.00 horas
- No desplazarse a pie por las noches en ningún caso.
- Evitar el interior y los alrededores de las estaciones ferroviarias por la noche y tener cuidado durante el día. No utilizar nunca el tren que hace el trayecto Johannesburgo-Pretoria ni, en general, los trenes de cercanías que van a las playas o lugares turísticos
- Es muy conveniente llevar siempre un teléfono móvil para casos de emergencia. No dejarlos a la vista.

9.4. Direcciones útiles

9.4.1. En España

9.4.1.1. Representaciones oficiales

EMBAJADA SUDAFRICANA EN ESPAÑA

Claudio Coello 91

Madrid 28006

Tel. 91-436 3780

Fax 91-575 5389

E-MAIL: econ@sudafrica.com

www.sudafrica.com

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE SUDAFRICA EN MADRID

Claudio Coello 91

Madrid 28006

Tel. 91-436 3780

Fax 91-575 5389

E-MAIL: econ@sudafrica.com

www.sudafrica.com

9.4.2. En el país

9.4.2.1. Representaciones oficiales españolas

EMBAJADA DE ESPAÑA EN SUDÁFRICA

337 Brooklyn Road, Menlo Park

Pretoria 0102

Tel: +27-12-460-0123

Fax: +27-12-460-2207

E-mail: emb.pretoria@mae.es

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

8th Floor, Fredman Towers

Fredman Drive esquina con Bute Lane

Sandton, 2146

Johannesburgo

Tel: +27-11-883-2102/03/04/05

Fax: +27-11-883-2624

E-mail: Johannesburgo@comercio.mityc.es

CONSULADO DE ESPAÑA EN CIUDAD DEL CABO

37, Shortmarket St. Cape Town 8001

Tel: +27-21-422-2415/16/17/18

Teléfono de Emergencia consular: +27-761146152

Fax: +27-21-422-2328

E-mail: cog.ciudaddelcabo@maec.es

E-mail de visados: cog.ciudaddelcabo.vis@maec.es

9.4.2.2. Principales organismos de la Administración pública

THE DEPARTMENT OF TRADE AND INDUSTRY

Tel: +27-12-394-9500

Fax: +27-12-394-9501

77 Meintjies St

Sunnyside, Pretoria

Email: contactus@thedti.gov.za

www.thedti.gov.za

El Ministerio de Comercio e Industria cuenta con varias divisiones, de las cuales el ITED y TISA son las que trabajan más directamente con temas de comercio e inversión:

INTERNATIONAL TRADE AND ECONOMIC DEVELOPMENT – ITED -

Tel +27-12-394 3039

División que se ocupa de las relaciones comerciales de carácter bilateral.

TRADE AND INVESTMENT SOUTH AFRICA – TISA –

PRIVATE BAG X84

0001 PRETORIA

Tel +27-12-394 1336/1324

Fax +27-12-394 2336

Web. www.thedti.gov.za

9.4.2.3. Organizaciones industriales y comerciales

División que se ocupa de la promoción del comercio y las inversiones en el exterior.

IDC – INDUSTRIAL DEVELOPMENT CORPORATION

19 Fredman Dr.

Sandown

P O BOX 784055

2146 SANDTON

Tel +27-11-269 3692/3000

Fax +27-11-269 3117 / 3116

E-mail: callcentre@idc.co.za

Web. www.idc.co.za

GEDA – GAUTENG ECONOMIC DEVELOPMENT AGENCY

Geda House
88 Fox St.
Johannesburg
P O BOX 61840
2107 MARSHALLTOWN
Tel +27-11-833 8750
Fax +27-11-838 2137 / 8930
E-mail: info@geda.co.za
Web. www.geda.co.za

WESGRO - TRADE AND INVESTMENT PROMOTION AGENCY FOR THE WESTERN CAPE
PROVINCE WALDORF ARCADE
12th floor, 80 St. Georges Mall
Cape Town
P O BOX 1678
CAPE TOWN 8000
TEL +27 21 487 8600
FAX +27 21 487 8700
E-MAIL info@wesgro.org.za
Web. www.wesgro.org.za

9.4.2.4. Sanidad

9.4.2.5. Hoteles

Johanesburgo

Cinco estrellas:

- HILTON
138 Rivonia Road (Sandton)
Tel. 27-11-322-1888
Fax. 27-11-322-1818
Web http://www1.hilton.com/en_US/hi/hotel/JNBSATW-Hilton-Sandton/index.do

- SANDTON SUN & TOWERS
P O BOX 784902
5th St. (Sandton)
2146 SANDTON
Tel. 27-11-780 5000
Fax. 27-11-780 5002
Web: <http://sandtonsun.accommodationsouthafrica.co.za/>

- PARK HYATT
P O BOX 1536
191 Oxford Road
132 SAXONWOLD
Rosebank
Tel. 27-11-280 1234
Fax. 27-11-280 1238
Web: <http://johannesburg.regency.hyatt.com/hyatt/hotels/index.jsp>

- RADISSON BLU HOTEL SANDTON
P.O. BOX 653148
Benmore, 2010
Rivonia Road esquina con Daisy Street
Johannesburgo
Tel: +27-11-245-8000
Fax: +27-11-245-8099

Web: <http://www.radissonblu.com/hotel-johannesburg>

Cuatro estrellas:

- BALALAIKA HOTEL & CROWN COURT
P O BOX 783372
2146 SANDTON
Maude St.
Village Walk Complex
(Sandton)
Tel. 27-11-322 5000
Fax 27-11-322 5023
Web: <http://www.balalaika.co.za/>

- SANDTON HOLIDAY INN & CROWNE PLAZA
P O BOX 781743
2146 SANDTON
Corner Rivonia Road & Grayston Drive
(Sandton)
Tel. 27-11-783 5262
Fax 27-11-783 5289
Web:
<http://www.southernsun.com/SSH/VHB/25383cf8de46a010VgnVCM100000650114acRCD/75/72>

Tres estrellas:

- HOLIDAY INN GARDEN COURT
P O BOX 783394
2146 SANDTON
Rivonia Road
(Sandton)
Tel. 27-11-884 5660
Fax 27-11-783 2004
Web: <http://www.ichotelsgroup.com/h/d/hi/1/es/home>

- HOLIDAY INN GARDEN COURT
PRIVATE BAG X9913
2146 SANDTON
Cor. West & Maude Streets
(Sandton)
Tel. 27-11-269 7000
Fax 27-11-269 7100
Web: <http://www.ichotelsgroup.com/h/d/hi/1/es/home>

Los hoteles más recomendables son los de la zona Sandton-Rosebank:

HILTON, SANDTON SUN, BALALAIKA, HYATT y SANDTON HOLIDAY INN

Ciudad del Cabo:

Cinco estrellas:

- CAPE SUN
P O BOX 4532
8000 CAPE TOWN
Strand Street
Tel: 27-21-488 5100
Fax: 27-21-423 8875

Web:

<http://www.southernsun.com/SSH/VHB/25383cf8de46a010VgnVCM100000650114acRCRD/70/47>

- MOUNT NELSON

PO BOX 2608

8000 CAPE TOWN

76 Orange

Tel: 27-21-423 1000

Fax: 27-21-424 7472

Web: http://www.mountnelson.co.za/web/ocap/mount_nelson_hotel.jsp

- THE COMMODORE

PortsWood Road, PortsWood Square, V&A Waterfront

Ciudad del Cabo

Tel: +27-21-415-1000

Fax: +27-21-415-1100/77

Web: www.thecommodore.co.za

Cuatro estrellas:

- APETONIAN PROTEA

P O BOX 6856

8012 ROGGEBAAI

Pier Place, Heerengracht

Tel: 27-21-419 5670

Fax: 27-21-419 7876

<http://www.hotels.com/ho132751/capetonian-hotel-cape-town-south-africa/>

- VICTORIA & ALFRED HOTEL

P O BOX 50050

8002 WATERFRONT

Waterfront Pier Head

Tel: 27-21-419 6677

Fax: 27-21-419 8955

Web: <http://www.vahotel.co.za/>

Tres estrellas:

- HOLIDAY INN GARDEN COURT

P O BOX 2979

8000 CAPE TOWN

EASTERN BOULEVARD CAPE

Melbourne Road (Woodstock)

Tel: 27-21-448 4123

Fax: 27-21-447 8338

Web: <http://www.ichotelsgroup.com/h/d/hi/1/es/home>

Durban:

Cuatro estrellas:

- HILTON

12-14 Walnut Road

Durban 4001

Tel: 27-31-336 8100

Fax: 27-31-336-8200

Web: http://www1.hilton.com/en_US/hi/hotel/DURHITW-Hilton-Durban-hotel/index.do

- ROYAL HOTEL
P O BOX 1041
4000 DURBAN
267 Smith Street
Tel: 27-31-304 0331
Fax: 27-31-307 6884
Web: <http://www.theroyal.co.za/>

- EDWARD HOTEL
P O BOX 105
MARINE PARADE
4001 DURBAN
Tel: 27-31-337 3681
Fax: 27-31-332 1692
Web: <http://www.proteahotels.com/protea-hotel-edward-durban.html>

- TROPICANA HOTEL
P O BOX 10305
4056 MARINE PARADE
Tel: 27-31-368 1511
Fax: 27-31-332 6890
http://kwazulu.hotelguide.co.za/KwaZulu_Natal_Durban_Hotels-travel/kwazulu-natal-hotel-tropicana.html

Tres estrellas:

- BEACH HOTEL
P O BOX 107
4056 MARINE PARADE
Tel: 27-31-337 5515
Fax: 27-31-337 5409
http://gardenroute.hotelguide.co.za/Garden_Route_Hotels-travel/garden-route-hotel-wilderness-beach.html

- BLUE WATERS HOTEL
P O BOX 10201
4056 MARINE PARADE
175 Snell Parade
Tel: 27-31-332 4272
Fax: 27-31-337 5817
Web: <http://www.bluewatershotel.co.za/>

También se pueden visitar las siguientes páginas de Internet para encontrar alojamientos temporales www.beststay.co.za o www.aatravel.co.za

Restaurantes en la zona norte de Johannesburgo:

- THE BUTCHER SHOP
Shop 30, Nelson Mandela Square
Tel: 27-11-784 8676/7
Fax: 27-11-784 8674
Web: <http://www.thebutchershop.co.za/>

- LINGER LONGER (cocina francesa)
P O BOX 31363
2017 BRAAMFONTEIN
58 Wierda Road, Sandton
Tel. 27-11-884 0465
Fax 27-11-884 4798

E-mail: lingerlonguer@idws.co.za
www.restaurants.co.za/lingerlonger

- MOYO (Cocina africana)
Shop 5, The High Street
Melrose Arch
Tel: +27 11 684 1477
<http://www.moyo.com>

- VILAMOURA (marisquería portuguesa)
P O BOX 783942
2146 SANDTON
Sandton Sun Hotel
Tel. 27-11-884 0360
Fax 27-11-784 3615
E-mail: sandton@vilamoura.co.za
<http://www.vilamoura.co.za>

- LA CAMPAGNOLA (cocina italiana)
HOBERT CORNER
CORNER HOBART AND GROSVENOR ROADS,
Bryanston 2021
Tel: 27-11-4634199
Fax: 27-11-4634193
<http://www.dinningout.co.za>

Restaurantes en el centro de Johannesburgo:

- GRAMADOELAS (cocina típica sudafricana)
P O BOX 17770
2038 HILLBROW
Market Theatre Precinct
Esquina Bree & Wolhuter Streets
Newtown
Tel. 27-11-838 6729
Fax 27-11-838 6960
<http://www.gramadoelas.co.za>

9.4.2.6. Otros: prensa, alquiler de coches, etc.

Dado el tamaño de las ciudades y la escasa cobertura que ofrecen los servicios de transporte urbano, el medio de desplazamiento más utilizado es el automóvil.

En las principales ciudades existe un servicio de radio taxi las veinticuatro horas del día. El precio aproximado del taxi desde el aeropuerto de Johannesburgo hasta la zona de Sandton-Rosebank es de 350 rands. Normalmente el servicio de taxis debe ser solicitado por teléfono (Maxi Taxi 011-648-1212, Rose Taxis 011-403-9625, Safe Cab 011-245-1900), a no ser que se cojan en una de las escasas paradas existentes. Para las empresas españolas que visiten Sudáfrica, es más aconsejable alquilar los servicios de un taxi por día completo, que viene a costar alrededor de los R900.

Existe una importante oferta de alquiler de coches tanto por parte de multinacionales (Avis Tel. 086 102 1111, Hertz Tel. 0861600136) como de compañías locales.

9.4.3. Guía de direcciones locales de Internet de interés

Página Internet del Gobierno de Sudáfrica: www.gov.za

Direcciones de todos los Ministerios: <http://www.info.gov.za/aboutgovt/dept.htm>

Government Communications & Information System: www.gcis.gov.za

Aduanas: SA Revenue Services (SARS) Customs & Excise: www.sars.gov.za

SA Bureau of Standards: www.sabs.co.za

Instituciones financieras:

SA Reserve Bank: www.reservebank.co.za

Financial Service Board: www.fsb.co.za

Johannesburg Stock Exchange: www.jse.co.za

Industrial Development Corporation: www.idc.co.za

Development Bank of SA: www.dbsa.org

Organizaciones laborales y otros

National Economic Development & Labour Council (NEDLAC): www.nedlac.org.za

Congress of SA Trade Unions: www.cosatu.org.za

Federation of Unions of SA: www.fedusa.org.za

SA Institute of Intellectual Property Law: www.saiipl.org.za

Independent Complaints Directorate: www.icd.gov.za

African Regional Internet Registry: www.afrinic.org

Society of Advocates of SA: www.pretoriabar.co.za

SA Institute of Intellectual Property Law: www.saiipl.org.za

Asociaciones empresariales

Exhibition Association of South Africa: www.exsa.co.za

SA Federation of Soft Drinks: www.jcci.co.za

SA Meat Industry Co: www.samic.co.za

Franchise Association of SA: www.fasa.co.za

Franchise Directions: www.franchise.co.za

Information Technology Association: www.ita.org.za

Textil Federation of SA: www.textfed.co.za

Southern Africa Tourism Services Association: www.satsa.co.za

Estadísticas, legislación e investigación comercial

Central Statistical Service <http://www.statssa.gov.za/>

South African Advertising Research Foundation <http://www.saarf.co.za>

Bureau for market research:

<http://www.unisa.ac.za/Default.asp?Cmd=ViewContent&ContentID=2359>

AC Nielsen: www.acnielsen.com

Institute of Purchasing & Supply SA: www.ipsa.co.za

Estacom – Estadísticas de Comercio Exterior <http://estacom.icex.es/central.asp>

Información sobre Black Economic Empowerment

<http://www.businessmap.org.za/BEEInvestmentGuide/>

http://www.cliffedekker.co.za/literature/bee/bee_08.htm

Información general del país

SOUTH AFRICAN YEARBOOK 2005/2006:

<http://www.gcis.gov.za/docs/publications/yearbook06.htm>

INFO SOUTH AFRICA:

http://www.southafrica.info/doing_business/economy/key_sectors/

BUSINESS GUIDE TO SOUTH AFRICA:

<http://www.werksmans.co.za/sabusguide/index.htm>

INVESTING IN SOUTH AFRICA: <http://www.wwb.co.za/investsa.asp>

BUSINESS IN SOUTH AFRICA: <http://www.thedti.gov.za/>

SOUTH AFRICAN TOURISM: <http://www.southafrica.net/>

SA Tourism: www.southafricantourism.net

10. BIBLIOGRAFÍA

Historia y Sociedad

The Long Walk to Freedom

Nelson Mandela; Little, Brown & Co., 1995

The Mind of South Africa

Allister Sparks; Jonathan Ball Publishers, 1990

Tomorrow is Another Country

Allister Sparks; Jonathan Ball Publishers, 1995

Beyond the Miracle

Allister Sparks; Jonathan Ball Publishers, 2003

Diamonds, Gold and War, The Making of South Africa

Martin Meredith; Jonathan Ball Publishers, 2007

Economía

An Economic History of South Africa

Charles H. Feinstein, University of Oxford; Junio 2005

South African Economic Policy Under Democracy

Janine Aron, Brian Kahn y Geeta Kingdon; OUP, Marzo 2009

11.ANEXOS

CUADRO 1: DATOS BÁSICOS	
Superficie	1.219.912 Km ²
Situación	Punto más austral de África. Frontera con Namibia, Botswana, Zimbabwe y Mozambique. Lesoto y Swazilandia se encuentran dentro del territorio sudafricano.
Capital	Pretoria/Tshwane (capital administrativa) Ciudad del Cabo (centro legislativo) y Bloemfontein (capital judicial)
Principales ciudades	Johannesburgo, Ciudad del Cabo, Durban, Pretoria, Port Elizabeth, Bloemfontein, East London.
Clima	Templado.
Población	49,3 (estimada julio 2009)
Densidad de población	-
Crecimiento de la población	1,07 (estimación julio 2009)
Esperanza de vida	53,3 para hombres y 57,2 para mujeres (julio 2009)
Grado de alfabetización	88% (2000-07, UNICEF)
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	23 (2007)
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	17 (2007)
Idioma	IsiZulu 23.8%, IsiXhosa 17.6%, Africans 13.3%, Sepedi 9.4%, Inglés 8.2%, Setswana 8.2%, Sesotho 7.9%, Xitsonga 4.4%, otras 7.2% (censo 2001). Aunque la práctica totalidad habla inglés.
Religión	Zion Cristianos 11.1%, Pentecostes/Carismáticos 8.2%, Católicos 7.1%, Metodistas 6.8%, Dutch Reformed 6.7%, Anglicanos 3.8%, Musulmanes 1.5%, otros Cristianos 36%, otros 2.3%, sin especificar 1.4%, ninguna 15.1% (censo 2001).
Moneda	Rand sudafricano
Peso y medida	Kilogramo y metro.
Diferencia horaria con España	GMT+2, aunque al no cambiar el horario la hora coincide de marzo a octubre.

Fuentes: Stats South Africa, Economist Intelligence Unit.

Última actualización: Julio 2010

CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2006	2007	2008	2009
PIB				
PIB (millones de € a precios corrientes)	204.564	206.710	171.340	194.069
Tasa de variación real	5,4	5,5	3,7	-1,8
Tasa de variación nominal	5,5	6,2	0,06	0,1
INFLACIÓN				
Media anual	4,6	7,1	11,5	7,1
Fin de período	5,8	9,0	10,6	6,3
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual	8,25	10,25	12	8,4
Fin de período	9,0	11,0	12	7
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	47.400	47.600	48.700	49.300
Población activa	17.191	17.180	17.718	17.138
% Desempleo sobre población activa	25,6	24,2	21,9	24,3
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	0,3	0,7	-0,6	- 7,6
DEUDA PÚBLICA				
en dólares	72.940	75,3	77,5	111,12
en % de PIB	32,9	27,1	23,8	29,6%
EXPORTACIONES DE BIENES				
en euros	46.978	50.801	55.583	44.014
tasa de variación respecto a período anterior	21	8	9	-20
IMPORTACIONES DE BIENES				
en euros	-55.926	-58.035	-62.963	-46.220
tasa de variación respecto a período anterior	33	3	8	-26
SALDO B. COMERCIAL				
en euros	-8.948	-7.234	-7.380	-2.206
en % de PIB	3,94	3,51	2,75	1,06
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en euros	-12.917	-15.105	-12.690	-9.745
En % de PIB	6,4	7,3	7,4	3,2
DEUDA EXTERNA				
En dólares	59.396	75.275	71.811	75.900
En % de PIB	22,3	26,6	25,3	28,9
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en dólares / euros	5.445	6.380	7.144	6.967
en porcentaje de exportaciones de bienes y servicios	9,29	9,16	8,91	11,39
RESERVAS INTERNACIONALES				
En dólares	25.587	32.943	34.069	40.500
en meses de importación de bienes y servicios	3	3,38	4,64	7,56
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en euros	-323,5	5.690,8	8.989,2	4.013
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	6,7881	7,0693	8,2751	8,4446
fin de período	7,0551	6,8547	9,4649	7,4174

Fuentes: Reserve Bank, Stats South Africa y South African Revenue Service (SARS)

Última actualización: julio 2010

**CUADRO 16: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y
COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
BANCO MUNDIAL
COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL AFRICA AUTRAL (SADC)
UNIÓN ADUANERA DE AFRICA DEL SUR (SACU)
COMMON MARKET FOR EASTERN AND SOUTHERN AFRICA (COMESA)
MULTILATERAL MONETARY AGREEMENT
BANK FOR INTERNATIONAL SETTLEMENTS (BIS)
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y
ALIMENTACIÓN
(FAO)
G-20, G-24, G-77
AGENCIA DE GARANTÍA DE INVERSIÓN MULTILATERAL (MIGA)
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y DESARROLLO
(UNCTAD)
REGIONAL TOURISM ORGANIZATION OF SOUTHERN AFRICA (RETOSA)
SOUTHERN AFRICAN POWER POOL (SAPP)
CLUB DE PARÍS (asociado)